



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK  
FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNOMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Trabajo de fin de carrera titulado:

PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN EL  
ECUADOR, DURANTE EL CICLO ECONÓMICO  
1995 – 2006

Realizado por:

MERY ALEXANDRA ALARCÓN PRUNA

Como requisito para la obtención del título de:  
ECONOMISTA

QUITO, SEPTIEMBRE 2011



## DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Mery Alexandra Alarcón Pruna, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

.....

Mery Alexandra Alarcón Pruna

## DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación de fin de carrera, titulado  
**PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN EL ECUADOR, DURANTE EL  
CICLO ECONÓMICO 1995 – 2006**

Realizado por la alumna  
**MERY ALEXANDRA ALARCÓN PRUNA**  
como requisito para la obtención del título de  
ECONOMISTA

ha sido dirigido por el profesor  
Ec. DAVID SÁNCHEZ  
quien considera que constituye un trabajo original de su autor.

.....  
Ec. DAVID SÁNCHEZ

**Director**

Los profesores informantes

Ing. FREDDY TAPIA

Ec. PABLO CABEZAS

después de revisar el trabajo escrito presentado,  
lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.

.....  
Ing. FREDDY TAPIA

.....  
Ec. PABLO CABEZAS

Quito, septiembre de 2011

# LOS PROFESORES INFORMANTES

Ing. FREDDY TAPIA

Ec. PABLO CABEZAS

## DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a todos los que creyeron en mí, en especial a mis padres quienes me apoyaron incondicionalmente en todo momento, a mi novio quien me dio la fuerza para seguir adelante y siempre creer en mí, a los amigos quienes estuvieron en todo momento y familiares que me brindaron su ayuda, atención y, lo más importante, su amor y amistad, también debo agradecer a esta institución por permitir mi formación tanto profesional como personal, y a mis profesores quienes me instruyeron durante estos años.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido llegar a este momento y darme fuerza para seguir adelante; a mis padres por el apoyo y comprensión durante el camino a alcanzar esta meta; a mi novio por ser el apoyo necesario para lograrlo; a mi Director Ec. David Sánchez quien me ha brindado su ayuda y ha despejado dudas durante el desarrollo de mi tesis; y a todos quienes con su colaboración y material suministrado fue posible la culminación de la presente, muchas gracias por su gran apoyo.

# ÍNDICE

DECLARACIÓN JURAMENTADA .....	ii
DECLARATORIA.....	iii
LOS PROFESORES INFORMANTES .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiii
SUMARY.....	xviii
LISTA DE TABLAS .....	xxii
LISTA DE GRÁFICOS .....	xxv
LISTA DE ANEXOS.....	xxvii
CAPITULO I.....	1
1. TEMA.....	1
2. ANTECEDENTES Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	1
3. OBJETIVOS.....	2
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	2
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
4. JUSTIFICACIÓN.....	3
5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	4

6. METODOLOGÍA.....	4
6.1 DISEÑO .....	4
6.2 DELIMITACIÓN Y ALCANCE.....	4
6.3 MÉTODOS.....	4
6.3.1 Método Deductivo .....	4
6.3.2 Método Analítico.....	5
6.3.3 Método Estadístico .....	5
CAPITULO II .....	7
1. EVOLUCIÓN DEL TRABAJO .....	7
1.1 PREHISTORIA .....	7
1.2 LA EDAD ANTIGUA .....	7
1.3 LA EDAD MEDIA .....	7
1.4 LA EDAD MODERNA .....	8
1.5 LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.....	8
2. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO .....	9
3. ECUADOR.....	10
3.1 MANDATO CONSTITUYENTE N° 8 .....	10
3.2 SOCIO EMPLEO .....	12
3.2.1 Beneficiarios .....	12
3.2.2 Componentes .....	13
3.2.3 Estrategias.....	13

3.2.4	Resultados.....	13
3.3	SALARIO DIGNO.....	15
3.4	MERCADO LABORAL ECUATORIANO EN CIFRAS.....	16
4.	HALLAZGOS DIFERENTES INVESTIGACIONES .....	17
4.1	EUROPA.....	17
4.2	ESTADOS UNIDOS.....	20
4.3	CENTRO AMÉRICA .....	20
4.3.1	Costa Rica.....	20
4.4	AMÉRICA DEL SUR.....	22
4.4.1	Argentina .....	22
4.4.2	Bolivia .....	22
4.4.3	Colombia .....	24
4.4.4	Chile .....	24
4.4.5	Uruguay .....	25
4.4.6	Perú.....	27
4.4.7	Venezuela .....	27
4.4.8	Varios Países de la región.....	29
4.4.9	Ecuador.....	29
5.	MERCADO LABORAL EN EL ECUADOR Y EL MUNDO.....	30
6.	ECUADOR: CRISIS AÑO 1999.....	31
7.	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL ECUADOR - HISTORICO	
	34	

CAPITULO III.....	38
1. MARCO TEÓRICO .....	38
1.1 MERCADO LABORAL FEMENINO .....	38
1.1.1 Principales Indicadores Del Empleo Femenino.....	39
1.2 ANÁLISIS ACTUAL DEL MERCADO LABORAL ECUATORIANO .....	51
1.2.1 Ámbito Legal.....	51
1.3 MERCADO LABORAL ECUATORIANO EN CIFRAS AÑO 2009 .....	54
1.4 BASES TEÓRICAS Y MODELOS ECONÓMICOS .....	60
1.4.1 La Oferta Laboral de las Mujeres .....	60
1.4.2 Modelo Ocio – Consumo.....	63
1.4.3 La Oferta de Trabajo.....	66
1.4.4 Costo de Oportunidad.....	67
1.4.5 Determinantes de la Participación: Salario de Reserva y Salario de Mercado	68
2. MODELO ECONOMETRICO .....	71
2.1 JUSTIFICACIÓN.....	71
2.2 CARACTERÍSTICAS MUESTRALES .....	72
2.3 MODELO PROBIT.....	73
2.4 ESPECIFICACIÓN DE VARIABLES.....	75
2.4.1 Variable Dependiente .....	78
2.4.2 Variables Independientes.....	78
2.5 MODELO PROBIT STATA®.....	80

2.5.1	Resultados STATA ®.....	80
2.5.2	Verificación de Multicolinealidad.....	83
2.5.3	Prueba de Correlación entre Variables.....	84
CAPITULO IV.....		88
1.	RESULTADOS.....	88
1.1	RESULTADOS – PROBIT.....	88
1.1.1	Resultados 1995.....	88
1.1.2	Resultados 1999.....	91
1.1.3	Resultados 2006.....	94
1.2	ANÁLISIS DE RESULTADOS – AÑOS: 1995, 1999, 2006.....	97
1.2.1	Ingreso No Laboral.....	97
1.2.2	Jefe de Hogar Femenino.....	98
1.2.3	Estado Civil de la Mujer.....	99
1.2.4	Ubicación Geográfica.....	99
1.2.5	Nivel Educativo de la Mujer.....	100
1.2.6	Características de la Mujer.....	102
CAPITULO V.....		104
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		104
1.	CONCLUSIONES.....	104
2.	RECOMENDACIONES.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....		108

ANEXOS ..... 115

## RESUMEN EJECUTIVO

En la presente investigación, se analiza la participación laboral femenina en el Ecuador, conociendo las variables que influyen en la decisión de la mujer, para que forme parte de la fuerza laboral mediante la aplicación de un modelo econométrico probabilístico. En las últimas décadas se han producido una serie de cambios sociodemográficos que han creado etapas de transición en el país y en el mundo. Uno de los cambios más influyentes ha sido la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral a través del tiempo. Sin embargo, la percepción cultural de la posición de la mujer en la familia está claramente relacionada a su tasa de fertilidad, y esto a su vez, condiciona su decisión de participar en el mercado laboral.

Un aspecto evidente es la desigualdad de condiciones con respecto a salarios además muy pocas mujeres ocupan cargos gerenciales y con sueldos altos, tomando en cuenta que al pasar de los años de igual manera se ha incrementado la profesionalización de la mujer.

La evolución de mercado laboral ecuatoriano ha sido notable, puesto que a partir de los años noventa la mujer ha ingresado de manera paulatina a trabajar, a puestos de trabajo donde antes no era común ver mujeres, disminuyendo la brecha de un 38,9% a 32,9% en el periodo de estudio, según estudios del Ministerio de Relaciones Laborales (2008)<sup>1</sup>. La cultura y la aceptación han sido positivas para el grupo femenino aunque no en su totalidad; aún existen brechas importantes entre ambos grupos y esta situación no beneficia

---

<sup>1</sup> Ministerio de Relaciones Laborales, 2008, Discriminación en el Mercado Laboral Ecuatoriano, Condición de Género, Particularidades Indígenas y Personas con Discapacidad, USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, INFOLAB apoyo a Foros DTF.

a la decisión de ingresar al mercado laboral de la mujer, ya que los salarios de las mujeres son 15% inferiores al de los hombres, según Larrea (2007)<sup>2</sup>.

Durante la crisis de 1999, la mayor parte del incremento de los trabajadores informales involuntarios se habría concentrado en las empresas grandes las que incrementaron de modo sustancial el número de trabajadores contratados bajo formas laborales más flexibles y menos estables. Este resultado sugiere que la respuesta de las empresas grandes a la crisis, habría sido la de subcontratar trabajadores con la finalidad de reducir costos, lo cual sin duda contribuyó a que el desempleo no se eleve desmesuradamente en dicho periodo.

Este proceso de reducción de costos, a través de la tercerización, la contratación por horas y otras modalidades similares, explicaría la creciente importancia del sector de subempleados. Entre los años 1998 y el 2001, el sector moderno o formal creció en 12%, mientras el sector informal lo hizo en 24% y a partir de 1999 hasta el 2009, la tasa fluctúa entre 49% y 60%<sup>3</sup>, tasa que fluctúa entre 49% y 60%, y para el año 2010, esta tasa se sitúa en 44,6%<sup>4</sup>. Debido a esta dinámica, desde 1999 los porcentajes de subempleados supera el de los ocupados plenos hasta estos días.

La crisis de 1999 ha conducido a un deterioro de aproximadamente el 33% de los salarios, en condiciones similares de calificación, experiencia, según Larrea (2002)<sup>5</sup>.

La PEA desde 1982 hasta 2001, se multiplico 1.9 veces, siendo la principal causa el crecimiento poblacional, según Sáenz (2003)<sup>6</sup>. La Tasa Bruta de Actividad (TBA)<sup>7</sup> de

---

<sup>2</sup> LARREA, Carlos, 2007, Sistema de Información sobre Empleo - Informe Final, Observatorio Laboral Ecuatoriano MTE-UNFPA, p. 2, Quito.

<sup>3</sup> Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), 2009, Carta Económica, Publicación mensual sobre la Economía Ecuatoriana, Bolsa de Valores de Quito (BVQ), Quito – Ecuador.

<sup>4</sup> Ministerio de Coordinación de la Política Económica, (2011, marzo), Sector Informal y Subempleo, Quito – Ecuador.

<sup>5</sup> LARREA, Carlos; SÁNCHEZ, Jeannette, 2002, Pobreza Empleo y Equidad en Ecuador, Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

hombres se mantiene casi estable pasando del 46,30% al 52,66%, mientras que la TBA de mujeres pasa de 11,99% a 22,55%. El crecimiento dinámico de las mujeres en actividades económicas está determinado por el cambio de pautas culturales, por su creciente mejoramiento educativo y para mejorar condiciones de vida frente a crisis económicas que afectan al país.

Con respecto al análisis de diferentes países, se determina que al igual que en la Unión Europea y España existe discriminación salarial para el sector femenino. En Estados Unidos se produce una discriminación hacia las mujeres en cuanto a la asignación de puestos de trabajo, existen más mujeres en puestos que no requieren de personal altamente capacitada y solo un menor porcentaje en cargos gerenciales, este caso ocurre también en Costa Rica, la participación de las mujeres aumenta a medida que se desciende en la jerarquía organizacional y además tienden a tener menores ingresos, las brechas varían según niveles ocupacionales.

En Argentina se produce la brecha salarial, se asume que una excesiva concentración de mujeres en unas pocas ocupaciones que requieren escasa o nula calificación (básicamente servicio doméstico), es la responsable de casi la totalidad de la disparidad de ingresos entre géneros; esta tendencia se refleja en Bolivia y en Colombia donde influye el ciclo económico ya que el retorno de educación de la mujer ha disminuido. En Chile se repite el patrón de discriminación salarial.

En Uruguay se verificó un traslado de mujeres hacia niveles educativos más altos. Los resultados obtenidos sugieren que siguen existiendo características individuales y del hogar que influyen en la determinación de la oferta laboral de la mujer.

---

<sup>6</sup> SÁENZ O., Roberto (2003), La Población Económicamente Activa del Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Publicaciones No. 49. Guayaquil.

<sup>7</sup> Tasa Bruta de Actividad = EAP (12 años o más) / TP \* 100

En Perú el ingreso per cápita adicional sobre la participación es positivo, lo cual indica que el costo de no trabajar es mayor a mayor ingreso familiar per cápita real. La mujer jefa de hogar tiene una mayor probabilidad de participar en la fuerza laboral que la mujer cónyuge.

A lo largo de los años se han obtenido logros importantes en cuanto a legislación que respalda a la mujer en el mercado laboral y la incorporación del enfoque de género en políticas públicas a nivel local, regional y nacional de una forma amplia y fuertemente institucionalizada.

En el Ecuador el trabajo femenino se encuentra respaldado por la Constitución Política de la República Del Ecuador, la Ley de Amparo Laboral de la Mujer, el Código de Trabajo, donde se protege y garantiza la igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa para las mujeres en general, además se vela por la no discriminación hacia las mujeres y hacia mujeres embarazadas de igual manera.

Los resultados muestran que existe una brecha salarial entre el sector femenino y masculino, desfavorable para el primer grupo, dado por desigualdad en el mercado mismo que puede resaltar en cuanto ambos sectores tienen iguales condiciones de capacitación y experiencia laboral, sin embargo se produce esta brecha y la mujer decide no participar o formar parte del mercado laboral.

Determinantes como estado civil casada y número de hijos, son variables que influyen de manera negativa sobre la participación laboral de la mujer, sea por tomar la decisión de ser ama de casa y a la crianza de los hijos; el número de hijos es un atenuante puesto que significa carga laboral en términos económicos, y además mayor responsabilidad y dificulta a las mujeres cumplir ambos papeles; es importante mencionar que las mujeres

casadas tienen menor incentivo de trabajar, puesto que en la mayoría de casos es el esposo es quien sustenta el hogar.

En cuanto a la variable jefe de hogar en el año 1995 se muestra positiva mientras que en los años 1999 y 2006 es negativa en cuanto a la participación laboral, se concluye que dicho determinante es negativo en vista que a lo largo del periodo la estructura familiar ha ido cambiando, hoy en día la mujer jefe de hogar cuenta con el ingreso adicional de otros miembros del hogar, a diferencia del año 1995 en donde la mujer jefe de hogar se veía motivada a participar para cubrir los gastos del hogar y manutención familiar.

La ubicación geográfica influye de manera positiva en cualquier región, sobre la participación laboral al igual que la edad, es decir conforme aumenta, contribuye a que la mujer ingrese a formar parte del mercado laboral ecuatoriano.

La decisión de formar o no parte del mercado laboral ecuatoriano, no solo depende del nivel de ingreso, sino también del nivel académico, situación socioeconómica y sociodemográfica, además influyen factores políticos y económicos como se ha visto en el análisis a lo largo del periodo 1995 – 2006.

## SUMMARY

In this research, the female labor force participation in Ecuador is analyzed, knowing the variables that influence the decision of women, to be part of the labor force by applying a probabilistic econometric model. In the last decades there have been produced a number of social demographic changes that have created transitional stages in the country and the world. One of the most influential changes has been the massive women incorporation into the labor market trough the time.

However, the cultural perception of women position in the family is clearly related to their fertility rate, and this affects their decision to participate in the labor market. One obvious aspect is the inequality of conditions respecting wages also very few women hold management positions with high salaries, seeing that over the years in the same way the professionalization of women has been increased. The ecuadorian labor market evolution has been notable, because since nineties, the woman has entered gradually to work at jobs where it was uncommon to see women; the gap has decreased from 38.9 % to 32.9% during the study period, according to the Ministry of Labor Relations studies at (2008)<sup>8</sup>.

Culture and acceptance has been good for the female group but not entirely, there are still important gaps between the two groups and this situation does not benefit the positive women decision, women's wages are 15% lower than men according to Larrea (2007)<sup>9</sup>.

During the 1999 crisis, most of the informal involuntary workers increase has concentrated in large firms which substantially increased the number of employed workers under more flexible and less stable work forms. This result suggests that the large firm's response to

---

<sup>8</sup> Ministry of Labor Relations, 2008, Ecuadorian Labor Market Discrimination, Gender Status, Indigenous Particularities and Persons with Disabilities, USAID of the United States people, INFOLAB support forums DTF.

<sup>9</sup> LARREA, Carlos, 2007, Employment Information System – Final Report, Ecuadorian Employment Observatory MTE-UNFPA, p. 2, Quito.

the crisis would have been to outsource workers in order to reduce costs, which undoubtedly contributed to not excessively unemployment rising in this period. This process of cost reduction through outsourcing, hour's recruitment, and other similar procedures, should explain the growing importance of underemployed sector. Between 1998 and 2001, modern or formal sector grew by 12%, while the informal sector did in 24% and from 1999 to 2009, the rate fluctuates between 49% and 60%<sup>10</sup>, and by 2010 this rate stood at 44,6%<sup>11</sup>. Because of this dynamic, since 1999 the underemployed percentage exceeds the fully employed until present days. The 1999 crisis have led to a deterioration of approximately 33% of salaries, in similar qualification and experience conditions, to Larrea (2002)<sup>12</sup>.

The EAP from 1982 to 2001, have multiplied 1.9 times, the main cause was population growth according Sáenz (2003)<sup>13</sup>. Gross Activity Rate (GAR)<sup>14</sup> of men remains almost stable going from 46.30% to 52.66%, while the women GAR pass from 11.99% to 22.55%. The dynamic growth of women in economic activities is determined by the change of cultural patterns, by their growing educative improve to increase living conditions facing economic crisis that affects the country.

Respecting the analysis of different countries, there has been determined that in the European Union and Spain there is wage discrimination for the female sector. In the United States women discrimination is produced respecting the allocation of jobs, there are more women in positions that not require highly trained personnel and only a smaller percentage in managerial positions, this case also occurs in Costa Rica, women

---

<sup>10</sup> Studies Development Corporation, 2009, Economic Letter, Ecuadorian Economy Monthly Publication, Quito Stock Market, Quito – Ecuador.

<sup>11</sup> Economic Policy Coordination Ministry, (2011, March), Informal Sector and Underemployment, Quito – Ecuador.

<sup>12</sup> LARREA, Carlos; SÁNCHEZ, Jeannette, 2002, Poverty, Equity, and Employment in Ecuador, United Nations Development Program.

<sup>13</sup> SÁENZ O., Roberto (2003), Ecuadorian Economically Active Population, Holy Spirit Specialties University, No. 49 Publications. Guayaquil.

<sup>14</sup> Activity Gross Rate = PEA (12 and older) / PT \* 100

participation increases while the organizational hierarchy descends and also tend to have lower incomes, the gaps vary by occupational levels.

In Argentina a wage gap occurs, a high concentration of women in a few occupations that require little or no qualifications is assumed (mainly domestic services), is responsible for almost all the income unfair between genders, this trend is reflected in Bolivia and Colombia, where the economic cycle influences because the women's education return has decreased. In Chile, the wage discrimination pattern is repeated.

In Uruguay a movement of women into higher education levels was verified. The obtained results suggest that there are still individual and household characteristics that influence in the labor offer women determination.

In Peru, the additional per capita income about participation is positive, which indicates that the cost of not working is higher at higher real per capita income. The head of household female is more likely to participate in the labor force that the woman partner.

Trough the time, there have been important achievements respecting to legislation that supports women in the labor market and gender mainstreaming in public policies at local, regional and national levels in a broad and highly institutionalized.

In Ecuador, women's work is supported by the Politic Constitution of the Ecuador Republic, the Women Labor Protection Law, Labor Code, where the equal access to employment is protected and ensured, the laboral promotion training and careers labor and professional, to the equitable remuneration for women in general, is also ensures non-discrimination against women and to pregnant women as well.

The results show that there is a wage gap between male and female sector, unfavorable for the first group, given by inequality in the market itself that we can highlight in both sectors have equal opportunities training and work experience, but there is this gap and the woman decides not to participate or be a part of the labor market.

Determinants such as marital status married and number of children, are variables that have a negative influence on labor participation of women, either by deciding to be a housewife and raising children, the number of children is a mitigating because it means workload in economic terms, and also more responsibility and more difficult for women to fulfill both roles, it is important to mention that married women have less incentive to work, since in most cases the husband is upholding the home.

As the head of household variable in 1995 is positive while in the years 1999 and 2006 is negative for labor participation, we conclude that the determinant is negative given that throughout the period the family structure has changed, now the female head of household has additional income from other household members, unlike in 1995 where the female head of household was motivated to participate to cover the costs of home and family support. The location has a positive influence in any region, in labor force participation as well as age, with increasing, helps women enter the Ecuador labor market.

The decision to form or not part of the Ecuadorian labor market not only depends on the level of income, but also the academic level, social economic and social demographic status, also influence political and economic as seen in the analysis over the period 1995 - 2006.

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Programa Socio Empleo - Provincias Atendidas .....	14
Tabla 2 - Datos Poblacionales 2009 – 2010 (%) .....	17
Tabla 3 – Tasa de ocupación para mujeres de edades entre 25 y 49 años según número de hijos, 2000 .....	19
Tabla 4 – Indicadores de Empleo .....	23
Tabla 5 – Evolución de la participación femenina en los ingresos laborales de los hogares. ....	27
Tabla 6 – Población Tota, Población Económicamente Activa de 12 años y más de edad y Tasas de Crecimiento (*). Censos 1982, 1990 y 2001 .....	34
Tabla 7 – Población, PEA y Tasa Bruta de Actividad (TBA) por Sexo, Censos 1982, 1990 y 2001 .....	35
Tabla 8 – Tasa Refinada de Actividad Económica (TRA) por Área y Sexo, Censos 1982, 1990 y 2001.....	35
Tabla 9 – Tasa de Actividad Económica por Sexo y Edad, Censos 1982, 1990 y 2001.....	36
Tabla 10 – PEA Femenina del Área Urbana .....	39
Tabla 11 – Población Ocupada.....	41
Tabla 12 – Población Femenina Desocupada del Área Urbana .....	42
Tabla 13 – Población Desocupada.....	42
Tabla 14 - Población Femenina según Condición de Actividad, 2006 .....	45
Tabla 15 – Promedio de horas semanales dedicadas por las mujeres a actividades del hogar.....	48
Tabla 16 – Ingresos Promedio mensual por trabajador de población femenina, según Sectores Económicos (Dólares).....	50

Tabla 17 - Población Total Urbana – Ecuador .....	54
Tabla 18 - Población en Edad de Trabajar – Urbana, según sexo por sectores económicos. .....	55
Tabla 19 - Población en Edad de Trabajar - Urbana (%) .....	55
Tabla 20 - Segmentación del Mercado Laboral (PEA) .....	55
Tabla 21 - Segmentación del Mercado Laboral, PEA (%) .....	56
Tabla 22 - Ingreso Promedio Mensual, según sectores económicos y sexo.....	57
Tabla 23 - Población Económicamente Activa, según sexo y grupos de edad. ....	58
Tabla 24 - Población Total Urbana, según sexo y nivel de instrucción. ....	59
Tabla 25 - Población Total Urbana, según sexo y nivel de instrucción (%) .....	59
Tabla 26 - Tasa de Salario Real y Cantidad Ofrecida de Trabajo. ....	67
Tabla 27 – Encuesta de Condiciones de Vida 1995, 1999, 2006 - Muestra.....	73
Tabla 28 – Variables.....	75
Tabla 29 - Resultados Probit, 1995 .....	80
Tabla 30 - Efectos Marginales, 1995.....	81
Tabla 31 - Resultados Probit, 1999 .....	81
Tabla 32 - Efectos Marginales, 1999.....	82
Tabla 33 - Resultados Probit, 2006 .....	82
Tabla 34 - Efectos Marginales, 2006.....	83
Tabla 35 - Prueba de Correlación, 1995 .....	84
Tabla 36 - Prueba de Correlación, 1999 .....	85
Tabla 37 - Prueba de Correlación, 2006 .....	85

Tabla 38 - Valores de Correlación.....	86
Tabla 39 – Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 1995 .....	88
Tabla 40 - Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 1999 .....	91
Tabla 41 - Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 2006.....	94
Tabla 42 - Ingreso No Laboral .....	97
Tabla 43 - Jefe de Hogar Femenino.....	98
Tabla 44 - Estado Civil de la Mujer .....	99
Tabla 45 - Ubicación Geográfica .....	99
Tabla 46 - Nivel Educativo de la Mujer (Ninguno, Centro de Alfabetización, Educación Básica). .....	100
Tabla 47 - Nivel Educativo de la Mujer (Bachillerato, Superior Universitaria, Superior No Universitaria).....	101
Tabla 48 - Características de la Mujer.....	102

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Datos Poblacionales 2009 – 2010 (%) .....	17
Gráfico 2 – Descomposición de la diferencia salarial .....	18
Gráfico 3 – Población Ocupada con Ingreso Conocido, por sexo, según grupo ocupacional, 2002. ....	21
Gráfico 4 – Tasa de Actividad (OIT, III Trimestre 2006) .....	28
Gráfico 5 – Producto Interno Bruto (CEPAL, Año 2005, Sur América = 100%).....	28
Gráfico 6 – Tasa de Participación Global, en porcentaje. ....	39
Gráfico 7 – Tasa de Participación Global de Mujeres, en porcentaje (Área Urbana) .....	40
Gráfico 8 – Tasa de Participación Global de Mujeres, en porcentaje (Área Rural) .....	41
Gráfico 9 – Tasa de Desocupación, en porcentaje.....	43
Gráfico 10 – Tasa de Desocupación de Mujeres, en porcentaje (Área Urbana) .....	44
Gráfico 11 – Tasa de Desocupación de Mujeres, en porcentaje (Área Rural) .....	44
Gráfico 12 – Porcentaje de Mujeres Ocupadas por Condición de Actividad, en porcentaje (Área Urbana).....	46
Gráfico 13 – Tasa de Subempleo Global, en porcentaje (Área Urbana) .....	47
Gráfico 14 – Población Femenina según condición de actividad por nivel de instrucción, en porcentaje (Área Urbana) .....	47
Gráfico 15 – Porcentaje de Mujeres Ocupadas por tramos de Ingreso (Área Urbana) .....	49
Gráfico 16 – Promedio de Ingresos de la Población Femenina.....	49
Gráfico 17 – Población Total Urbana – Ecuador .....	54
Gráfico 18 - Segmentación del Mercado Laboral (PEA) .....	56

Gráfico 19 - Segmentación del Mercado Laboral, PEA (%).....	56
Gráfico 20 - Ingreso Promedio Mensual, según sectores económicos y sexo.....	57
Gráfico 21 - Población Económicamente Activa, según sexo y grupos de edad.....	58
Gráfico 22 - Población Total Urbana, según sexo y nivel de instrucción. ....	59
Gráfico 23 - Isocuanta de Utilidad y Restricción de Ocio.....	63
Gráfico 24 - Restricción de presupuesto.....	65
Gráfico 25 – Tasa de Salario Real vs. Cantidad Ofrecida de Trabajo.....	66
Gráfico 26 – Salario de Reserva.....	69
Gráfico 27 – Salario de reserva - la persona no trabaja.....	70
Gráfico 28 – Salario de reserva - la persona entra al Mercado Laboral .....	71
Gráfico 29 – Modelo Probit.....	87

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A – Encuestas de Condiciones de Vida .....	115
ANEXO B – Clasificación de la Población – Conceptos y Definiciones .....	122
ANEXO C – Ley de Amparo Laboral de la mujer .....	125
ANEXO D – Modelo Probit .....	127

# CAPITULO I

## 1. TEMA

“PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN EL ECUADOR, DURANTE EL CICLO ECONÓMICO 1995 – 2006”

## 2. ANTECEDENTES Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En las últimas décadas se han producido una serie de cambios sociodemográficos que han creado etapas de transición en el país y en el mundo. Uno de los cambios más influyentes ha sido la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral a través del tiempo.

Según investigaciones previas la participación laboral de la mujer ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años a nivel mundial; existen muchas variables que pueden afectar la decisión de inclusión en el mercado laboral femenino, así por ejemplo el factor cultural puede estar jugando un rol fundamental de acuerdo a la información de los papers teóricos de Vendrik (1994), Neubourg y Vendrik (2003), los resultados empíricos encontrados por Antecol y Bedard (2002), Chuang y Lee (2003), Antecol (2003) y Fernández (2004)<sup>15</sup>. Según Daune-Richard (1986) y Carrasquer (1987), mencionados en el documento de Torns (1990) desde finales de los 70's e inicios de los 80's la mujer tiende a ejercer ocupaciones diferentes, adicionales a las relacionadas con el hogar. Un aspecto evidente es la desigualdad de condiciones con respecto a salarios además muy pocas mujeres ocupan cargos gerenciales y con sueldos altos, tomando en cuenta que al pasar de los años de igual manera se ha incrementado la profesionalización de la mujer.

---

<sup>15</sup> TORNS M., Teresa, Mercado de Trabajo y Desigualdad de Género, España, 1990.

La inclinación a considerar a las mujeres como económicamente inactivas viene de antiguas culturas y generaciones, en las cuales se le atribuye a la mujer la responsabilidad de los hijos y el hogar más no la actividad económica como es el caso de los hombres. Aunque esta situación ha ido desapareciendo, también en estos días se supone que las mujeres deben realizar las tareas domesticas (actividad considerada como improductiva y ha sido subestimada a lo largo de los años), esté o no participando en el mercado laboral. La percepción cultural de la posición de la mujer en la familia está claramente relacionada a su tasa de fertilidad, y esto a su vez, condiciona su decisión de participar en el mercado laboral. Factor que sigue limitando su participación y conduce a que las familias no tengan los recursos necesarios para su lucha contra la pobreza día a día.

Para el año 2009, la tasa de población ocupada en el sector femenina es del 90,2%, y para el sector masculino es del 93,4%, mientras que para el año 2010 la tasa de población ocupada femenina es del 92,8%, y la tasa masculina es del 94,7%, así para el sector femenino la tasa creció en 2,6% y la masculina es de 1,3%, tendencia que es positiva en los últimos años, según el Banco Central del Ecuador (BCE) 2011<sup>16</sup>.

Por lo antes mencionado, la presente investigación se focalizará en el estudio y análisis de los determinantes de la participación de la mujer en el mercado laboral ecuatoriano desde los años 1995 a 2006, periodo Pre y Post Crisis del año 1999 en el Ecuador; interpretando los resultados y llegando a conclusiones de este ciclo económico, que sirvan para el estudio sobre esta problemática en la sociedad.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la participación laboral femenina en el Ecuador, para conocer las variables que influyen en la decisión de la mujer, para formar parte de la fuerza laboral y sus determinantes mediante la aplicación de un modelo econométrico probabilístico.

---

<sup>16</sup>Banco Central del Ecuador, Informe trimestral de Mercado Laboral, Ecuador, diciembre 2010.

### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la Evolución del Mercado Laboral Ecuatoriano y su situación actual.
- Conocer el mercado laboral femenino a nivel global, su comportamiento y estudios realizados sobre el tema en diferentes países.
- Investigar sobre las entidades, los proyectos y las leyes que rigen el mercado laboral ecuatoriano enfocándose en el mercado laboral femenino.
- Plantear el modelo a ser utilizados para el análisis, de acuerdo a las investigaciones previas.
- Estimar los determinantes de las variables especificadas en el modelo econométrico, para conocer la probabilidad de la participación laboral femenina.
- Desarrollar conclusiones obtenidas a partir de los resultados del modelo planteado y establecer recomendaciones que ayuden a impulsar la participación laboral femenina del Ecuador.

## 4. JUSTIFICACIÓN

Se pretende plantear algunas de las bases teóricas más relevantes en torno al estudio del mercado, se desea afrontar el conocimiento de la actividad laboral en general, y de la femenina en particular. Al analizar el mercado de trabajo femenino se intenta mostrar algo más que las simples diferencias de sexo evidentes tras un análisis descriptivo.

Existen muchos aspectos a ser analizados, como la visualización de los fenómenos característicos del empleo femenino en el mercado, fenómenos derivados de las desigualdades de género, discriminación salarial, desempleo, contratación temporal, a tiempo parcial, maternidad, cultura y otros aspectos relevantes; para la presente tesis se pretende utilizar variables que expliquen la participación laboral de la mujer como ingresos, estado civil, ubicación geográfica, nivel educativo y características como edad, número de hijos, experiencia laboral entre otros.

## 5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La probabilidad de ingreso de las mujeres al mercado laboral ha aumentado en el periodo entre 1995 a 2006.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1 DISEÑO

Esta investigación es del tipo causal, puesto que se busca establecer relaciones causa – efecto entre variables que influyen sobre la discriminación por género en el mercado laboral en el Ecuador.

### 6.2 DELIMITACIÓN Y ALCANCE

La investigación será realizada en el lapso de un año y tres meses a partir de febrero de 2010. Efectuado al mercado laboral a nivel nacional, enfocado al mercado laboral femenino en particular a través de los últimos años; se cuenta previamente con la fuente de información, se utilizarán las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) desde el año 1995 hasta el 2006<sup>17</sup>, lo que agiliza el proceso investigativo, ver ANEXO A.

### 6.3 MÉTODOS

#### 6.3.1 Método Deductivo

La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento

---

<sup>17</sup> Última actualización de las ECV: Año 2006.

lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

### **6.3.2 Método Analítico**

Es aquél que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado.

Analizar significa: Observar y penetrar en cada una de las partes de un objeto que se considera como unidad. En la Investigación documental es aplicable desde el momento en que se revisan, uno por uno los diversos documentos o libros que nos proporcionarán los datos buscados. El Análisis es provechoso en cuanto que proporciona nuevos elementos de juicio.

### **6.3.3 Método Estadístico**

Un objetivo común para un proyecto de investigación estadística es investigar la causalidad, y en particular extraer una conclusión en el efecto que algunos cambios en los valores de predictores o variables independientes tienen sobre una respuesta o variables dependientes. Hay dos grandes tipos de estudios estadísticos para estudiar causalidad: estudios experimentales y observacionales. En ambos tipos de estudios, el efecto de las diferencias de una variable independiente (o variables) en el comportamiento de una variable dependiente es observado. La diferencia entre los dos tipos es la forma en que el estudio es conducido. Cada uno de ellos puede ser muy efectivo.

Un estudio experimental implica tomar mediciones del sistema bajo estudio, manipular el sistema y luego tomar mediciones adicionales usando el mismo procedimiento para determinar si la manipulación ha modificado los valores de las mediciones. En contraste, un estudio observacional no necesita manipulación experimental.

En la presente investigación se realizará un estudio observacional, las fuentes de datos a ser utilizadas durante la investigación serán:

Fuentes Secundarias: Son fuentes que presentan datos ya elaborados y cuya información se recolectó para un problema de investigación diferente.<sup>18</sup>

Fuentes de datos: Encuestas de Condiciones de Vida

Teóricos: Papers varios autores

Otros: Medios de comunicación y Publicaciones especializadas

Publicaciones de entidades:

Organismos oficiales

Libros relacionados

Internet

---

<sup>18</sup> Tomado de: BUENAÑO J., Milton, Plan de Tesis, Universidad Internacional SEK, Quito, 2008, p. 8.

## CAPITULO II

### 1. EVOLUCIÓN DEL TRABAJO

En base al documento de Miguel Catalán “Evolución Histórica del Trabajo y Hechos Relevantes”<sup>19</sup>, a continuación una breve reseña de la historia del trabajo.

#### 1.1 PREHISTORIA

Se empieza a utilizar el arado y la azada sobre 5500 años A.C., que se usa en la naciente agricultura. La economía de trueque se realizaba por medio del intercambio de objetos, animales, pieles, servicios, entre otros y dura hasta la aparición de la moneda.

#### 1.2 LA EDAD ANTIGUA

En el siglo VII A.C. Glauco inventa la soldadura. Las primeras monedas acuñadas con carácter oficial aparecen en el siglo VI A.C. en la zona de Lidia (Asia Menor), y en China.

#### 1.3 LA EDAD MEDIA

En el siglo VIII surge el feudalismo. Así, el campesino trabaja para el señor feudal, que le protege en caso de guerra. A su vez, el señor feudal jura al rey ayudar en la defensa del territorio en caso de una invasión. Este régimen de posesión de las tierras duró hasta las revoluciones burguesas del siglo XVIII.

---

<sup>19</sup>CATALÁN, Miguel, Evolución Histórica del Trabajo y Hechos Relevantes, <http://espanaciencia.blogspot.com>, España, Consultado en mayo 2010.

A partir del siglo XI, y como resultado de la libre asociación de los artesanos, surgen los gremios. Gracias a ellos se podían controlar los precios y la calidad de los productos. A finales de la Edad Media comienzan a aparecer y aumentar de tamaño las aglomeraciones urbanas, formadas por pequeños pueblos dominados por la nobleza.

#### 1.4 LA EDAD MODERNA

Durante estas fechas prevalece en Europa el mercantilismo, según el cual el Estado ejerce un gran control sobre la industria y el comercio, para lograr así que las exportaciones superen a las importaciones. También aparecen los primeros bancos modernos (siglo XVII): el Riksbank Sueco en 1656 y el Banco de Inglaterra en 1694 además de grandes inventos como la imprenta, la brújula el telescopio, entre otros.

#### 1.5 LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

El comienzo de la revolución industrial lo provoca la invención de la máquina de vapor de James Watt. Watt. John Smeaton, fue el primero en construir una rueda hidráulica, usada para aprovechar la energía de ríos y canales.

La revolución industrial provocó muchos problemas laborales, que termino en una masiva emigración de la población hacia los nuevos territorios. Casi 50 millones de europeos emigraron en busca de trabajo. Para intentar mejorar las condiciones de los trabajadores que se quedaron en Europa, aparecen los sindicatos. Estas asociaciones perseguían mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores. Los primeros sindicatos aparecen a finales del siglo XVIII y principios del XIX en Europa Occidental y Estados Unidos.

El más claro ejemplo de la fabricación en serie se da en las cadenas de montaje de automóviles. Henry Ford consigue reducir el trabajo en su fábrica en casi un 60%, y aún así aumenta la producción. Este desarrollo acaba en la automatización de la producción llegando a prescindir del trabajo humano en muchas ocasiones.

Así se observa el desarrollo que ha tenido el trabajo pasando por varias etapas desde ser muy básico hasta llegar a la automatización de procesos productivos que ha generado aumentar los niveles de producción pero los niveles de desempleo también; por otra parte la industrialización ha causado una gran mejora en el nivel de vida, pero a su vez ha causado que se desarrollen zonas subdesarrolladas.

## 2. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales. Fue fundada el 11 de abril de 1919, en el marco de las negociaciones del Tratado de Versalles. La OIT tiene un gobierno tripartito, integrado por los representantes de los gobiernos, de los sindicatos y de los empleadores.<sup>20</sup>

Promover oportunidades para las mujeres y hombres para obtener trabajos decentes y productivos, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. La organización busca promover la creación de empleos, regular de mejor manera los principios y derechos de los trabajadores, mejorar la protección social y promover el diálogo social al igual que proveer información relevante, así como técnicas de asistencia y de entrenamiento.

Existen ocho convenios internacionales considerados fundamentales<sup>21</sup>:

- Convenio N° 29 sobre el trabajo forzoso, 1930.
- Convenio N° 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948.
- Convenio N° 98 sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949.
- Convenio N° 100 sobre igualdad de remuneración, 1951.
- Convenio N° 105 sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957.

---

<sup>20</sup>Organización Internacional del Trabajo (OIT), Orígenes e Historia, 2010, [www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm), Consultado en junio 2010.

<sup>21</sup>Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenios, 2010, [www.ilo.org/Search3/search.do?searchWhat=convenios&locale=es\\_ES](http://www.ilo.org/Search3/search.do?searchWhat=convenios&locale=es_ES), Consultado en junio 2010.

- Convenio N° 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958.
- Convenio N° 138 sobre la edad mínima, 1973.
- Convenio N° 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999.

### 3. ECUADOR

En el país actualmente está vigente el Mandato Constituyente N° 8, a continuación una breve reseña del mismo para conocer sobre las leyes laborales vigentes.

#### 3.1 MANDATO CONSTITUYENTE N° 8<sup>22</sup>

El Mandato N° 8 se aprobó con el fin de eliminar y prohibir la tercerización, intermediación laboral, contratación laboral por horas y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo. El objetivo de este mandato es contribuir a erradicar la injusticia laboral y la discriminación social, ocasionadas por el uso de los sistemas precarios de contratación laboral conocidos como tercerización de servicios complementarios, intermediación laboral y contratación por horas; estos sistemas de contratación vulneran los derechos del trabajador y los principios de estabilidad, de pago de remuneraciones justas, de organización sindical y contratación colectiva. Este mandato surge como última reacción a las fallidas reformas al Código del Trabajo donde se intentó regular a empresas tercerizadoras.

Además busca la regulación de las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo celebrados por instituciones del sector público, empresas públicas estatales, de organismos seccionales y por las entidades de derecho privado en las que el Estado o sus Instituciones tengan participación.

---

<sup>22</sup> MANDATO CONSTITUYENTE NO. 8 (Eliminación y prohibición de la tercerización, intermediación laboral, contratación laboral por horas y cualquier forma de precariedad de las relaciones de trabajo), Asamblea Constituyente, 2008, [www.captur.com/Docs/Mandato\\_Constituyente8.pdf](http://www.captur.com/Docs/Mandato_Constituyente8.pdf), Ecuador, Consultado el 17 de marzo de 2010.

Dentro del primer artículo de este mandato explícitamente se menciona que: *Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador.*

Así mismo en su artículo 2 se elimina y prohíbe la contratación laboral por horas. Con el fin de que el trabajador goce de estabilidad, protección y tenga derecho a una remuneración que se pagará aplicando la proporcionalidad en relación con la remuneración que corresponde a la jornada completa, que no podrá ser inferior a la remuneración básica mínima unificada, es decir no podrá ser menor a los \$264,00. Incluso se hace referencia que estos trabajadores gozarán de todos los beneficios de ley, como fondos de reserva, afiliación al seguro social, etc.

Se incluyen disposiciones para las empresas del sector público, los servicios técnicos especializados que requieran dichas empresas, podrán ser contratados civilmente. Se aprobó la contratación civil de servicios técnicos especializados ajenos a las actividades propias y habituales, tales como los de contabilidad, publicidad, consultoría, auditoría, jurídicos y de sistemas.

Los profesores de establecimientos particulares de niveles pre primario, primario, medio y superior, que no laboren jornadas completas diarias o semanales de trabajo, serán contratados mediante la modalidad de jornada parcial. El Ministerio de Relaciones Laborales establecerá la respectiva Comisión Sectorial para la fijación del sueldo o salario básico unificado de los trabajadores de este sector. Además, tendrán derecho a la protección integral del Código del Trabajo y percibirán sus remuneraciones aún en los períodos vacacionales. Se garantiza la contratación colectiva de trabajo en las instituciones del sector público, empresas públicas estatales, de organismos seccionales y por las entidades de derecho privado.

El gobierno actual ha planteado algunos programas de incentivo laboral, como se explica a continuación:

## 3.2 SOCIO EMPLEO<sup>23</sup>

En Ecuador se encuentra vigente el proyecto impulsado por el gobierno llamado Socio Empleo, el mismo que fue creado con el fin de superar los problemas socioeconómicos que enfrenta el país mediante una estrategia de intervención integral, que vincula los programas públicos que potencializan la posibilidad de empleo. Para esto, el programa identifica y combate los diferentes obstáculos de acceso al mercado laboral, principalmente de los sectores de atención prioritaria<sup>24</sup>.

Para el 2010, Socio Empleo, ahora en el Ministerio de Relaciones Laborales, continuará capacitando y formando, a través del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y su programa de capacitación a grupos de atención prioritaria; El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, con el programa piloto de capacitación; el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF) mediante sus convocatorias para capacitación de grupos de atención prioritaria.

El programa Socio Empleo, tiene como objetivo promover la empleabilidad de aquellos grupos de atención prioritaria tradicionalmente excluidos de las políticas públicas, a través de procesos de capacitación en las diferentes ramas, certificación por competencias laborales, pasantías y promoción del empleo a través de compras públicas y alianzas con los sectores público y privado.

### 3.2.1 Beneficiarios

Grupos de atención prioritaria como: jóvenes, maestros de oficios, madres beneficiarias del bono de desarrollo humano, personas con capacidades especiales, entre otros, que se encuentren en condiciones de desempleo o subempleo. El programa empezó su fase piloto

---

<sup>23</sup> Banco del Estado, Socio Empleo: Más que una estrategia contra el desempleo, Autor Desconocido, 2010, [www.bancoestado.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=229%3Asocio-empleo-mas-que-una-estrategia-contra-el-desempleo&catid=25%3Anoticias&Itemid=82&lang=e](http://www.bancoestado.com/index.php?option=com_content&view=article&id=229%3Asocio-empleo-mas-que-una-estrategia-contra-el-desempleo&catid=25%3Anoticias&Itemid=82&lang=e), Ecuador, Consultado el 17 de marzo de 2010.

<sup>24</sup> Tomado de [www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org): “*Grupos de Atención Prioritaria: Adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad*”. Consultado en mayo 2011.

con atención a jóvenes y maestros de oficios de la construcción en las provincias de Pichincha, Santo Domingo y Guayas. En el año 2010, se ampliaría la cobertura de Socio Empleo a nivel nacional.

### **3.2.2 Componentes**

- Capacitación Continua.- Procesos de capacitación gratuita a través del SECAP.
- Capacitación Basada en Competencias.
- Certificación por Competencias.
- Pasantías
- Centro de Servicios

### **3.2.3 Estrategias**

Este es un programa que se construye a partir de los esfuerzos interinstitucionales de varias instituciones del sector público. Se creará una base de datos mediante registros levantados a través de las páginas web de las diferentes bolsas de empleo, vía telefónica y en los centros de atención integral, para seleccionar grupos distribuidos geográficamente en zonas prioritarias, para que puedan acceder a procesos de capacitación acordes a sus necesidades, para posteriormente iniciar el proceso de certificación.

Se ingresará a las personas que han sido capacitadas y certificadas dentro del programa de Socio Empleo para promocionar sus servicios de trabajo, a través de varios mecanismos como: pasantías con el sector privado, demanda de programas sociales, utilización de los servicios electrónicos y telefónicos de promoción de empleo del Ministerio de Relaciones Laborales.

### **3.2.4 Resultados**

El programa inició su primera fase en: Bolívar, Chimborazo, Esmeraldas, Guayas, Manabí, El Oro, Pastaza y Pichincha, en los siguientes oficios:

1. Albañilería
2. Carpintería
3. Construcciones metálicas
4. Mantenimiento de casas y edificios
5. Agropecuaria orgánica
6. Conservación de frutas y vegetales
7. Pesca artesanal
8. Procesamiento de productos del mar
9. Floricultura
10. Turismo rural
11. Servicios para hoteles, bares y restaurantes
12. Confecciones textiles
13. Asistentes del hogar
14. Mantenimiento automotriz básico

De la convocatoria para la ejecución del Programa Socio Empleo Capacitación, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 1 - Programa Socio Empleo - Provincias Atendidas**

Provincias	Número de propuestas de capacitación por provincia	Inversión realizada por provincia		Beneficiarios en capacitación por provincia	
Bolívar	3	52.218,70	7,17%	145	6,09%
Chimborazo	4	73.570,98	10,10%	203	8,52%
El Oro	1	12.034,78	1,65%	60	2,52%
Esmeraldas	1	21.262,97	2,92%	100	4,20%
Guayas	7	135.230,95	18,57%	490	20,57%
Manabí	11	257.611,05	35,38%	785	32,96%
Pastaza	2	27.840,70	3,82%	94	3,95%
Pichincha	9	148.396,08	20,38%	505	21,20%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>728.166,21</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.382</b>	<b>100,00%</b>
8 provincias atendidas					

**Fuente:** Banco del Estado, 2010

**Elaboración:** La Autora

### 3.3 SALARIO DIGNO<sup>25</sup>

El gobierno implantó a principios del año 2010 el salario básico en \$240, también indicó que el cálculo del salario digno partirá de la canasta básica (valorada en junio de 2010 en \$538,12<sup>26</sup>), y el 1,6 de personas que reciben un sueldo por cada familia. Se anunció además que el salario para los trabajadores del servicio doméstico, artesanos, trabajadores de la pequeña industria, sector agrícola y maquila se equipara al básico.

El sueldo de los empleados domésticos aumentó \$40 ya que hasta el 2009 ganaban \$200. El de los demás trabajadores nombrados subió en \$55, pues estaba fijado en \$185. El salario digno lo pagarán las empresas que tengan alta rentabilidad. Ante el anuncio, varios empresarios señalaron que, al cálculo del salario mínimo, el Gobierno debe sumar otros ingresos como utilidades, fondos de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos y otras variables, con lo que esta sube y el déficit de la canasta básica se reduce. Sobre la diferenciación de las empresas que hará el Ministerio, el presidente de la Asociación de Textileros, Jorge Díaz, dijo que "esto generará discriminación laboral y conflictos", porque "solo unos pocos tendrán la fortuna de recibir el aumento salarial".

A su vez, el empresario Roberto Aspiazu señaló que la pequeña industria y las microempresa serán afectadas, porque las medianas y grandes compañías pagan pisos salariales de \$420 mensuales. Según el Observatorio de la Política Fiscal el salario mínimo de los trabajadores públicos, que son el 3% del total de empleados del país, es de \$450. El Gobierno destina unos \$5.500 millones para el pago de esos salarios, que lo subsidian todos los ecuatorianos, según Jaime Carrera (2009). Esa cifra es igual a la suma de lo que el Estado recauda de IVA (\$3.200 millones) y de Impuesto a la Renta (\$2.300 millones)<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, Artículo: Salario Digno, Autor Desconocido, 2010, [www.mcds.gov.ec/index.php?option=com\\_content&task=view&id=435&Itemid=261](http://www.mcds.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=435&Itemid=261), Quito, Consultado el 17 de marzo de 2010.

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Canasta familiar básica y canasta familiar vital de la economía dolarizada, Quito, junio 2010.

<sup>27</sup> Diario HOY, El salario digno será solo para afortunados, Autor Desconocido, Noticias de Ecuador, 11 de Septiembre de 2009, [www.hoy.com.ec](http://www.hoy.com.ec), Quito, Consultado el 15 de marzo de 2010.

### 3.4 MERCADO LABORAL ECUATORIANO EN CIFRAS

Algunos conceptos de interés, de los términos utilizados en este documento se los puede encontrar en el ANEXO B.

La tasa de ocupados plenos a diciembre de 2009 es de 31,5 %, y a diciembre de 2010 es de 37.3%.

$$TOP = \left( \frac{OP}{PEA} \right) * 100$$

La tasa de desempleo a diciembre 2009 es de 6,5 %, y a diciembre de 2010 es de 5.0%.

$$TD = \left( \frac{D}{PEA} \right) * 100$$

La tasa de subempleo bruta a diciembre 2009, es de 60.1 %, y a diciembre de 2010 es de 56.8%.

$$TSB = TSV + TOFS$$

La tasa de Participación Bruta a diciembre 2009, es de 47.5 %, y a diciembre de 2010 es de 45.8%.

$$TPB = \left( \frac{PEA}{PT} \right) * 100$$

Los datos antes mencionados corresponden al compendio del área urbana y rural del Ecuador, en los años correspondientes.

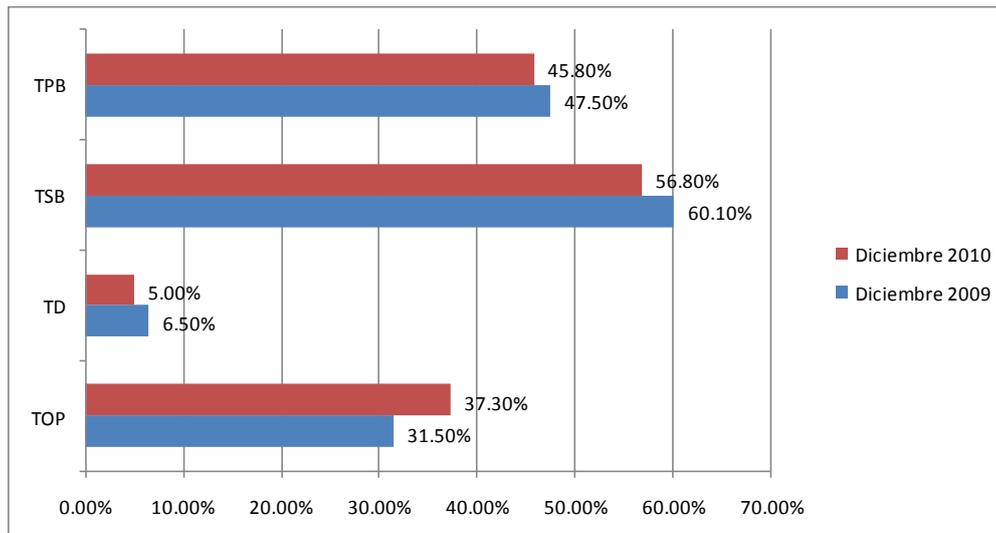
**Tabla 2 - Datos Poblacionales 2009 – 2010 (%)**

Detalle	Diciembre 2009	Diciembre 2010
TOP	31,50%	37,30%
TD	6,50%	5,00%
TSB	60,10%	56,80%
TPB	47,50%	45,80%

Fuente: INEC

Elaboración: La Autora

**Gráfico 1 – Datos Poblacionales 2009 – 2010 (%)**



Fuente: INEC

Elaboración: La Autora

## 4. HALLAZGOS DIFERENTES INVESTIGACIONES

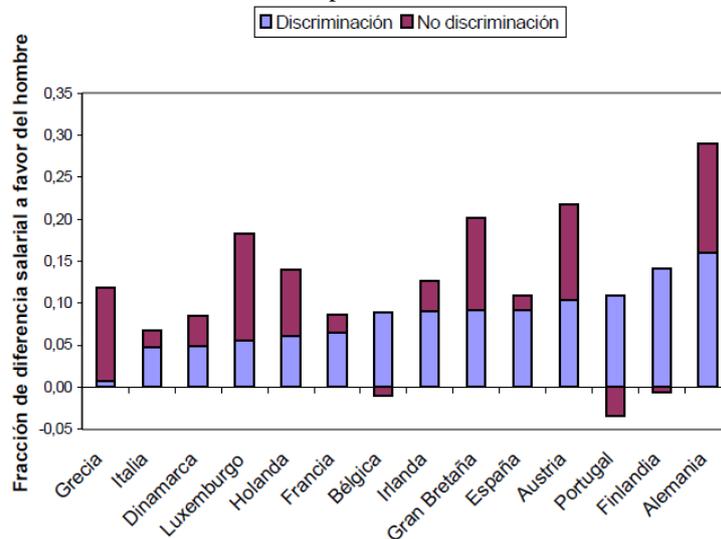
A lo largo de los últimos 20 años alrededor del mundo, se han realizado análisis de tipo similar al tema de estudio, para determinar los factores que influyen en la participación femenina en el mercado laboral, por lo que se presentan distintos hallazgos encontrados de diferentes países, que son de importancia tanto comparativa como referencial.

### 4.1 EUROPA

En el estudio “La corrección del sesgo de selección en los análisis de corte transversal de discriminación salarial por sexo: estudio comparativo en los países de la Unión Europea

(\*)”, realizada por Hernández y Méndez (2002) de la Universidad de Murcia<sup>28</sup>, realizada en conjunto entre la Unión Europea y España, puesto que poseen la misma cultura y niveles de vida similares, para analizar la posible existencia de discriminación salarial en perjuicio de las mujeres que incidiría en la participación de la mujer en el mercado laboral. Las fuentes estadísticas utilizadas fueron: La Encuesta de Estructura Salarial (EES) de 1995 y la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al tercer trimestre de 1999, realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), y para la comparación con la Unión Europea utilizaron un estudio basado en el Structure of Earnings Survey (SES) de 1995, realizado por la Comisión Europea; los análisis se realizaron en base al modelo de discriminación salarial de Oaxacana y Blinder.

**Gráfico 2 – Descomposición de la diferencia salarial**



Descomposición de la diferencia salarial, entre discriminación y no discriminación a favor del hombre, en diferentes países de la Unión Europea.

**Fuente:** INE - Panel de hogares de la Unión Europea (PHOGUE)

**Elaboración:** Pedro Hernández e Ildfonso Méndez (2002)

En la Unión Europea se repite la situación de España, las mujeres que trabajan tienen una ganancia media inferior a la de los hombres, existe un diferencial de 27%, es decir que las mujeres ganan un 37% menos que los hombres, lo que desmotiva la inclusión de la mujer al mercado laboral. En España, la diferencia de salarios ente hombres y mujeres es algo

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ, Pedro J.; MÉNDEZ, Ildfonso (2002), La corrección del sesgo de selección en los análisis de corte transversal de discriminación salarial por sexo: estudio comparativo en los países de la Unión Europea (\*), España, Universidad de Murcia, Publicada en la Revista Estadística Española, Vol 47, Num 158, p. 179 - 214.

inferior a la que existe en la Unión Europea. La tasa de actividad femenina en España apenas supera el 40% siendo casi 24% por debajo de la masculina.

En el documento “Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los estados de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada”, por Moreno (2007)<sup>29</sup> apoya la tesis de que el marco institucional diseñado desde los estados de bienestar en materia familiar tiene algún tipo de incidencia sobre las estrategias laborales y familiares adoptadas por los ciudadanos y, por lo tanto, en el grado en que se produce la democratización de los derechos de ciudadanía social a través de la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

**Tabla 3** – Tasa de ocupación para mujeres de edades entre 25 y 49 años según número de hijos, 2000

	Total mujeres	Mujeres sin hijos	Mujeres con un hijo menor de 6 años	Mujeres con dos hijos menores de 6 años	Mujeres con tres o más hijos menores de 6 años
Alemania	69,1	74,3	53,2	48,4	33,2
Austria	73,5	75,5	67,7	61,2	52,7
Bélgica	66,4	66,2	68,0	68,2	44,1
Dinamarca	*	*	*	*	*
España	46,7	48,3	41,3	36,9	24,6
Finlandia	*	*	*	*	*
Francia	68,6	73,2	62,2	61,4	34,9
Grecia	54,2	55,2	51,1	48,3	42,6
Irlanda	55,6	59,7	49,0	45,3	32,0
Italia	51,0	52,5	47,1	41,7	31,6
Luxemburgo	58,0	61,9	52,6	45,0	29,1
Países Bajos	69,8	73,2	61,9	57,1	49,0
Portugal	73,2	73,6	73,3	71,3	47,7
Reino Unido	72,1	78,8	59,8	59,0	40,4
Suecia	*	*	*	*	*
Europa 15	63,8				

**Fuente:** Eurostar, European Labor Force Survey, 2003

**Elaboración:** Almudena Moreno (2007)

<sup>29</sup> MORENO M., Almudena (2007), Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los estados de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada, España, Universidad de Valladolid, Departamento de Sociología y Trabajo Social, Segovia, Paper 86.

## 4.2 ESTADOS UNIDOS

Blumrosen y Blumrosen (2009), en un estudio denominado “International Job Discrimination In Metropolitan America”<sup>30</sup>, concerniente a la discriminación en la fuerza laboral de los Estados Unidos, para el periodo 1975 – 1990 tuvieron como resultado después de hacer el análisis respectivo en base a datos tomados de la Comisión para la Oportunidad a un Empleo Equitativo (EEOC), que de 208.393 establecimientos el 29% de ellos discriminan en contra de las mujeres en al menos 1 de sus 9 categorías ocupacionales. Es importante mencionar que el análisis se hizo no solo por rangos ocupacionales sino además en diferentes industrias. Dicha discriminación afecta mayormente a las mujeres profesionales, 23% de ellas son discriminación, una de cada 4 ocasiones al momento de buscar un empleo; el mayor porcentaje se ubica en aquellos puestos que no requieren de personal altamente capacitado y solo un menor porcentaje en cargos gerenciales.

## 4.3 CENTRO AMÉRICA

### 4.3.1 Costa Rica

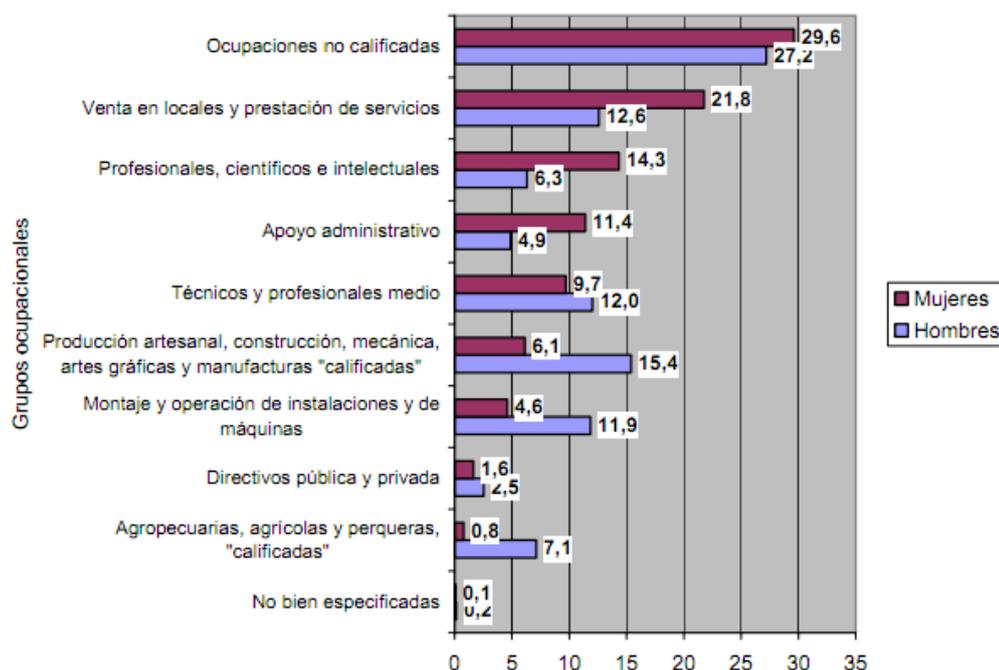
Mora (2003) en su investigación “Indicadores de Participación Femenina”<sup>31</sup> encuentra que la participación de las mujeres aumenta a medida que se desciende en la jerarquía organizacional como se observa en el siguiente cuadro:

---

<sup>30</sup> BLUMROSEN, Alfred; BLUMROSEN, Ruth G. (2009), International Job Discrimination in Metropolitan America, Paper para la conferencia Regulating for Decent Work, Estados Unidos.

<sup>31</sup> MORA, Marjorie (2003), Indicadores de Participación Femenina, Universidad de Costa Rica, Encuentro Feminista sobre Globalización y Género, Costa Rica.

Gráfico 3 – Población Ocupada con Ingreso Conocido, por sexo, según grupo ocupacional, 2002.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica

Elaboración: Marjorie Mora (2003)

En cuanto a remuneraciones se observa que las mujeres tienden a tener menores ingresos, las brechas varían según niveles ocupacionales. La variación de ingreso entre hombres y mujeres es del 44%, y hay muy pocas variables que influyen en la variación de los ingresos como los años de educación, la experiencia y la jornada parcial.

Las ocupaciones no calificadas, como ventas en locales y el apoyo administrativo, corresponden a las ocupaciones menos calificadas y por ende menos remuneradas, comprenden el 62,8% de las mujeres, con respecto al 44,7% de los hombres, por esto la desigual de distribución del ingreso.

## 4.4 AMÉRICA DEL SUR

### 4.4.1 Argentina

Paz (1998) en el documento “Brecha de Ingresos entre Géneros”<sup>32</sup> mostró la gran similitud de las brechas genéricas de remuneraciones entre Buenos Aires y el conjunto de aglomerados denominado Noroeste Argentino en dicho estudio en 1997 las disparidades estimadas, favorables para los hombres, oscilaban entre un 22% y un 30% respectivamente. En 1999 el mismo autor realiza un estudio, “La Brecha entre géneros en Jujuy y Salta”, para los años impares del periodo 1991 – 1997. La metodología usada fue de la descomposición de ecuaciones mincerianas<sup>33</sup> sugerida por Oaxaca, y luego la diferencia aritmética entre dichas ecuaciones (considerada como brecha bruta) fue ajustada ponderando los retornos femeninos con las medias muestrales masculinas o viceversa.

La diferencia bruta de ingresos entre mujeres y varones fue del 29% en 1997; se asume que una excesiva concentración de mujeres en unas pocas ocupaciones del sector terciario que requieren escasa o nula calificación (básicamente servicio domestico), es la responsable de casi la totalidad de la disparidad de ingresos entre géneros.

### 4.4.2 Bolivia

Jemio (1999), en el paper “Reformas, Políticas Sociales y Equidad en Bolivia”<sup>34</sup>, obtuvo que la tasa global de participación en la población masculina aumentó de 58,5% a 64,8% entre 1985 y 1996, mientras que la tasa de participación femenina aumentó en más de 18 puntos porcentuales, llegando en 1996 a 48,7%. Sin embargo las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres (alrededor de un 30%) se han venido incrementado a favor de los

---

<sup>32</sup> PAZ, Jorge (1998), Brecha de Ingresos entre Géneros, Asociación Argentina de Economía Política, Buenos Aires, [www.aaep.org.ar](http://www.aaep.org.ar).

<sup>33</sup> Jacob Mincer (1974) estudió los efectos que la inversión en educación y capacitación en el trabajo tienen en la distribución de los ingresos en el ciclo de vida. Propuso que la inversión en capital humano influye en la trayectoria del ciclo de vida de la relación ingreso – edad. MONTES N. Víctor G. (2005), Productividad laboral y costos unitarios de la mano de obra en México durante 1996-2002, Universidad de la Américas Puebla, México, p. 10.

<sup>34</sup> JEMIO, Luis C. (1999), Reformas, Políticas Sociales y Equidad en Bolivia, Reformas Económicas Serie 38, LC/L. 1274.

hombres a través del tiempo, lo cual puede observarse en la tendencia ascendente del coeficiente de Gini desde 1989 a 1996. Este fenómeno puede explicarse por el aumento en la participación de mujeres con escasa calificación en el mercado laboral.

**Tabla 4 – Indicadores de Empleo**

	1985	1989	1993	1996
<b>TOTAL POBLACION</b>				
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION	43,7	52,8	52,6	56,4
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	32,9	39,4	39,1	42,5
TASA DE OCUPACION	94,0	89,6	94,0	96,5
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	6,0	10,4	6,0	3,5
INDICE DE CARGA ECONOMICA	128,6	89,5	90,0	77,4
TASA DE DEPENDENCIA	2,2	1,8	1,7	1,4
<b>HOMBRES</b>				
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION	58,5	62,7	63,0	64,8
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	43,3	46,0	46,1	48,1
TASA DE OCUPACION	93,2	90,1	93,5	96,7
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	6,8	9,9	6,5	3,3
<b>MUJERES</b>				
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION	30,0	43,8	43,2	48,7
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	22,9	33,2	32,7	37,3
TASA DE OCUPACION	95,3	89,0	94,7	96,2
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	4,7	11,0	5,3	3,8

**Definición de Indicadores:**

Tasa Global de Participación = PEA / PET

Tasa Bruta de Participación = PEA / PT

Tasa de Ocupación = PO / PEA

Tasa de Desempleo Abierto = PD / PEA

Tasa de Dependencia = (PT – PO) / PO

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia – 1985 Encuestas Continuas de Hogares, 1989 y 1993, Encuesta Integrada de Hogares, y 1993 Encuesta de Empleo.

**Elaboración:** Luis Jemio (1999)

En un estudio semejante, Scott (1992) revela que una pequeña parte de los diferenciales de ingresos se debe a la educación y a la experiencia laboral, más específicamente, entre el 15 y 24%. La diferencia restante (entre 76 y 85%) se explicaría por la estructura de pagos. Es decir, alrededor de un 85% de las diferenciales en los ingresos se deberían a factores relacionados con la discriminación.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> JEMIO, Luis C. (1999), Reformas, Políticas Sociales y Equidad en Bolivia, Reformas Económicas Serie 38, LC/L. 1274, p. 34.

#### 4.4.3 Colombia

Baquero (2001), en el estudio “Estimación de la discriminación salarial por género de Colombia”<sup>36</sup>, utilizó la metodología de descomposición de ecuaciones mincerianas sugerida por Oaxaca y se basó en los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de 1984 a 1999. Se detectó que durante los años ochenta el diferencial de ingresos entre hombres y mujeres fue disminuyendo de un 29% a un 20%, pero en 1999 este diferencial alcanza su máximo valor en 34% siendo favorable para los hombres. Al parecer el incremento o reducción de esta brecha puede estar relacionado con el ciclo económico ya que el retorno de educación de la mujer ha disminuido.

En el análisis “La Participación en el Mercado de Trabajo: Componentes Micro y Macroeconómicos”, de Castellar y Uribe (2002)<sup>37</sup>, muestra que la tasa global de participación laboral tiene un componente microeconómico inducido por las decisiones individuales, es decir por características personales como educación, experiencia, posición en el hogar, sexo, ingresos no laborales percibidos, y variables asociadas con el hogar como la tasa de desempleo del hogar e ingresos del resto de los miembros; además de otro componente de naturaleza macroeconómico que es común para todos los individuos de un periodo, y es el efecto que se mueve de acuerdo al diferencial entre el crecimiento de la economía local (PIB del área metropolitana) y el crecimiento de la fuerza de trabajo.

#### 4.4.4 Chile

Aguilar y Dresdner (2000)<sup>38</sup>, quisieron ver si un efecto durante la década de los noventa, el diferencial de salarios entre hombres y mujeres ocupados en Chile decreció según la información en las Encuestas de Caracterización Nacional (Encuestas CASEN), para ello utilizaron el método de descomposición de Oaxaca- Blinder para identificar los distintos efectos; para corregir el sesgo de selección se usó el método de Heckman. La población

---

<sup>36</sup> BAQUERO, Jairo (2001), Estimación de la discriminación salarial por género de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Documentos de Economía, Colombia.

<sup>37</sup> CASTELLAR P., Carlos E.; URIBE G., José I. (2002), La Participación en el Mercado de Trabajo: Componentes Micro y Macroeconómicos, Universidad del Valle, Documentos de Economía, Cali.

<sup>38</sup> AGUILAR, Renato y DRESDNER, Jorge (2000), La Evolución de la Discriminación Salarial por Género en Chile: 1987-1998, Universidad de Concepción, Documentos de Economía, Chile.

mayor de quince años y las que viven en la zona urbana comprendida entre 1987 y 1998. Los resultados indicaron que la participación femenina aumentó a un tercio reduciendo la brecha salarial de 61% en 1987 a 47% en 1998, pero indica que todavía existe discriminación salarial en el mercado laboral chileno. En el libro “Mitos y Realidades del Mercado Laboral en Chile”, por Jara, y otros autores (2005)<sup>39</sup> se acota que, a pesar de los avances de la última década, Chile es uno de los países de América Latina con la menor tasa de participación laboral femenina (36%) y con mayores discriminaciones salariales.

#### 4.4.5 Uruguay

Soria, Rivas y Taboada en su paper “Oferta Laboral de las mujeres” (2001)<sup>40</sup>, utilizaron las siguientes variables para determinar factores que influyen sobre la oferta laboral femenina y se intenta incorporar diferentes factores determinantes de la participación, de las horas trabajadas y de los salarios:

- Edad
- Años de educación
- Variables dicotómicas que representan al estado civil: casada o en unión libre, soltera, viuda y separada o divorciada
- Estatus de jefa de hogar
- Salario
- Experiencia en el puesto actual de trabajo

En la cual se encuentra que el cambio de la tasa de actividad de las mujeres entre 25 y 54 años, de aproximadamente 8% entre 1987 y 1997, se debió a un aumento de la participación en si misma más que a modificaciones en la estructura poblacional con

---

<sup>39</sup> JARA, Ana, et al., Mitos y Realidades del Mercado Laboral en Chile, Editorial Friedrich Ebert Stiftung, Editor Jaime Ensignia, Providencia, Santiago de Chile, Mayo 2005, p. 96.

<sup>40</sup> GARCÍA, Ximena; RIVAS, María F.; TABOADA, Mariana (2001), Oferta Laboral de las mujeres, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Economía, Documento No. 18/01, Uruguay.

respecto a las variables analizadas, lo que sugiere un cambio de conducta de las mujeres uruguayas, además se verificó un traslado de mujeres hacia niveles educativos más altos. Los resultados obtenidos sugieren que siguen existiendo características individuales y del hogar que influyen en la determinación de la oferta laboral de la mujer.

Dentro de las características individuales resultaron explicativas o significantes la edad, los años de educación, el estado civil (el hecho de estar casada o en unión libre deprime la participación), el estatus de jefa de hogar y el salario.

En tanto a las características de hogar, resultaron determinantes el ingreso del resto del hogar, la presencia de menores, el estatus de no propietaria de la vivienda que ocupa y la posición de la mujer dentro de los distintos tipos de hogares (las dos últimas características afectan positivamente a la participación laboral femenina).

En la investigación de Pagano, Rijo y Rossi (2010)<sup>41</sup>, se analiza el conjunto de decisiones de fecundidad y oferta laboral femenina de los hogares uruguayos, y el efecto de la participación de las mujeres sobre la probabilidad de tener un hijo. Se encuentra que en Uruguay a partir de la década de los setenta, la inserción laboral femenina ha ido en aumento alcanzando una de las tasa más alta de la región, y que las mujeres más propensas a formar parte del mercado laboral, son también la menos propensas a tener un hijo es decir existe una correlación negativa entre participación y fecundidad.

Espino (2003), en su investigación “El aporte de las remuneraciones femeninas en los hogares y sus efectos en la distribución del ingreso”<sup>42</sup>, revela la importancia de los ingresos laborales femeninos, para mejorar los ingresos de los hogares como una de las medidas del bienestar, esto tiene implicancia para las políticas públicas que tiendan a favorecer el empleo femenino.

---

<sup>41</sup> PAGANO, Juan P.; RIJO, Natalia; ROSSI, Máximo (2010), Fecundidad y Oferta Laboral Femenina en el Uruguay: Un enfoque Económico, Población y Salud en Mesoamérica Revista Electrónica Semestral, ISSN-1559-0201, Vol 7, Número 2, Artículo 3, p. 17 – 18, Uruguay.

<sup>42</sup> ESPINO, Alma (2003), El aporte de las remuneraciones femeninas en los hogares y sus efectos en la distribución del ingreso, Instituto de Economía, Serie de Documentos de Trabajo DT4/03, Uruguay.

**Tabla 5** – Evolución de la participación femenina en los ingresos laborales de los hogares.

Detalle	1987	2000	Variación en %
Total de hogares	27,30	32,70	19,90
Nucleares	20,30	25,80	27,00
Jefas e hijos menores de 25 años	75,00	79,60	6,20
Jefas y otros familiares	56,60	60,40	6,70

**Fuente:** Encuesta Continua de Hogares - ECH

**Elaboración:** La Autora

#### 4.4.6 Perú

Garavito (1992), en su paper “Mujer y Oferta de Trabajo”<sup>43</sup>, llega a concluir que en cuanto a determinantes de participación de la mujer casada o conviviente en la fuerza laboral, el efecto del ingreso laboral es positivo para los años 1981 y 1984, siendo los coeficientes para el año 1989 estadísticamente iguales a cero. El ingreso per cápita<sup>44</sup> adicional sobre la participación es positivo para 1981, lo cual indica que el costo de no trabajar es mayor a mayor ingreso familiar per cápita real. La mujer jefa de hogar tiene una mayor probabilidad de participar en la fuerza laboral que la mujer cónyuge.

En cuanto a horas de trabajo, la elasticidad ingreso laboral de oferta es positiva en todos los casos para los años 1981 y 1984; para el año 1989, la misma fue negativa lo cual indica un cambio de comportamiento, predominando el efecto ingreso sobre el efecto sustitución.

#### 4.4.7 Venezuela

En el documento “Programas Sociales y Tasas de Participación Laboral: Por qué está cayendo el desempleo en Venezuela?” por Santos (2007)<sup>45</sup>, menciona que de acuerdo con la OIT, Venezuela muestra tasas de actividad más altas de América Latina<sup>46</sup>; este fenómeno es difícil de comprender que podría ser buena (menor discriminación a la fuerza

<sup>43</sup> GARAVITO, Cecilia (1992), *Mujer y Oferta de Trabajo*, Pontífice Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía, No. 103, Perú.

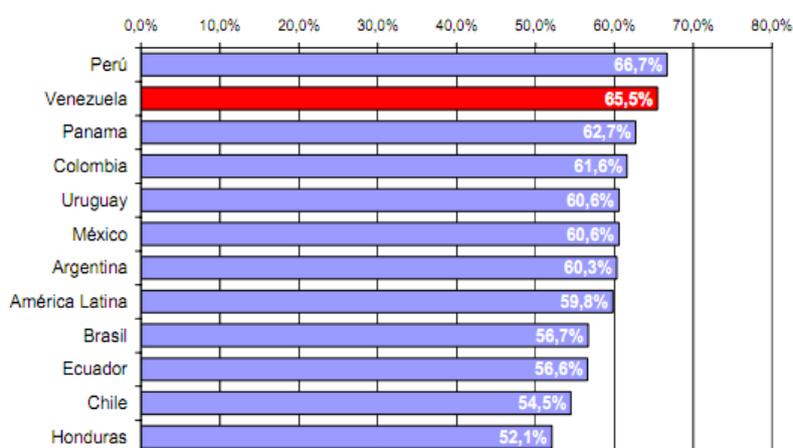
<sup>44</sup> El ingreso per capita, es la relación que hay entre el PIB (producto interno bruto) , y la cantidad de habitantes de un país. Para conseguirlo, hay que dividir el PIB de un país entre la población de éste.

<sup>45</sup> SANTOS, Miguel A. (2007), *Programas Sociales y Tasas de Participación Laboral: Por qué está cayendo el desempleo en Venezuela?*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Venezuela.

<sup>46</sup> Oficina Internacional del Trabajo (OIT), *Panorama Laboral 2006*, América Latina y el Caribe, 2006.

laboral femenina) o mala señal (mayores tasa de deserción escolar), difícilmente puede argumentarse que Venezuela tiene un ingreso por habitante menor que el resto de economías en la región, que obligue a una proporción mayor de su población a incorporarse al mercado laboral; según a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para el año 2005 el PIB ocupa el tercer lugar en Sudamérica. Para Santos, llama la atención que para países como Ecuador, con un ingreso por habitante menor a Venezuela, posean una tasa de actividad mucho menor. Este hecho destaca que la tasa de actividad depende, además del ingreso por habitante, de un conjunto más amplio de factores culturales.

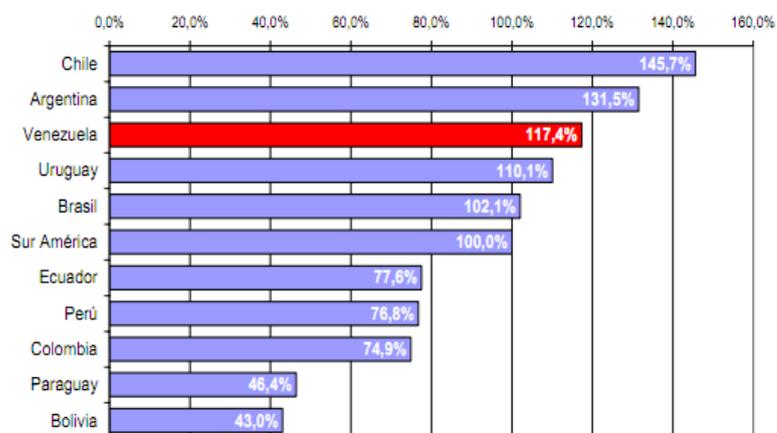
**Gráfico 4 – Tasa de Actividad (OIT, III Trimestre 2006)**



**Fuente:** OIT, Panorama Laboral 2006 América Latina y el Caribe

**Elaboración:** Miguel Santos (2007)

**Gráfico 5 – Producto Interno Bruto (CEPAL, Año 2005, Sur América = 100%)**



**Fuente:** CEPAL, Resultados del Programa de Cooperación Internacional para América del Sur, Junio 2007.

**Elaboración:** Miguel Santos (2007)

#### **4.4.8 Varios Países de la región**

En la investigación de Abramo (2002), “Costos Laborales de hombres y mujeres en países de América Latina: mitos y realidad”<sup>47</sup>, se encuentra que la principal razón para que los costos de contratación sean bajos, reside en el ámbito de las políticas públicas y de la legislación del trabajo. En los países Chile, Argentina, Brasil, México y Uruguay, los beneficios médicos y monetarios no son financiados por el empleador, sino por los fondos públicos, por lo tanto en la contratación de una mujer, la licencia de maternidad representa un costo adicional nulo para los empleadores.

#### **4.4.9 Ecuador**

Se llevó a cabo el estudio denominado “Pobreza Empleo y Equidad en Ecuador”<sup>48</sup> realizada por Larrea, Sánchez y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (2002), de los que se llegó a las siguientes conclusiones:

- “A igualdad de otras condiciones (educación, experiencia laboral, inserción laboral, posición como jefe de familia) los salarios de las mujeres son inferiores a los de los hombres en un 16%.
- Los retornos educacionales son crecientes, de forma tal que el incremento de salarios por cada año de estudio de estudio, alcanza sus valores más altos en la instrucción superiores y de postgrado, siendo bajo para niveles primario y secundario.
- La crisis del año 1999 ha conducido a un deterioro de aproximadamente el 33% de los salarios, en condiciones similares de calificación, experiencia, etc.
- Los retornos educacionales son considerablemente inferiores en el sector informal<sup>49</sup>, que en el empleo público y sector privado.

---

<sup>47</sup> ABRAMO, Laís (2002), Costos Laborales de hombres y mujeres en países de América Latina: mitos y realidad, Revista Mujer Sindicalista Hoy, p. 10 – 11.

<sup>48</sup> LARREA, Carlos; SÁNCHEZ, Jeannette (2002), Pobreza Empleo y Equidad en Ecuador, Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

## 5. MERCADO LABORAL EN EL ECUADOR Y EL MUNDO

La economía del Ecuador y del mundo en general ha ido cambiando a lo largo de los años; hace unos años, los padres esperaban que sus hijos culminen sus estudios universitarios, para asegurarles un empleo y un mejor futuro y de esta manera contribuir para el crecimiento económico, pero hoy es evidente que no solo depende del nivel académico, puesto que existen muchas variables para determinar el conseguir o no empleo.

Del Campo (2008) p. 1, menciona en el artículo “Cambios en el mercado laboral en los últimos 20 años” que: *Circunstancias demográficas, educativas, económicas, políticas, la globalización y otras de otra índole, todas en su conjunto han hecho que este problema llegue al punto que estamos actualmente*<sup>50</sup>.

La participación de las mujeres en la PEA en América Latina, se ha incrementado de forma sostenida desde los años noventa mientras que la participación de los hombres se ha mantenido estable. La brecha de participación laboral se ha reducido desde 38.9% a 32.9% en este periodo.<sup>51</sup> Bajo condiciones similares de educación, experiencia laboral, etnicidad, segmentación laboral, capacitación y otras variables, los salarios femeninos son 15% inferiores al de los hombres. En otras palabras, mujeres con niveles más altos de educación tienen las proporciones salariales más bajas con respecto a los salarios masculinos que mujeres con niveles más bajos de educación.<sup>52</sup>

Según Larrea, la calidad del empleo femenina es inferior; es conocido el predominio masculino en diversos empleos directivos en diversos sectores. La participación femenina en el mercado de trabajo ecuatoriano es creciente, sin embargo el mismo es desfavorable.

---

<sup>49</sup> Se encuentran dentro de este grupo los ocupados que desarrollan su trabajo como patronos, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y asalariados en establecimientos de hasta 5 trabajadores; excepto quienes desarrollan actividades de nivel profesional, científico o intelectual.

<sup>50</sup> DEL CAMPO (2008): “Cambios en el mercado laboral en los últimos 20 años”, Opinión de Profesores, <http://www.buscarempleo.es/opinion/cambios-en-el-mercado-laboral-en-los-ultimos-20-anos.html>, Consultado en mayo 2010.

<sup>51</sup> Ministerio de Relaciones Laborales, Discriminación en el Mercado Laboral Ecuatoriano, Condición de Género, Particularidades Indígenas y Personas con Discapacidad, USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, INFOLAB apoyo a Foros DTF, mayo 2008.

<sup>52</sup> LARREA, Carlos (2007). Sistema de Información sobre Empleo - Informe Final, Observatorio Laboral Ecuatoriano MTE-UNFPA, Quito, p. 2.

Torns (1990)<sup>53</sup> menciona que tal situación tiene como consecuencia lógica, por un lado, la negación del trabajo que la mayoría de mujeres llevan a cabo como actividad principal, el trabajo doméstico (trabajo de atención y cuidado de la familia). Por otro se encuentra, la no consideración de la incidencia de estos factores en la actividad laboral femenina, perfectamente visible en el mercado de trabajo (Gardiner, Seccombe, Harrison, Elsenstein, Molyneux).

Torns, menciona que Beneria (1981) fue una de las primeras especialistas en analizar el trabajo de las mujeres teniendo en cuenta la dimensión de género. Su propuesta teórica nos recuerda la necesidad de abordar cualquier estudio del trabajo femenino poniendo de manifiesto la función reproductora que las mujeres tienen atribuida por razón de su sexo. Una función que, más allá de la dimensión estrictamente biológica, muestra la importancia del género al abarcar otras dimensiones que también la configuran (de tipo social, cultural e ideológico) y que muchas veces no han sido consideradas a nivel social, económico y político.

Además Torns cita que, Carmen de Miguel (1981), el análisis y la descripción de la actividad laboral que las mujeres desarrollan en el mercado, hace nacer la necesidad de obtener unas mejores cifras sobre la actividad laboral femenina, apareciendo conduce a las primeras voces que cuestionan la división de hombres y mujeres en activos e inactivos, tal y como las estadísticas oficiales del ámbito laboral plantean.

## 6. ECUADOR: CRISIS AÑO 1999

De acuerdo a la investigación “Evolución de Mercados Laborales Formales e Informales en Ecuador: Una Definición Alternativa” por Baquero, Freire y Jimbo (2004)<sup>54</sup>, se encuentran las siguientes hallazgos:

---

<sup>53</sup> TORNS M., Teresa, Mercado de Trabajo y Desigualdad de Género, 1990.

<sup>54</sup> BAQUERO, Marco; FREIRE, Belén; JIMBO, Guillermo (2004), Evolución de Mercados Laborales Formales e Informales en Ecuador: Una Definición Alternativa, Dirección General de Estudios, Apuntes de Economía No. 46, Ecuador.

Durante la crisis de 1999, la mayor parte del incremento de los trabajadores informales involuntarios se habría concentrado en las empresas grandes (tradicionalmente consideradas formales), las que incrementaron de modo sustancial el número de trabajadores contratados bajo formas laborales más flexibles y menos estables. Este resultado sugiere que la respuesta de las empresas grandes a la crisis, habría sido la de subcontratar trabajadores con la finalidad de reducir costos, lo cual sin duda contribuyó a que el desempleo no se eleve desmesuradamente en dicho periodo.

Este proceso de reducción de costos, a través de la tercerización, la contratación por horas y otras modalidades similares, explicaría la importancia creciente del sector de subempleados en el sector moderno es decir los trabajadores informales involuntarios (TII del sector moderno) desde la crisis de 1999.

Este hecho apunta a las reformas laborales implementadas durante 1998-2002, tendientes a flexibilizar el mercado del trabajo, y que habrían contribuido para que aún en épocas de auge económico, las empresas ecuatorianas de mayor tamaño persistan en estas prácticas de subcontratación de la mano de obra, como un mecanismo para eludir las regulaciones laborales, reducir costos y de esta manera generar ganancias de competitividad espuria<sup>55</sup>, no basadas en aumentos reales de productividad.

Según datos del INEC, entre 1988 y 2002 el tamaño del sector informal, expresado como porcentaje de la Población Ocupada (PO), fluctuó entre 41% y 45%. Además, desde 1998 se observa un crecimiento más acelerado del sector informal: entre los años 1998 y el 2001, el sector moderno o formal creció en 12%, mientras el sector informal lo hizo en 24%. Debido a esta dinámica, desde 1999 los porcentajes de subempleados (SE) supera el de los ocupados plenos hasta estos días. El tamaño del sector laboral informal es más grande que el formal, es una tendencia que persiste en el tiempo a lo largo de los últimos años.

---

<sup>55</sup> La "competitividad espuria" está más ligada a obtener una posición en los mercados internacionales basada en salarios bajos, en la "depredación" de recursos naturales, o en medidas de política de corto plazo (tales como la devaluación de la moneda). Estos factores pueden crear una mejora relativa en la posición competitiva de una empresa, aunque por sí solas no aseguran incrementos en productividad sostenida.

El mercado laboral informal ecuatoriano se expande, en períodos de recesión económica, tal como lo predice la hipótesis tradicional de los mercados duales<sup>56</sup>. Al analizar qué segmento del mercado informal es el que crece, se encuentra, de acuerdo a las definiciones alternativas, que estos serían los TII. Este resultado es compatible con la hipótesis tradicional de los mercados duales, que postula que en épocas recesivas los trabajadores formales, son expulsados del sector formal hacia el sector informal no regulado, pues el sector formal no es capaz de absorber, a los salarios vigentes, a toda la mano de obra.

Si bien en el período posterior a la crisis de 1999, el sector de trabajadores informales voluntarios (TIV) se elevó de forma importante, en el año 2008 sigue siendo mayor el número de TII. Por lo tanto el número de personas que trabajan en condiciones precarias es aún elevado, más aún cuando se toma en cuenta que el sector formal de la economía es reducido en relación al tamaño de la economía informal, el cual creció de forma inusual a partir de 1999 hasta el 2009<sup>57</sup>, tasa que fluctúa entre 49% y 60%, y para el año 2010, esta tasa se sitúa en 44,6%<sup>58</sup>.

La evolución del porcentaje de personas subempleadas tiene una trayectoria distinta de acuerdo a género a lo largo los años de post crisis. La tendencia en el campo y la ciudad es que las mujeres se incorporan al mercado laboral formal, menos y de una forma más lenta que los hombres. Las mujeres tienen sistemáticamente niveles más altos de desempleo y subempleo que los hombres antes, durante y después de la crisis.

---

<sup>56</sup> La hipótesis de los mercados duales postula que, durante recesiones económicas, el sector informal actúa como un mecanismo de absorción de los trabajadores desplazados del mercado formal, incrementándose así la informalidad laboral.

<sup>57</sup> Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), 2009, Carta Económica, Publicación mensual sobre la Economía Ecuatoriana, Bolsa de Valores de Quito (BVQ), Quito – Ecuador.

<sup>58</sup> Ministerio de Coordinación de la Política Económica, (2011, marzo), Sector Informal y Subempleo, Quito – Ecuador.

## 7. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL ECUADOR - HISTORICO

En la investigación realizada por Sáenz (2003) “La Población Económicamente Activa del Ecuador”<sup>59</sup>, se encuentran los siguientes datos acerca de las tendencias del crecimiento de la PEA:

Según Sáenz, en 1982 la PEA en el país fue de 2.346.063 personas y en el 2001 de 4.553.746, es decir un 1.9 veces más en 19 años. La causa de este aumento es el crecimiento de la población total, aunque el mayor crecimiento demográfico se da entre 1982 a 1990 en un 4,37%, que es alta con relación a 1990 al 2001 (2,85%) e inclusive en el periodo general de análisis de 1982 al 2001 cuya tasa de crecimiento fue del 3,49; cambios en la estructura de edad y sexo de la población como consecuencia de altas tasas de fecundidad prevaleciente en el pasado y el cambio de criterios en relación a la integración de la mujer en el mercado laboral.

**Tabla 6** – Población Tota, Población Económicamente Activa de 12 años y más de edad y Tasas de Crecimiento (\*). Censos 1982, 1990 y 2001

Detalle	Población Total	PEA Total
1982	8.060.712	2.346.063
1990	9.697.979	3.327.550
2001	12.156.608	4.553.746
Tasa de Crecimiento* 1982 - 1990	2,31	4,37
Tasa de Crecimiento* 1990 - 2001	2,05	2,85
Tasa de Crecimiento* 1982 - 2001	2,16	3,49

(\*) Tasa de Crecimiento Promedio Anual

**Fuente:** INEC - Resultados Definitivos de los Censos de Población 1982, 1990 y 2001

**Elaboración:** La Autora

En cuanto a las tendencias en la proporción de la PEA, Sáenz encuentra que hay grupos que tienen una alta participación, como los hombres adultos jóvenes (entre 30 y 45 años), lo que depende del grado de desarrollo alcanzado por el país y de las pautas socioculturales

<sup>59</sup> SÁENZ O., Roberto (2003), La Población Económicamente Activa del Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Publicaciones No. 49. Guayaquil.

respecto del trabajo femenino. La proporción de mujeres activas sobre el total de la población femenina tiene una tendencia de crecimiento más dinámica que la de los hombres.

**Tabla 7 – Población, PEA y Tasa Bruta de Actividad (TBA) por Sexo, Censos 1982, 1990 y 2001**

Detalle	1982	1990	2001
Población Total	8.060.712	9.697.979	12.156.608
Hombres	4.021.034	4.796.412	6.018.353
Mujeres	4.039.678	4.851.777	6.138.255
PEA Total	2.346.063	3.327.550	4.553.746
PEA Hombres	1.861.653	2.449.384	3.169.470
PEA Mujeres	484.411	878.166	1.384.276
TBA* Total	29,11	34,31	37,46
TBA*Hombres	46,30	51,07	52,66
TBA*Mujeres	11,99	18,10	22,55

(\*) Tasa Bruta de Actividad = PEA (12 años o más) / PT \* 100

**Fuente:** INEC - Resultados Definitivos de los Censos de Población 1982, 1990 y 2001

**Elaboración:** La Autora

La variación que se produce en la Tasa Bruta de Actividad (TBA) de hombres se mantiene casi estable pasando del 46,30% al 52,66%, mientras que la TBA de mujeres pasa de 11,99% a 22,55%.

**Tabla 8 – Tasa Refinada de Actividad Económica (TRA) por Área y Sexo, Censos 1982, 1990 y 2001.**

Área y Sexo	1982	1990	2001
TOTAL	44,30	50,20	51,10
Hombres	71,00	75,20	72,40
Mujeres	18,10	26,00	30,50
Urbana	43,90	50,10	50,60
Hombres	65,90	71,50	69,50
Mujeres	23,90	30,60	33,00
Rural	44,60	50,30	51,80
Hombres	76,10	79,90	77,20
Mujeres	11,40	19,40	26,00

TRA = PEA (12 años o más) / PT (12 años o más) \* 100

**Fuente:** INEC - Resultados Definitivos de los Censos de Población 1982, 1990 y 2001

**Elaboración:** La Autora

Sáenz, en cuanto a la Tasa Refinada de Actividad Económica (TRAЕ), indica que la misma muestra una mejor visión sobre la participación de la población en las actividades productivas y de servicios. El incremento de la participación de la PEA en las actividades productivas y de servicios, fue mayor en el periodo 1982 – 1990, mientras en el periodo 1990 – 2001 es leve, esta tendencia se mantiene en el área urbana como rural, aunque el incremento en el área rural es más dinámico. Los hombres presentan una tendencia a disminuir su participación en el último periodo intercensal analizado, tanto en el área urbana como rural.

**Tabla 9 – Tasa de Actividad Económica por Sexo y Edad, Censos 1982, 1990 y 2001.**

Grupos de Edad	Año 1982	Año 1990	Año 2001
<b>Hombres</b>			
12 – 14	15.7	21.7	17.4
15 – 19	47.8	52.4	48.2
20 – 24	75.3	79.3	78.4
25 – 29	90.0	90.8	89.7
30 – 34	92.0	95.0	92.2
35 – 39	93.0	95.9	92.9
40 – 44	93.0	95.6	92.1
45 – 49	92.1	95.0	91.0
50 – 54	90.5	93.4	88.5
55 – 59	88.3	91.0	84.3
60 – 64	82.7	85.7	77.2
65 y más	64.8	64.3	52.0
<b>Mujeres</b>			
12 – 14	6.7	7.9	7.4
15 – 19	14.6	19.0	21.1
20 – 24	22.7	29.3	35.3
25 – 29	26.2	34.1	40.3
30 – 34	24.2	35.9	40.9
35 – 39	22.1	35.4	41.4
40 – 44	20.4	33.3	40.8
45 – 49	18.9	30.4	38.6
50 – 54	17.4	27.2	34.3
55 – 59	15.6	24.4	28.5
60 – 64	13.1	21.0	23.3
65 y más	9.1	13.9	14.3

**Fuente:** INEC - Resultados Definitivos de los Censos de Población 1982, 1990 y 2001

**Elaboración:** Rodrigo Sáenz (2003)

Sáenz menciona que la participación en la actividad económica no es similar para hombres y mujeres, ni tampoco a lo largo de todas las edades. La proporción de niños y niñas de 12 a 14 años de edad participantes en la actividad económica se incrementa en el periodo 1982 – 1990 y desciende en el siguiente periodo sin llegar al nivel de 1982. Los hombres jóvenes de 15 a 19 años de edad participantes en la actividad económica asciende de 47.8% en 1982 al 48.2% en el 2001; mientras que, las mujeres del mismo grupo de edad también

se incrementó a lo largo del periodo analizado. El incremento de la participación de los jóvenes, puede ser una respuesta al deterioro producido en la economía y en las condiciones de vida, que hubiere obligado a los jóvenes a ingresar más temprano a la actividad productiva, como podría obedecer a otras causas, explicable en el hecho de una creciente participación y compromiso de los jóvenes con la realidad.

El 75.3% de los hombres de 20 a 24 años de edad participaban en las actividades económicas en 1982, se incrementa en 1990 al 79.3% para bajar al 78.4% en el 2001. Mientras que los grupos de edad de los 25 a los 54 años de edad tenían en 1982 una participación superior al 90%, comportamiento que se ha mantenido a lo largo de los censos observados, excepto para los grupos de 25 a 29 y 50 a 54 en que la proporción no alcanzó 90% en el 2001, después de una ligera alza en 1990.

En el caso de las mujeres, la mayor tasa de participación en el año 1982 se da en el grupo de los 25 a 29 años, desplazándose a los grupos de 30 a 34 y 35 a 39 años de edad en los censos de 1990 y 2001 respectivamente, tendiendo al descenso lo que podría estar asociado a compromisos que tienen que ver con el concepto de “rol de madres y esposas del hogar” y a una fecundidad tardía.

Para concluir Sáenz menciona que el comportamiento de la PEA femenina es diferente a la de los hombres en el periodo estudiado, la participación femenina en general, se incrementa de 1982 a 1990 y vuelve a incrementarse para el 2001, explicable por el mayor nivel educativo adquirido y como respuesta a la crisis económica que ha soportado el país en este periodo. El crecimiento más dinámico de las mujeres que de los hombres en la participación en actividades económicas está determinado por el cambio de pautas culturales sobre la participación femenina en la actividad laboral, por su creciente mejoramiento educativo y como una estrategia de los hogares para mejorar las condiciones de vida frente a las sostenidas crisis económicas que afectan al país. La transformación de la estructura productiva y ocupacional en el país, así como los mejores niveles educacionales han producido una mayor integración de la mujer a las actividades productivas, pero los mercados de trabajo no han evolucionado para absorber esta nueva fuerza laboral.

## CAPITULO III

### 1. MARCO TEÓRICO

#### 1.1 MERCADO LABORAL FEMENINO

A continuación se cita información sobre la investigación presentada por la Fundación de Análisis Socioeconómico, Dirección Regional del Litoral del INEC “La Mujer en el Mercado Laboral Ecuatoriano (Periodo 1995-2006)”, por Santos (2007)<sup>60</sup>, que busca caracterizar la población femenina laboral en el país y profundizar en su conocimiento.

En la Constitución Política del Ecuador se establece que; “El Estado propiciará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor”<sup>61</sup>, se prohíben, por tanto todo tipo de discriminación laboral contra la mujer, es decir, la inserción de la mujer en el mercado laboral, y su contribución al desarrollo económico y social del Ecuador debe estar relacionado con condiciones de ocupación que garanticen el respeto de los derechos laborales establecidos. La información utilizada en el presente documento, se basa en los resultados de las Encuestas de Empleo, Desempleo y Subempleo de los años 1995, 2000, 2001, 2004, 2005 y 2006; y, la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2006, que será de gran utilidad en un análisis comparativo posterior con los datos encontrados por la presente investigación.

---

<sup>60</sup> SANTOS R., Miriam (2007), La Mujer en el Mercado Laboral Ecuatoriano (Periodo 1995-2006), Fundación de Análisis Socioeconómico, Dirección Regional del Litoral del INEC, Ecuador.

<sup>61</sup> Constitución Política de la República del Ecuador, Art. 36.

## 1.1.1 Principales Indicadores Del Empleo Femenino

### 1.1.1.1 Participación Laboral

La variación de la PEA femenina del área urbana fue de 48,0% desde 1995 hasta el año 2006.

**Tabla 10 – PEA Femenina del Área Urbana**

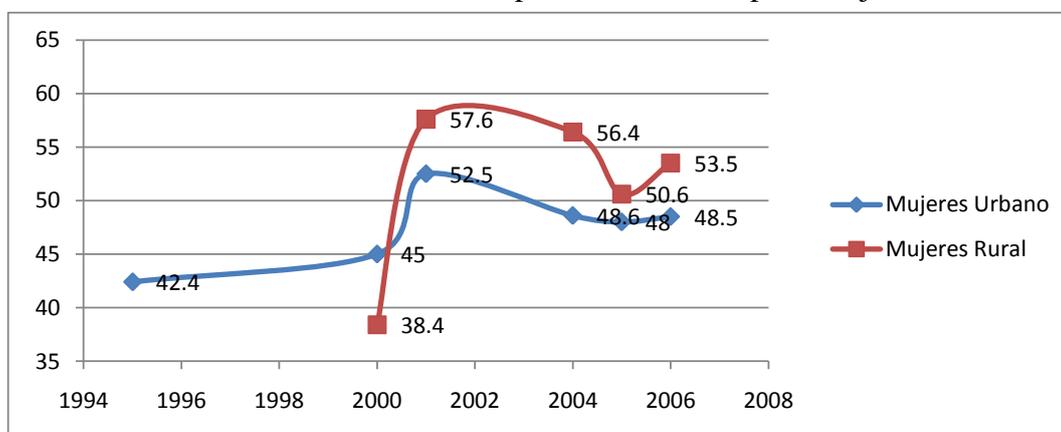
1995	2006	Variación (%)
1.225.673	1.813.492	48,0

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 1995, 2006.

**Elaboración:** La Autora

El gráfico presenta la tasa de participación global<sup>62</sup> de las mujeres en el área urbana<sup>63</sup> y rural<sup>64</sup>, donde la tasa correspondiente al área rural fue mayor que la urbana durante los años 2001 al 2006.

**Gráfico 6 – Tasa de Participación Global, en porcentaje.**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 1995, 2000, 2001, 2004, 2005, 2006.

**Elaboración:** La Autora

<sup>62</sup> Tasa de Participación Global.- Cociente entre la PEA y la PT de 10 años en adelante.

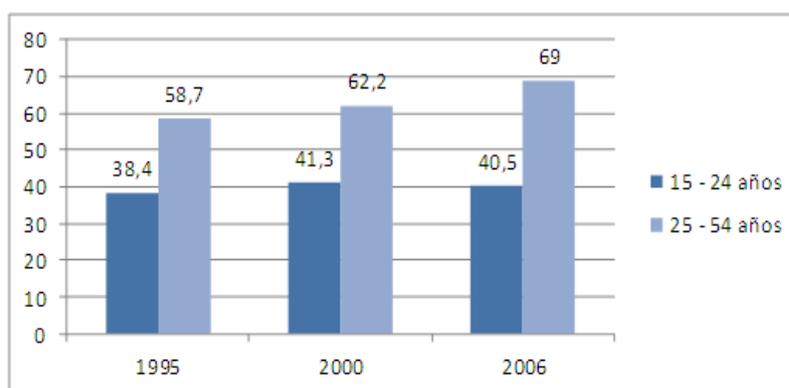
<sup>63</sup> Área urbana.- Centros poblados, con una población de 2000 habitantes y más, sin importar si es o no cabecera cantonal o parroquial. Concepto obtenido de los aspectos metodológicos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo del área urbana (ENEMDU), diciembre 2006.

<sup>64</sup> Área rural.- Centros poblados con menos de 2000 habitantes a partir del año 2002. Debe indicarse que antes de ese año la definición consideraba a los centros poblados de menos de 5000 habitantes. Concepto obtenido de los aspectos metodológicos de la de Empleo, Desempleo y Subempleo del área urbana y rural ENEMDUR, diciembre 2006.

En los siguientes 2 gráficos, se puede observar que a mayor edad la tasa de participación aumenta, presentándose en el área urbana una mayor diferencia entre las tasas de los grupos de edad, puesto que las mujeres de menor edad en el área urbana se dedicarían principalmente a actividades relacionadas con su educación; a diferencia del área rural donde la tasa de participación de las mujeres jóvenes (15 a 24 años<sup>65</sup>), está casi al mismo nivel que la tasa de las mujeres de 25 a 54 años.

La participación de las mujeres en edad adulta del área urbana (25 a 54 años) en el mercado de trabajo fue creciente pasando de 58,7% en 1995 a 69,0% en el 2006<sup>66</sup>.

**Gráfico 7 – Tasa de Participación Global de Mujeres, en porcentaje (Área Urbana)**



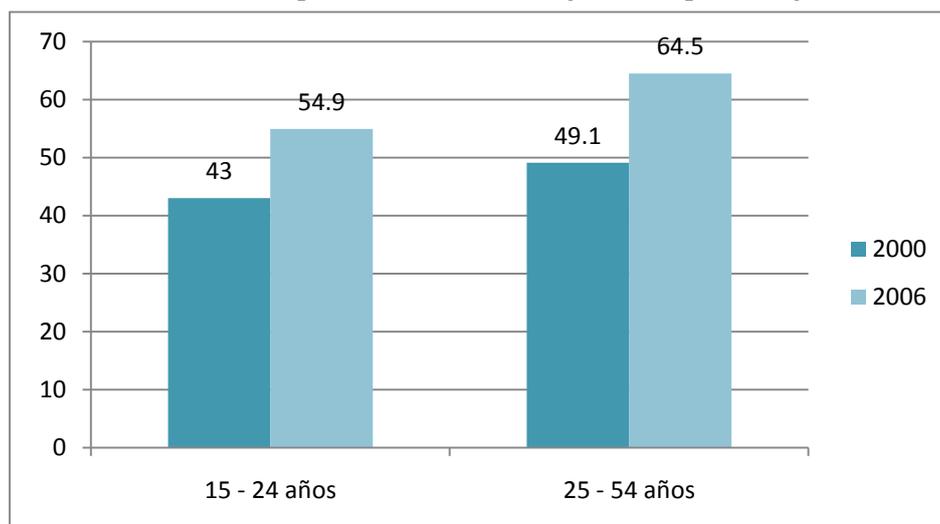
**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 1995, 2000, 2006.

**Elaboración:** La Autora

<sup>65</sup> Basado en el rango utilizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su documento “Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil”, 2006.

<sup>66</sup> La PEA femenina en el área urbana del 2006 comprendida entre los 15 a 24 años (mujeres jóvenes) representaba el 19% del total de la PEA femenina y las que se encuentran entre los 25 y 54 años de edad corresponden el 67% de la PEA femenina; mientras que para el área rural constituían el 23% y 49% respectivamente.

**Gráfico 8 – Tasa de Participación Global de Mujeres, en porcentaje (Área Rural)**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 2000, 2006.

**Elaboración:** La Autora

**Tabla 11 – Población Ocupada**

Años	Urbana			Rural		
	Mujeres (M)	Total (T)	% (M/T)	Mujeres (M)	Total (T)	% (M/T)
1995	1.068.812	2.828.969	37,8			
2000	1.297.903	3.376.123	38,4	610.051	1.905.259	32,0
2006	1.615.097	4.031.624	40,1	877.479	2.311.219	38,0

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 1995, 2000, 2006.

**Elaboración:** INEC

El porcentaje de mujeres ocupadas con respecto al total de ocupados aumentó de 1995 al 2006 del 37,8% al 40,1%, y del 2000 al 2006 de 38,4% al 40,1% en el área urbana y entre los años 2000 y 2006 para el área rural del 32,0% hasta el 38,0%.

### 1.1.1.2 Desempleo

Esta variable depende básicamente del ritmo de crecimiento de la economía y denota la capacidad del sector productivo de absorber la oferta laboral.

**Tabla 12 – Población Femenina Desocupada del Área Urbana**

1995	2006	Variación (%)
108.429	198.394	83,0

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 1995, 2006.

**Elaboración:** La Autora

El incremento del número total de mujeres del área urbana que se encuentran desocupadas fue del 83%.

**Tabla 13 – Población Desocupada**

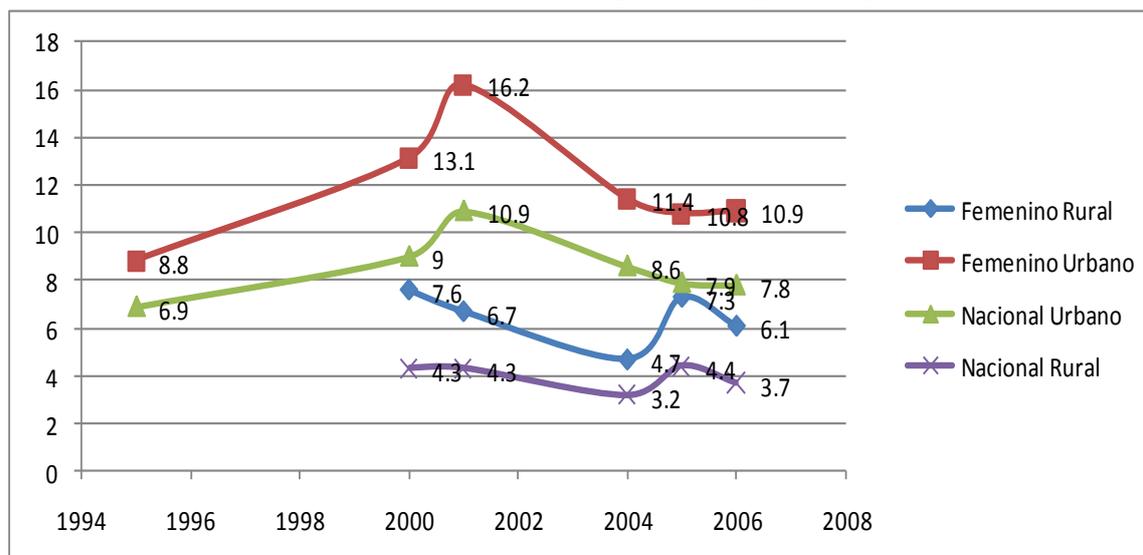
Años	Urbana			Rural		
	Mujeres (M)	Total (T)	% (M/T)	Mujeres (M)	Total (T)	% (M/T)
1995	108.429	212.655	51,0			
2000	194.818	333.131	58,5	49.954	85.237	58,6
2006	198.394	341.811	58,0	57.277	87.903	65,2

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 1995, 2000, 2006.

**Elaboración:** INEC

En el Ecuador el porcentaje de mujeres desocupadas con respecto al total de población desocupada, aumentó de 51,0% al 58,0% entre 1995 y 2006, y de 58,5% en el 2000 al 58% en el 2006 en el área urbana y para el área rural de 58,6% a 65,2% entre el año 2000 y 2006.

**Gráfico 9 – Tasa de Desocupación, en porcentaje.**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 1995, 2000, 2001, 2004, 2005, 2006.

**Elaboración:** La Autora

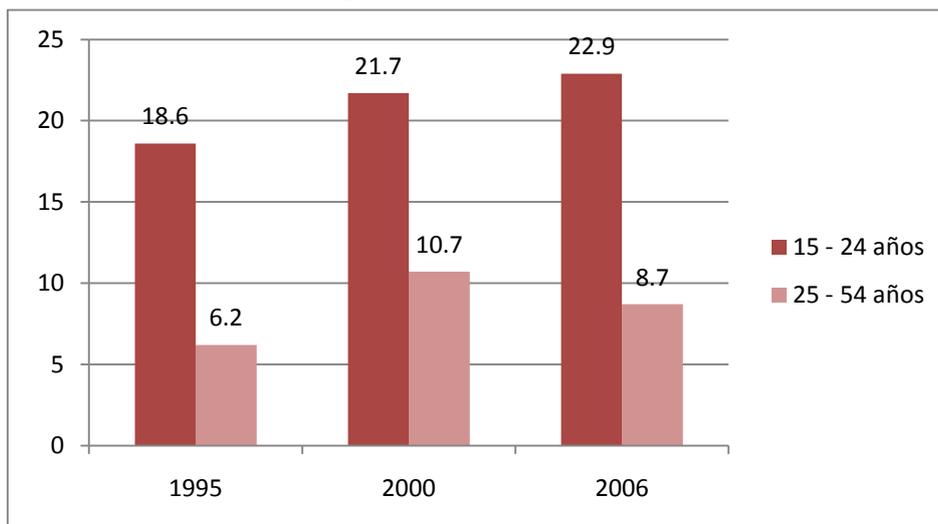
Con respecto a la tasa de desocupación<sup>67</sup> de las mujeres en el área urbana aumentó del 8,8% al 10,9% durante el periodo 1995 - 2006 , pero se puede observa una gran variación de la tasa durante el período comprendido entre los años 1995 y 2001 donde el incremento fue del doble, habiendo pasado del 8,8% hasta llegar a 16,2% por encima de la tasa de desocupación del total de la población del Ecuador 10,9% del 2006, comportamiento explicable por la crisis económica sucedida a finales de la década del noventa cuyos efectos repercutirían hasta principios de la siguiente década.

En los últimos años la economía se recuperó aunque de forma insuficiente para captar la oferta de empleo creciente en el área urbana, ya que la tasa no ha vuelto al nivel que tenía previo a estos acontecimientos.

Se debe mencionar que la tasa de desocupación femenina tanto en el área urbana como rural fue en los últimos años superior a la tasa de desocupación de la población total.

<sup>67</sup> Tasa de Desocupación.- Cociente entre el número de desocupados y la población económicamente activa (PEA).

**Gráfico 10 – Tasa de Desocupación de Mujeres, en porcentaje (Área Urbana)**

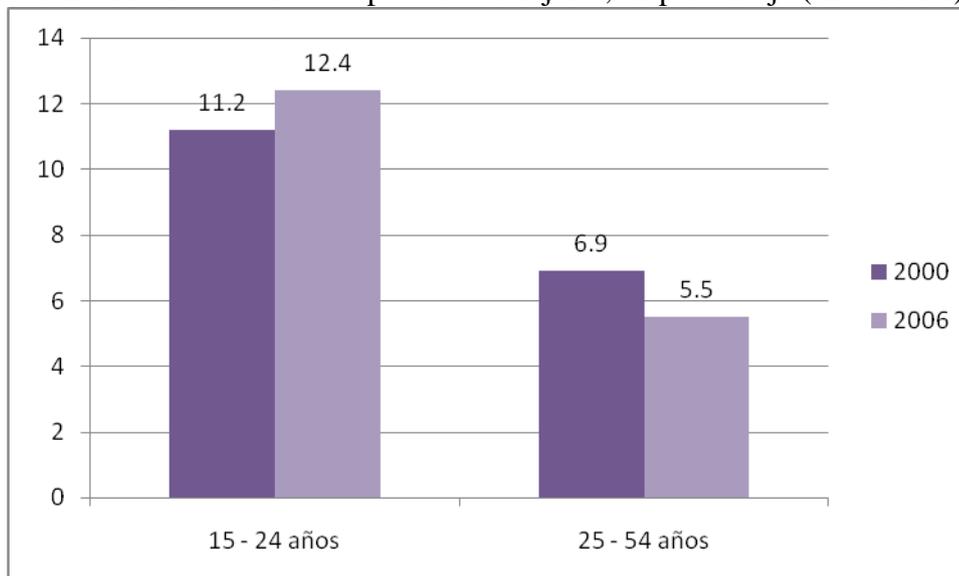


**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 1995, 2000, 2006.

**Elaboración:** La Autora

La tasa de desocupación del grupo etario<sup>68</sup> comprendido entre las jóvenes de 15 a 24 años tuvo un comportamiento creciente, pasando del 18,6% al 22,9%.

**Gráfico 11 – Tasa de Desocupación de Mujeres, en porcentaje (Área Rural)**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 2000, 2006.

**Elaboración:** La Autora

<sup>68</sup> Etario.- 1. Adj. Dicho de varias personas: Que tienen la misma edad. 2. Adj. Perteneciente o relativo a la edad de una persona. Período etario. Franja etaria. – Real Academia de la Lengua Española (2010), Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición.

La tasa de desocupación entre las jóvenes de 15 a 24 años del área rural tuvo un comportamiento creciente, pasando del 11,2% al 12,4%, menor que el del área urbana.

La composición de la tasa de desocupación por grupos etarios en el área urbana y rural de 15 y 24 años es mucho mayor que la de las mujeres adultas (25 a 54 años).

### 1.1.1.3 Subempleo

El subempleo existe cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible, así como cuando una persona capacitada para una determinada profesión o cargo no encuentra un trabajo, por lo que opta por tomar trabajos en los que generalmente se gana poco.

Para el año 2006, el porcentaje de ocupación plena fue del 27% de la población femenina de 10 años en adelante.

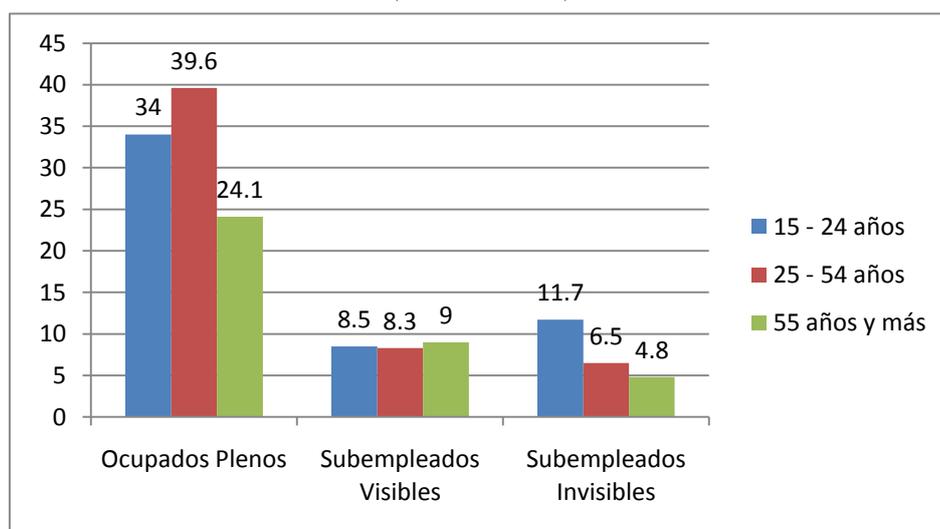
**Tabla 14 - Población Femenina según Condición de Actividad, 2006**

Condición de actividad	Total (10 años y más)	Grupos de edad					
		15 a 24 años		25 a 54 años		55 años y más	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Ocupados	2.492.577	271.741	190.474	1.112.892	433.848	202.864	168.131
Ocupados plenos	668.118	92.328	21.762	440.960	54.153	48.982	8.301
Subempleados visibles	513.115	23.148	74.752	92.558	147.389	18.282	85.006
Subempleados invisibles	365.544	31.904	62.062	72.668	134.788	9.716	45.700

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 2006.

**Elaboración:** INEC

**Gráfico 12 – Porcentaje de Mujeres Ocupadas por Condición de Actividad, en porcentaje (Área Urbana)**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 2006.

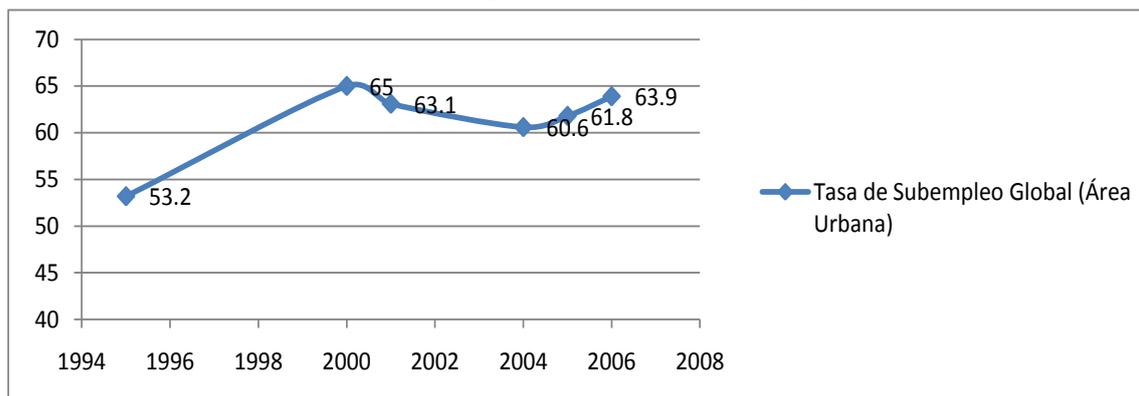
**Elaboración:** La Autora

En el área urbana el empleo pleno es del 34% de las mujeres entre los 15 y 24 años y del 39,6% en mujeres con edades comprendidas entre los 25 y 54 años de edad; el subempleo visible es del 8.5% de las mujeres entre los 15 y 24 años y del 8,3% en mujeres con edades entre los 25 y 54 años; mientras que el subempleo invisible para mujeres entre 15 a 24 años es del 11,7% y del 6.5% para mujeres entre 25 a 54 años.

En el Ecuador no todas las personas que se encuentran trabajando están plenamente ocupadas. Esta situación se debe principalmente a que las personas se ven obligadas a realizar un trabajo que les permita obtener un ingreso que sirva para el sostén familiar pese a que estos no cumplan con las exigencias legales y las condiciones adecuadas de trabajo. En el año 2006, del total de mujeres ocupadas en el área urbana, el 48,2% laboró en el sector informal.

El porcentaje de población femenina ocupada que trabaja menos de las 40 horas establecidas por ley fue del 8,6% en el área; por otro lado, quienes recibían un ingreso menor al establecido por ley fueron el 7,1% en el área.

**Gráfico 13 – Tasa de Subempleo Global, en porcentaje (Área Urbana)**

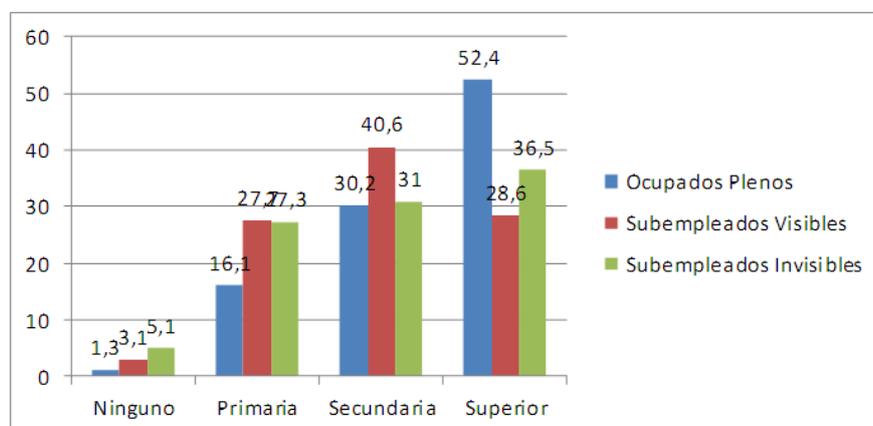


**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 1995, 2000, 2001, 2004, 2005, 2006.

**Elaboración:** La Autora

La tasa de subempleo global<sup>69</sup> de las mujeres en el área urbana durante el período estudiado representó más del 50% de la población ocupada femenina correspondiente a esta área, aumentando de 53.2% en 1995 a 63.9% en 2006.

**Gráfico 14 – Población Femenina según condición de actividad por nivel de instrucción, en porcentaje (Área Urbana)**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 2006.

**Elaboración:** La Autora

<sup>69</sup> Tasa de Subempleo Global.- Cociente del total de subempleados y la población ocupada.

En cuanto al porcentaje de ocupados plenos de la población femenina corresponde al 52,4%, correspondiente a instrucción superior y el 30,2% a instrucción secundaria; entre la población femenina clasificada como subempleadas visibles el 28,6% tiene instrucción superior y el 40,6% tienen instrucción secundaria; de las subempleadas invisibles el 36,5% corresponde a instrucción superior y el 31% a instrucción secundaria.

#### 1.1.1.4 Uso del tiempo en actividades del hogar

Uno de los papeles importantes de la mujer dentro del hogar es encargarse del cuidado de niños, ancianos y enfermos, además de realizar las compras para el hogar, la preparación de los alimentos y otras actividades domésticas. La mayor parte del tiempo se dedica a esta actividad que no es reconocida, ni remunerada, ya que el trabajo doméstico no es considerado como actividad productiva y es realizado mayoritariamente por mujeres. Una mujer que se dedica exclusivamente a las labores del hogar es calificada como parte de la población económicamente inactiva, por lo tanto no participa en el mercado laboral.

**Tabla 15** – Promedio de horas semanales dedicadas por las mujeres a actividades del hogar.

Condición de actividad	Area	Arreglo de la casa	Compras	Arreglo de ropa	Preparación de alimentos	Cuidado de otras personas	Ayuda en tareas escolares	Total
Ocupados plenos	Urbano	4,72	1,65	3,35	7,74	3,44	1,76	22,67
	Rural	4,70	1,91	3,79	8,97	3,63	1,54	24,54
Subocupados invisibles	Urbano	4,65	1,60	3,63	8,83	3,30	1,84	23,86
	Rural	4,31	2,21	4,16	12,03	3,23	1,03	26,96
Subocupados visibles	Urbano	5,95	1,63	4,32	9,70	4,83	1,99	28,43
	Rural	4,53	1,57	4,25	11,67	3,27	1,06	26,34
Subempleo informal	Urbano	5,38	1,81	4,15	10,76	4,26	2,01	28,36
	Rural	5,18	1,79	4,56	11,56	3,83	1,59	28,51

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 2006.

**Elaboración:** INEC

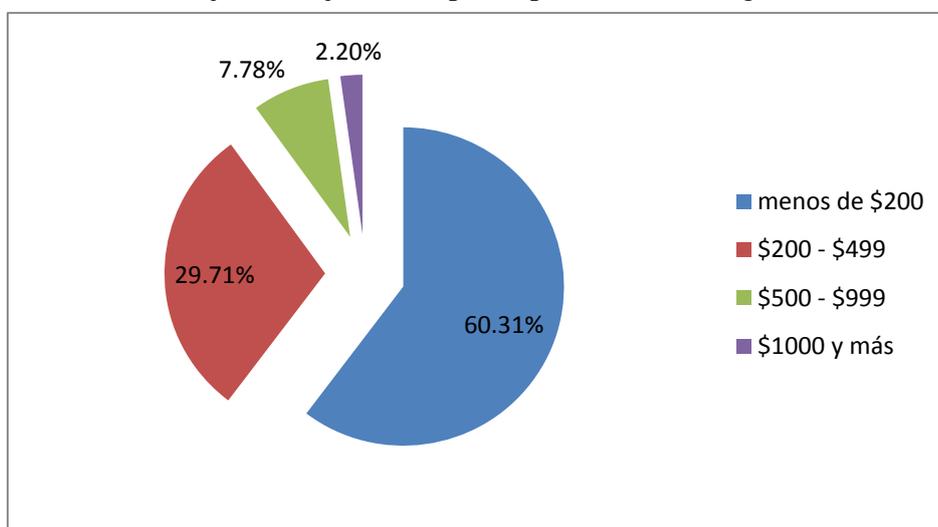
#### 1.1.1.5 Niveles de ingreso por trabajo

En cuanto al ingreso<sup>70</sup> que perciben las mujeres por el trabajo que desempeñan se observa la incidencia del nivel de educación sobre los montos recibidos; las mujeres ocupadas que tienen un nivel de instrucción superior se ubican dentro del quintil de ingreso más alto

<sup>70</sup> Recurso monetario y/o en especie que reciben las personas, en forma habitual y a intervalos regulares de tiempo.

(quinto quintil), mientras que las que tienen niveles de instrucción menores (ninguno, primaria o secundario) se ubican mayormente en el rango del quintil del ingreso más bajo es decir en el primer quintil.

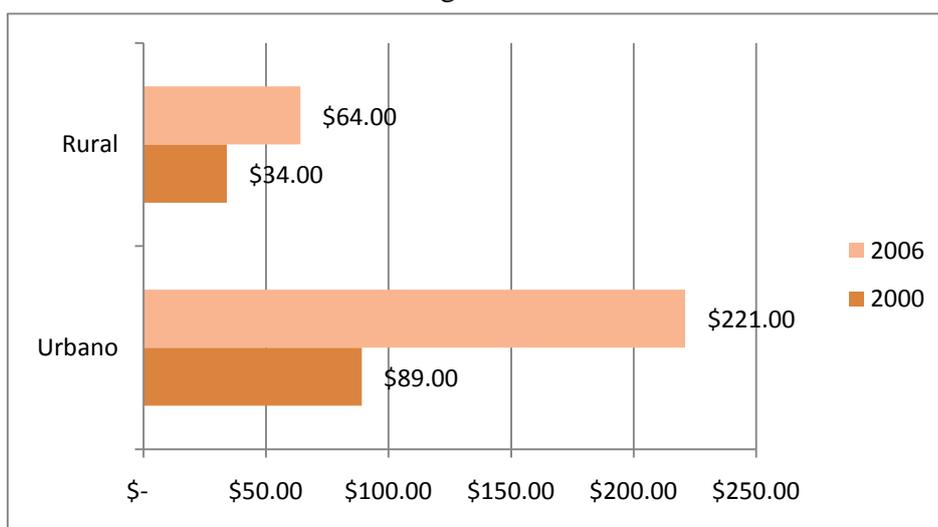
**Gráfico 15 – Porcentaje de Mujeres Ocupadas por tramos de Ingreso (Área Urbana)**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 2006.  
**Elaboración:** INEC

En el gráfico se observa que el 60,3% de las mujeres en el área urbana a diciembre del 2006 recibían menos de 200 dólares como ingreso de su trabajo, el 29,7% entre 200 y 499 dólares; el 7,8% entre 500 y 999 dólares y el 2,2% recibían 1000 y más dólares mensuales.

**Gráfico 16 – Promedio de Ingresos de la Población Femenina**



**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDUR, 2000, 2006.  
**Elaboración:** La Autora

Como se puede observar el ingreso promedio mensual de las mujeres por trabajo en el área urbana es 221 dólares y en el área rural 64 dólares en el año 2006.

**Tabla 16 – Ingresos Promedio mensual por trabajador de población femenina, según Sectores Económicos (Dólares)**

Sectores Económicos	2000		2006	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Sector Moderno	139	109	346	216
Sector Informal	65	39	144	92
Actividades Agrícolas y Pecuarias	60	20	118	36
Servicio Doméstico	33	27	160	120
<b>Total Nacional</b>	<b>89</b>	<b>34</b>	<b>221</b>	<b>64</b>

**Fuente:** INEC – Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, ENEMDU, 2000, 2006.

**Elaboración:** INEC

El ingreso promedio total de las mujeres en el año 2000 estuvo por debajo del ingreso promedio del año 2006, con una diferencia de 132 dólares. La mayor diferencia se presenta en el promedio de ingresos de la población que trabaja en el sector moderno de la economía donde hubo un aumento de 207 dólares lo que evidenciaría un mejoramiento del nivel de ingreso, al igual que en el área rural donde aumenta en 107 dólares.

En el año 2006 a nivel nacional las mujeres representaban el 51% de la población en edad de trabajar y el 41% de la población económicamente activa, sin embargo el ingreso que recibían representaba el 30% del total de ingresos obtenidos por trabajo de la población ocupada.

Se puede concluir que la tendencia de la última década en el Ecuador muestra un proceso continuo de incremento de la inserción de la mujer en el mercado de trabajo, lo que implica una mayor búsqueda de empleo, acompañado del no desarrollo del mercado laboral en el mismo ritmo, y consecuentemente aumentar el desempleo.

El aumento de la inserción de la mujer en el mercado laboral ecuatoriano no le ha garantizado un trabajo adecuado en el cual se cumplan las condiciones que por ley se

encuentran establecidas y con ingresos que le permitan un mayor aporte al ingreso familiar. La imposibilidad de conseguir un trabajo de calidad, obliga a la mujer a buscar alternativas de empleo ya sea dentro de la informalidad o en puestos de baja remuneración como el servicio doméstico.

Existen marcadas diferencias entre las mujeres que residen en el área urbana y rural, esta última área con altos porcentajes de participación femenina en el trabajo familiar no remunerado (43,5%). Así como cuando se comparan diferentes grupos etarios. En el área urbana las tasas de participación específica de las mujeres jóvenes es mucho menor que en las edades adultas, 40,5% y 69% respectivamente, debido a que un gran porcentaje de mujeres jóvenes (38%) se encuentran todavía en proceso de formación educativa y no son parte de la población económicamente activa.

## 1.2 ANÁLISIS ACTUAL DEL MERCADO LABORAL ECUATORIANO

### 1.2.1 **Ámbito Legal**

A lo largo de los años se han obtenido logros importantes en cuanto a legislación que respalda a la mujer en el mercado laboral y la incorporación del enfoque de género en políticas públicas a nivel local, regional y nacional de una forma amplia y fuertemente institucionalizada.

#### 1.2.1.1 **Constitución Política de la República Del Ecuador**

Sección cuarta, Mujeres Embarazadas. Art. 43. No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.

Art. 65. El Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública y política. Art. 179, 183, 210, 224, 434.

*Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Art. 332, 333, 334.*

#### **1.2.1.2 Ley de Amparo Laboral de la Mujer (ANEXO C)**

*Art. 1.- Al artículo 41 del Código del Trabajo, agréguese el siguiente numeral:*

*Contratar un porcentaje mínimo de trabajadoras (mujeres), porcentaje que será establecido por las Comisiones Sectoriales del Ministerio del Trabajo, establecidos en el artículo 125 (124), de este Código.*

*Nota: La última codificación del Código del Trabajo (R.O. 162, 29-IX-97) incluye la presente disposición como numeral 34 del artículo 42.*

*Art. 3.- Al numeral 10 del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, agregase el siguiente inciso:*

*"Las Cortes Superiores estarán integradas por un mínimo de veinte por ciento de mujeres como ministros jueces y mantendrán igualmente un mínimo de veinte por ciento de mujeres en su nómina de jueces, notarios, registradores y demás curiales.*

*Art. 4.- Las mujeres trabajadoras del sector privado, en forma individual o a través de sus organizaciones legalmente constituidas, podrán acudir con sus reclamos ante el Inspector o Subinspector del Trabajo, para el cumplimiento de la presente Ley.*

*Art. 5.- El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de esta Ley, será sancionado con multa de veinte a cien salarios mínimos vitales generales, que será impuesta al empleador por el Inspector o Subinspector del Trabajo. En caso de reincidencia, las mencionadas autoridades dispondrán la clausura del local o negocio hasta que cumpla con la indicada disposición legal.<sup>71</sup>*

#### **1.2.1.3 Código de Trabajo**

Art. 42 num.34 (en cuanto a obligación de empleadores) se establece la no discriminación dictando contratar un porcentaje mínimo de trabajadoras mujeres.

---

<sup>71</sup> Ley s/n (Registro Oficial 124, 6-II-97), Ley 2000-1 (Suplemento del Registro Oficial 20, 18-II-2000), <http://eva.utpl.edu.ec/door/uploads/78/78/paginas/pagina2.html>, Loja, Consultado en septiembre 2010.

Art. 92 (Garantía para parturientas) donde establece que no se embarga la remuneración de la mujer durante este periodo.

En el Capítulo VII Del trabajo de mujeres y menores:

Art. 138 (Trabajos prohibidos a menores) Se prohíbe ocupar a mujeres y varones menores de dieciocho años en industrias o tareas que sean consideradas como peligrosas e insalubres.

Art.139 (Límites máximos de carga para mujeres y adolescentes de quince años) En el transporte manual de carga se observarán límites máximos de carga para mujeres y menores.

Art. 149 (Accidentes o enfermedades de adolescentes atribuidos a culpa del empleador) En caso de accidente o enfermedad de una mujer o de un varón menor de edad, si han sido ocasionados por un trabajo prohibidos se deberá a culpa del empleador y se procederá con una indemnización.

Art. 153 - Constitución Política de la Republica Del Ecuador: Art. 36. - (Protección a la mujer embarazada) No se podrá dar por terminado el contrato de trabajo por causa del embarazo de la mujer trabajadora dentro del período establecido.

Art. 154 (Incapacidad para trabajar por enfermedad debida al embarazo o al parto) No podrá darse por terminado el contrato de trabajo por esa causa.

#### 1.2.1.4 Otros

En la **Reforma de la Ley Orgánica de la Función Jurídica** Art. 23 núm. 10, establece que las Cortes Superiores estarán compuestas por un mínimo de 20% de mujeres como ministros jueces y también en su nómina de jueces, notarios, registradores y demás curiales, dicho porcentaje es determinado periódicamente por las Comisiones Sectoriales del Ministerio de Relaciones Laborales.

El **Convenio 111 (1958)** es uno de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), trata sobre la discriminación en el empleo y la ocupación, comprende toda distinción, exclusión o preferencia basada en raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional y origen social que tenga por efecto alterar o anular la igualdad de oportunidades.

### 1.3 MERCADO LABORAL ECUATORIANO EN CIFRAS AÑO 2009

Tomando como fuente la base de datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), de marzo 2009 realizada por el INEC, se encuentra los siguientes datos:

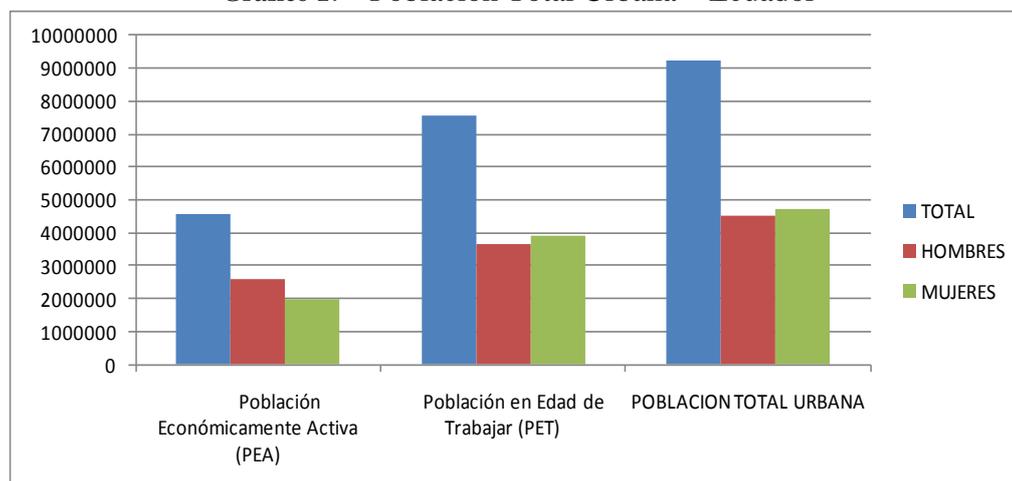
**Tabla 17 - Población Total Urbana – Ecuador**

Detalle	Total	Hombres	Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	4.554.517	2.593.406	1.961.111
Población en Edad de Trabajar (PET)	7.565.508	3.654.055	3.911.453
<b>POBLACION TOTAL URBANA</b>	<b>9.241.161</b>	<b>4.514.107</b>	<b>4.727.053</b>

**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

**Gráfico 17 – Población Total Urbana – Ecuador**



**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

La tasa global de participación (PEA/PET) llega al 60% a nivel nacional urbano, comparada con el 71% para hombres y el 50% para mujeres.

**Tabla 18 - Población en Edad de Trabajar – Urbana, según sexo por sectores económicos.**

DETALLE	TOTAL	SECTOR FORMAL	SECTOR INFORMAL	SERVICIO DOMÉSTICO	OCUPADOS NO CLASIFICADOS	DESOCUPADOS
MUJERES	1.961.111	675,934	883,702	142,513	47,764	211,198
HOMBRES	2.593.406	1.070.222	1.182.079	10,883	149,735	180,487
NACIONAL URBANO	4.554.517	1.746.156	2.065.782	153,396	197,499	391,685

Fuente: INEC, 2009.

Elaboración: La Autora

**Tabla 19 - Población en Edad de Trabajar - Urbana (%)**

DETALLE	TOTAL	SECTOR FORMAL	SECTOR INFORMAL	SERVICIO DOMÉSTICO	OCUPADOS NO CLASIFICADOS	DESOCUPADOS
MUJERES / NACIONAL URBANO	0,43	0,39	0,43	0,93	0,24	0,54
HOMBRES / NACIONAL URBANO	0,57	0,61	0,57	0,07	0,76	0,46

Fuente: INEC, 2009.

Elaboración: La Autora

La calidad de empleo femenino es inferior; apenas el 39% de las mujeres pertenecen al sector formal mientras que para los hombres es el 61%; el sector informal refleja un 43% para mujeres y un 57% para hombres, mientras que en el sector domestico ocurre lo contrario, el 93% pertenece a las mujeres y el 7% a los hombres, mientras que la tasa de desempleo afecta más a las mujeres con un 54%, que a los hombres con un 46%.

En las principales ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato se tiene los siguientes indicadores:

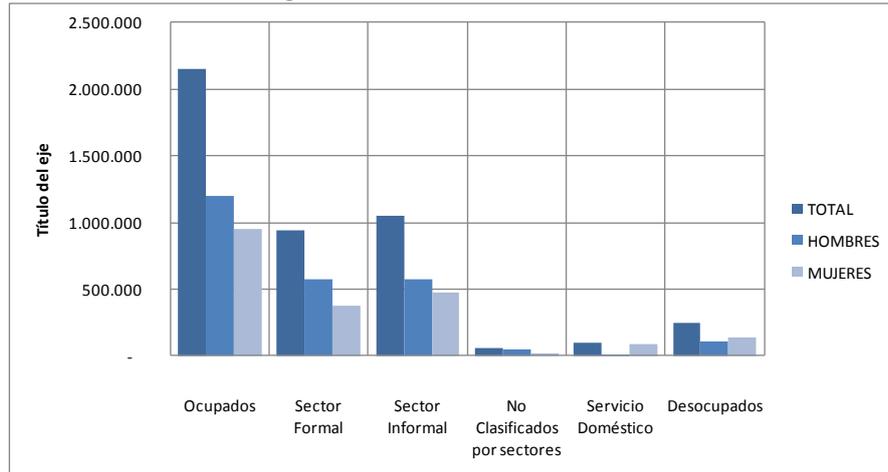
**Tabla 20 - Segmentación del Mercado Laboral (PEA)**

Segmentación del Mercado	Total	Hombres	Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	2.397.293	1.305.204	1.092.088
<b>Ocupados</b>	2.150.374	1.195.815	954.558
Sector Formal	943.636	572.475	371.161
Sector Informal	1.047.821	569.471	478.349
No Clasificados por sectores	62.639	46.791	15.847
Servicio Doméstico	96.277	7.076	89.200
<b>Desocupados</b>	246.919	109.389	137.529

Fuente: INEC, 2009.

Elaboración: La Autora

**Gráfico 18 - Segmentación del Mercado Laboral (PEA)**



**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

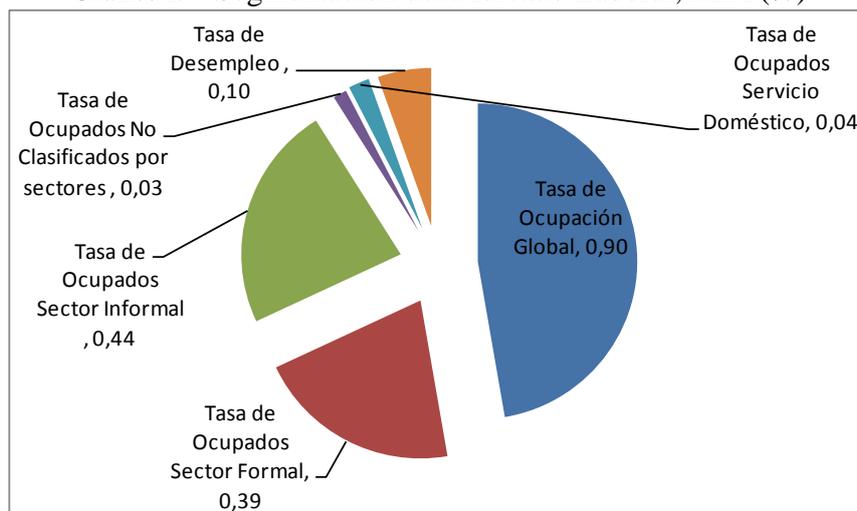
**Tabla 21 - Segmentación del Mercado Laboral, PEA (%)**

Detalle	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Ocupación Global	90%	92%	87%
Tasa de Ocupados Sector Formal	39%	44%	34%
Tasa de Ocupados Sector Informal	44%	44%	44%
Tasa de Ocupados No Clasificados por sectores	3%	4%	1%
Tasa de Ocupados Servicio Doméstico	4%	1%	8%
Tasa de Desempleo	10%	8%	13%

**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

**Gráfico 19 - Segmentación del Mercado Laboral, PEA (%)**



**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

Tanto en la categoría de Ocupación Global, Sector Formal, Sector Informal y otros (no clasificados por sectores), las tasas porcentuales de los hombres son mayores a las de mujeres; mientras que en la categoría Ocupados Servicio Domestico y Desempleo, las tasas femeninas son mayores.

Las mujeres no solamente son afectadas por una inserción laboral precaria, sino además por salarios inferiores como se ve a continuación:

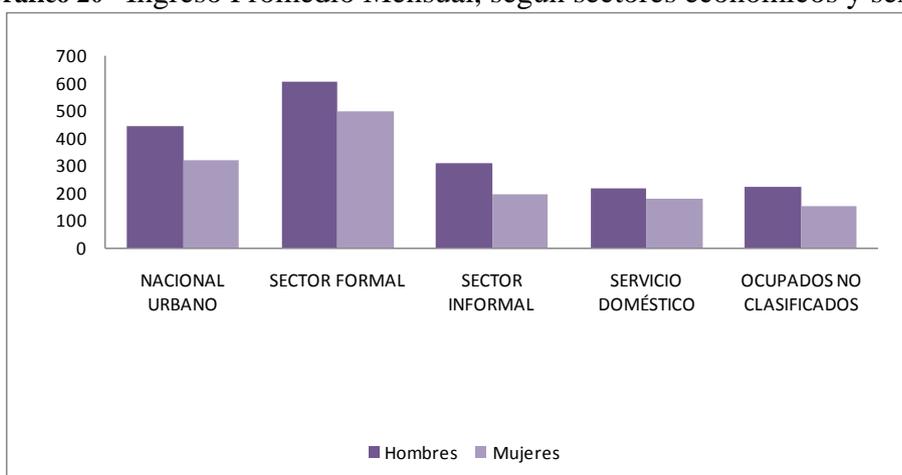
**Tabla 22 - Ingreso Promedio Mensual, según sectores económicos y sexo.**

Sectores Económicos y Sexo	Total
NACIONAL URBANO	393
Hombres	441
Mujeres	319
SECTOR FORMAL	565
Hombres	607
Mujeres	496
SECTOR INFORMAL	264
Hombres	307
Mujeres	196
SERVICIO DOMÉSTICO	183
Hombres	217
Mujeres	181
OCUPADOS NO CLASIFICADOS	206
Hombres	223
Mujeres	149

**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

**Gráfico 20 - Ingreso Promedio Mensual, según sectores económicos y sexo.**



**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

Es evidente como en todos los sectores las mujeres reciben un salario menos que al de los hombres; estos resultados se obtienen, considerando que tanto hombres como mujeres se encuentran bajo condiciones similares de calificación, competencia y responsabilidades.

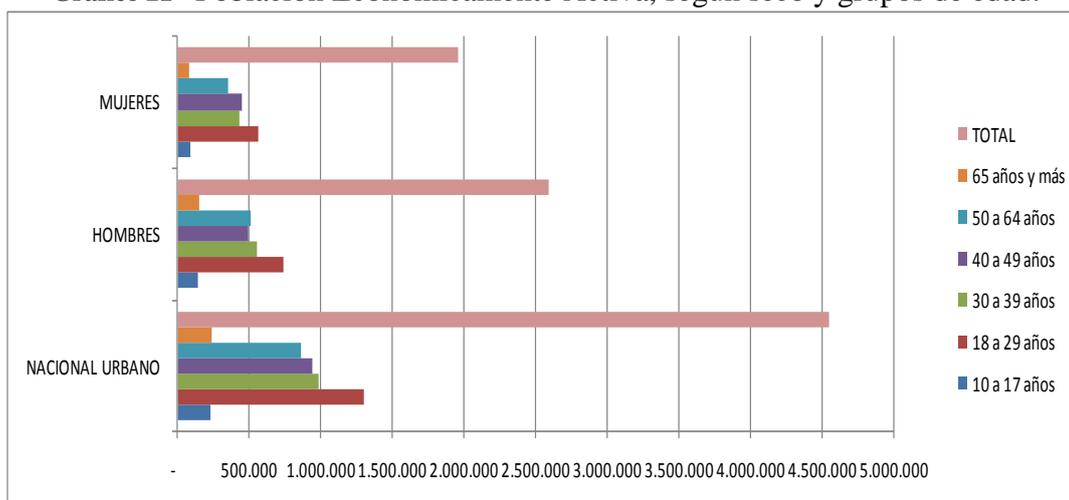
**Tabla 23 - Población Económicamente Activa, según sexo y grupos de edad.**

Grupos de Edad	Nacional Urbano	Hombres	Mujeres
10 a 17 años	228.108	142.467	85.641
18 a 29 años	1.304.387	742.282	562.105
30 a 39 años	984.851	554.095	430.756
40 a 49 años	939.689	493.842	445.847
50 a 64 años	859.371	507.192	352.179
65 años y más	238.110	153.528	84.582
<b>TOTAL</b>	<b>4.554.517</b>	<b>2.593.406</b>	<b>1.961.111</b>

**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

**Gráfico 21 - Población Económicamente Activa, según sexo y grupos de edad.**



**Fuente:** INEC, 2009.

**Elaboración:** La Autora

Se observa que las mujeres tienen menor incidencia en el mercado laboral ecuatoriano.

**Tabla 24 - Población Total Urbana, según sexo y nivel de instrucción.**

SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			PEA		
	NACIONAL URBANO	HOMBRES	MUJERES	NACIONAL URBANO	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	9.241.161	4.514.107	4.727.053	4.554.517	2.593.406	1.961.111
Menores de 6 años	918.437	479.034	439.403			
Ninguna	244.768	94.249	150.519	90.756	45.124	45.631
Primaria	3.160.391	1.526.519	1.633.872	1.268.429	761.314	507.115
Secundaria	3.232.410	1.616.269	1.616.141	1.868.688	1.115.570	753.117
Superior	1.685.154	798.037	887.116	1.326.644	671.397	655.247

Fuente: INEC, 2009.

Elaboración: La Autora

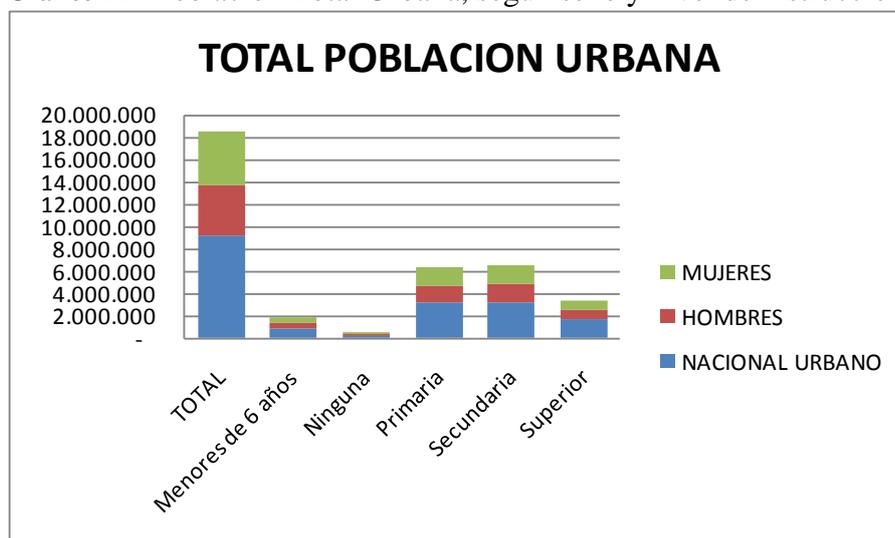
**Tabla 25 - Población Total Urbana, según sexo y nivel de instrucción (%)**

SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			PEA		
	NACIONAL URBANO	HOMBRES	MUJERES	NACIONAL URBANO	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	9.241.161	4.514.107	4.727.053	4.554.517	2.593.406	1.961.111
Menores de 6 años	10%	11%	9%			
Ninguna	3%	2%	3%	2%	2%	2%
Primaria	34%	34%	35%	28%	29%	26%
Secundaria	35%	36%	34%	41%	43%	38%
Superior	18%	18%	19%	29%	26%	33%

Fuente: INEC, 2009.

Elaboración: La Autora

**Gráfico 22 - Población Total Urbana, según sexo y nivel de instrucción.**



Fuente: INEC, 2009.

Elaboración: La Autora

En el cuadro se observa que la diferencia de escolaridad es mínima entre hombres y mujeres, e inclusive la educación superior con respecto a la PEA, las mujeres tienen un porcentaje más alto de escolaridad.

## 1.4 BASES TEÓRICAS Y MODELOS ECONÓMICOS

A partir de los años noventas, la mujer ha ido ganando campo en el mercado laboral, además de incurrir en otras áreas de manera significativa. Cada vez la inclusión o decisión de formar parte de la fuerza laboral a nivel mundial es mayor, sin embargo no siempre se presentan igualdad de condiciones, salarios, tipo de ocupación, entre otros, que el sector masculino.

El crecimiento de la economía, el transcurrir de los tiempos, ha impulsado a que la mujer tome la decisión de trabajar y de esta manera contribuir a los ingresos del hogar para sustentar y mantener a sus hijos y hogar, además de realizar el trabajo domestico.

La falta de educación, la pobreza, madres solteras, entre otros factores, impulsan a la mujer a trabajar, pero por estas razones no tienen un trabajo bien remunerado o condiciones superiores a las que pueden acceder.

De la misma manera, la decisión se basa en el concepto de valoración del dinero, y costo de oportunidad, al que está sujeta al ser parte o no del mercado laboral.

### 1.4.1 La Oferta Laboral de las Mujeres<sup>72</sup>

Sobre la base de la teoría del consumo, la microeconomía estudia la oferta laboral cuyo marco teórico asume que cada individuo tiene una función de utilidad en la cual compra el consumo y el tiempo de descanso. El consumo proviene del ingreso por trabajo, de tal manera que la persona que elige cuanto tiempo quiere dedicarle al trabajo y al no trabajo, sobre la base de la utilidad que sus “productos” le generan. La decisión sobre trabajar o no depende la relación de utilidades, que se llama tasa de sustitución. Esta decisión está mediatizada por el ingreso o presupuesto (que proviene del salario) y los precios de los bienes o servicios que consume. De esta manera, si el salario refleja un entorno con el que la tasa de sustituir el tiempo de no trabajo por el trabajo y por ende el

---

<sup>72</sup> Tomado de PRIETO, Mercedes (2005), Mujeres ecuatorianas: Entre las crisis y las oportunidades 1990 – 2004, CONAMU, FLACSO, UNFPA, UNIFEM, Quito.

consumo es mayor que el salario potencial<sup>73</sup>, la persona no trabajara. Sobre esta base, los economistas utilitaristas no saben cómo juzgar el hecho de que las personas no ofertan trabajo al mercado, sino porque existe una gran utilidad derivada del ocio. Este punto mínimo del cual hay que partir, que equivale a esta tasa de sustitución, es un valor que se llama “salario de reserva”, que es el valor mínimo al que una persona está dispuesta a oferta su trabajo. La función de oferta laboral tiene como punto de inicio este nivel de salario. Este nivel depende de las características personales, educativas, sociales del hogar, así como de circunstancias de la demanda laboral, al acceso a mercados de trabajo, entre otros.

Ahora bien, el hecho de que el trabajo no remunerado en el hogar no sea valorado y que los mercados de trabajo funcionen mediatizados por relaciones de poder y normas sociales lleva que la oferta laboral de quienes realizan este trabajo no responda a los salarios del mercado; que estos salarios del mercado no reflejen el verdadero costo de oportunidad de la persona, y por ende entre al mercado en una situación de desventaja; que el salario de reserva sea sumamente bajo, dado que ya están realizando un trabajo de manera gratuita. Esto distorsiona el análisis de la oferta de trabajo para estas personas si no se consideran los demás factores y niveles. Es decir, la oferta laboral (decidirse buscar trabajo o ofrecer la mano de obra en el mercado) es una decisión tanto individual como colectiva, de asignación y valoración del tiempo; esta decisión depende de situaciones generales de la economía además de condiciones en el ámbito familiar. Como es valorado este tiempo y este aporte, quien en última instancia decide sobre la asignación del tiempo y los roles internos, y por ende sobre la oferta de trabajo, como funciona las interdependencias en las decisiones individuales, que variables sociales, económicas o demográficas y normas sociales inciden en estas decisiones, son aspectos que se relacionan con las inequidades explícitas de género dentro de los hogares. Y es en este contexto que aparecen, valoradas de diferente manera, otras formas de trabajo no remuneradas, en el ámbito productivo y reproductivo. La existencia de estos tipos de trabajo distorsiona el análisis “formal” de la oferta laboral en el sentido de que el salario “de mercado” ya no es un dato importante para que las mujeres entren al mercado en condiciones menos favorables.

---

<sup>73</sup> Salario Potencial: Es la media de salarios obtenidos de una muestra, y el salario esperado para grupos con características similares.

En este marco, el estudio de Vascones (2001)<sup>74</sup> sobre la oferta de trabajo de las mujeres en el Ecuador, demuestra en primer lugar que la participación (oferta) en el trabajo formal está relacionada más con los hombres que con mujeres, más con mujeres de mayores que de menores ingresos, y más con mujeres con mayores niveles de educación. Seguidamente revela que la probabilidad de que las mujeres oferten su fuerza de trabajo en el sector formal aumenta cuando existen apoyos para el cuidado de sus hijos, en especial si este cuidado es profesional. Es importante añadir que el número de hijos menores en la familia no resulta una variable tan relevante como su cuidado. Son relevantes, en cambio, las decisiones de fecundidad, y la capacidad de tomarlas independientemente.

En el sector informal cambian las motivaciones de la decisión de ofertar mano de obra, siendo este un sector bajo el que una gran proporción de mujeres y jóvenes ingresan en calidad de “trabajador no calificado” que más que un referente de formación o calificación tiene que ver con el tipo de actividad que realizan, como se dijo anteriormente. El ingreso al sector informal desde el punto de vista de la oferta está relacionado con niveles de ingresos medios y bajos como familias más numerosas. De hecho, el acceso a servicios de cuidado infantil es importante en la medida en que se ocupe de hijos e hijas en edad escolar más que para niños pequeños que de alguna manera pueden acompañar a sus madres al trabajo. Esto repercute en las condiciones de búsqueda y entrada: el salario esperado para el ingreso al sector informal es bastante más bajo que para un trabajo más formal.

En general los referentes “de mercado” tales como el salario de referencia o la información sobre empleos (escasa para el caso del sector rural en especial) no tiene que la no transparencia en los mercados laborales, la poca posibilidad de acceso a información y el costo de buscarla, la baja valoración de la propia capacidad de trabajo y las condiciones de entrada de las mujeres al mercado. Finalmente, la condición de trabajo y educación de los cónyuges tiene un efecto importante en la decisión de búsqueda. Esto permite confirmar la existencia de alguna influencia cultural en las decisiones intra-hogar.

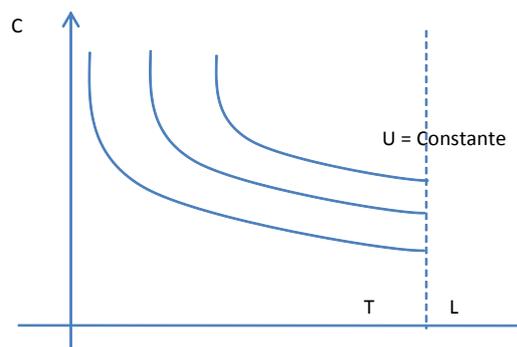
---

<sup>74</sup> Tomado de VÁZCONEZ, Alison (2000), Determinants of women labour supply in Ecuador, Universidad de York, UK. No publicado.

### 1.4.2 Modelo Ocio – Consumo<sup>75</sup>

La teoría económica involucra un agente que elige entre dos bienes, ocio (L) o consumo (C), maximizando una función de utilidad  $U(C, L)$  sujeta a la restricción presupuestaria según la cual el valor de los dos bienes debe ser igual al total de ingresos del individuo. Adicionalmente enfrenta una segunda restricción pues el tiempo dedicado al ocio no debe superar su tiempo disponible. La función de utilidad se supone cuasi cóncava para asegurar que la solución de maximización de la utilidad sea interior respecto a los ejes C y L, esto es, excluyendo los ceros. En consecuencia se supone que existe un arbitraje entre consumo y ocio. La curva de indiferencia o isocuantas de utilidad y la restricción de ocio se ilustran en el gráfico 23:

Gráfico 23 - Isocuanta de Utilidad y Restricción de Ocio



**Fuente:** Tatiana Tasigchana y Lorena Triviño (2003)

**Elaboración:** La Autora

El gráfico 23 permite constatar la primera diferencia con el problema tradicional de la microeconomía cuando se elige entre dos bienes, pues en dicho caso no existen límites finitos para ellos. En el caso de la elección entre ocio y consumo hay un límite natural para el ocio, el tiempo físico, en tanto que para el consumo no lo hay. Además como debe haber un mínimo de ocio se configura una asíntota vertical para la isocuanta de utilidad.

La representación formal de la función de utilidad y de sus propiedades es:

---

<sup>75</sup> Tomado de TASIGCHANA V., Tatiana; TRIVIÑO F., Lorena (2003), Determinantes de la Participación Laboral de la Mujer y Discriminación Salarial por Género en el Ecuador: Un análisis Empírico, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, Guayaquil.

$$U (C, L)$$

$$U' C > 0, U' L > 0$$

Donde  $U' C$  y  $U' L$  son las respectivas utilidades marginales del ocio y de consumo, supuestas crecientes es decir con primera derivada positiva.

La restricción de presupuesto se expresa como

$$C + w L = Y + w T$$

Donde:

$w$  = tasa de salario

$y$  = ingreso no asalariado

$T$  = tiempo total de agente

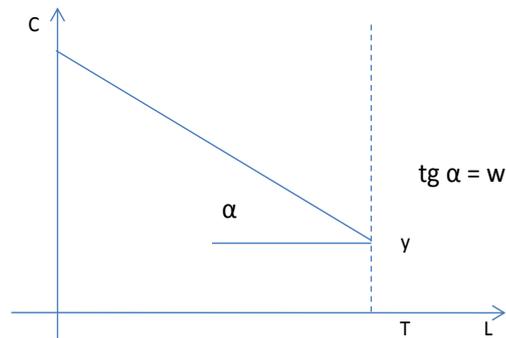
Si  $L$  es el tiempo dedicado al ocio del agente, entonces:

$$H = T - L,$$

Es el tiempo dedicado al mercado de trabajo.

El gráfico 24 ilustra la restricción presupuestaria:

Gráfico 24 - Restricción de presupuesto.



**Fuente:** Tatiana Tasigchana y Lorena Triviño (2003)

**Elaboración:** La Autora

Lo que la restricción de presupuesto dice es que el individuo tendrá para consumir sus ingresos no asalariados más lo que consiga en el mercado de trabajo. En efecto despejado  $C$  de la ecuación de presupuesto se tiene que:

$$C = y + w ( T - L )$$

Cada curva del gráfico 23 representa una curva de indiferencia en la cual la utilidad obtenida de elegir una determinada combinación de  $C$  y  $L$  se mantiene constante. Como es usual la tangente a la curva representa la tasa marginal de sustitución entre ocio y consumo, es decir, la razón entre las respectivas utilidades marginales. Conocida es la solución según la cual el individuo maximizara su función de utilidad cuando la curva de indiferencia se “tope” con la restricción de presupuesto, es decir cuando la tasa marginal de sustitución entre ocio y consumo coincida con la pendiente de la restricción de presupuesto esto es con la tasa de salario de mercado ( $w$ ). Formalmente cuando:

$$\frac{U'_L}{U'_C} = w$$

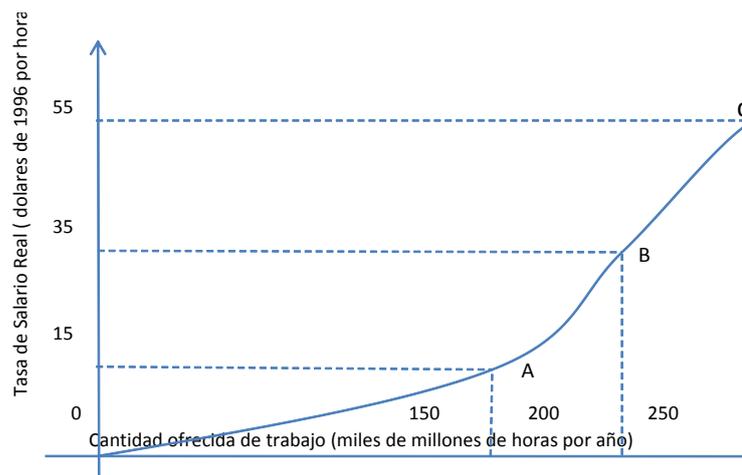
### 1.4.3 La Oferta de Trabajo<sup>76</sup>

La cantidad ofrecida de trabajo es el número de horas de trabajo que todas las familias de la economía plantean trabajar. La oferta de trabajo es la relación entre la cantidad ofrecida de trabajo y la tasa de salario real, cuando todos los demás factores que influyen en los planes de trabajo permanecen constantes.

Se puede representar la oferta de trabajo como un programa de oferta o una curva de oferta. La tabla del gráfico 25 muestra un programa de oferta de trabajo. Este programa nos informa sobre la cantidad ofrecida de trabajo para tasas de salario real diferentes; por ejemplo si la tasa de salario real aumenta de 15 (renglón A) a 35 (renglón B) dólares por hora, la cantidad ofrecida de trabajo aumenta de 150 mil millones a 200 mil millones de horas por año. La curva OL es una curva de oferta de trabajo. Los puntos A, B, y C de la curva corresponden a los renglones A, B, y C del programa de oferta.

La tasa de salario real influye sobre la cantidad ofrecida de trabajo pues lo que importa a las personas no es la cantidad de dólares que ganan (la tasa de salario nominal), sino lo que pueden comprar con esos dólares.

**Gráfico 25 – Tasa de Salario Real vs. Cantidad Ofrecida de Trabajo.**



**Fuente:** Michael Parkin (2004)

**Elaboración:** La Autora

<sup>76</sup> Tomado de PARKIN, Michael, Economía, Pearson Education, Sexta Edición, México, 2004, p. 509 – 510.

**Tabla 26 - Tasa de Salario Real y Cantidad Ofrecida de Trabajo.**

	Tasa de Salario Real	Cantidad ofrecida de trabajo
<b>A</b>	15	150
<b>B</b>	35	200
<b>C</b>	55	250

**Fuente:** Michael Parkin (2004)

**Elaboración:** La Autora

La cantidad ofrecida de trabajo aumenta a medida que aumenta la tasa de salario real por dos razones:

- Aumento de las horas por persona
- Aumento de la participación de la fuerza laboral

#### **1.4.4 Costo de Oportunidad<sup>77</sup>**

Horas por persona: Al decidir cuantas horas trabajaran, las personas consideran el costo de oportunidad de no trabajar. Este costo de oportunidad es la tasa de salario real. Cuando más alta sea la tasa de salario real, mayor será el costo de oportunidad de tomar tiempo libre en lugar de trabajar. A medida que aumenta el costo de oportunidad de tomar tiempo libre, las personas elegirán trabajar, siempre que otras cosas permanezcan constantes.

Sin embargo, el resto de los factores no permanecen constantes. Cuanta más alta sea la tasa de salario real mayor será el ingreso de las personas y, cuanto más alto sea el ingreso de las personas, mas desearan consumir. Un bien que podrán querer consumir más es el tiempo libre.

De este modo, un aumento de la tasa de salario real tiene dos efectos opuestos. Al aumentar el costo de oportunidad del tiempo libre. Al aumentar el ingreso de las personas, estas desean consumir más tiempo libre y trabajar menos horas. Para la mayoría de las personas el efecto del costo de oportunidad es más fuerte que el efecto del ingreso. Así

---

<sup>77</sup> Tomado de PARKIN, Michael, Economía, Pearson Education, Sexta Edición, México, 2004, p. 509 – 510.

que, cuanto más alta sea la tasa de salario real, mayor será la cantidad de trabajo que las personas deciden realizar.

Participación de la fuerza laboral: Algunas personas tienen oportunidades productivas fuera de la fuerza laboral. Estas personas deciden trabajar solo si la tasa de salario real excede al valor de estas otras actividades productivas; por ejemplo, un padre o una madre pueden dedicar tiempo a cuidar a su hijo. La alternativa es que utilice los servicios de una guardería. La madre o el padre decidirán trabajar solo si gana lo suficiente por hora para pagar el costo de la guardería y si le queda suficiente dinero para que valga la pena trabajar. Cuanta más alta sea la tasa de salario real, más probable será que un padre decida trabajar y mayor será la tasa de participación de la fuerza laboral.

Respuesta de la oferta de trabajo: La cantidad ofrecida de trabajo aumenta conforme la tasa de salario real aumenta, aunque no responde con mucha intensidad: de hecho, un cambio porcentual grande de la tasa de salario real ocasiona un cambio porcentual pequeño de la cantidad ofrecida de trabajo.

#### **1.4.5 Determinantes de la Participación: Salario de Reserva y Salario de Mercado<sup>78</sup>**

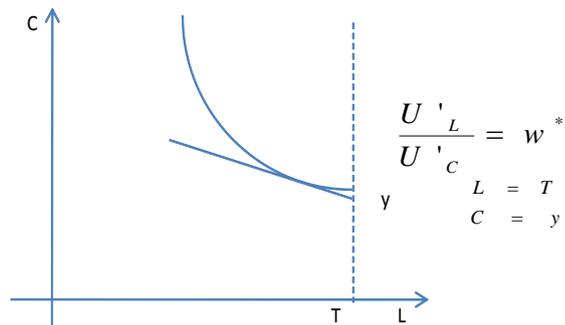
Como en el mercado de trabajo existe una restricción al tiempo dedicado al ocio, es intuitivo preguntarse qué sucede en el límite, esto es cuando el individuo dedica todo su tiempo al ocio o lo que es lo mismo cuando decide no participar en el mercado de trabajo. En este punto, cuando  $L = T$  y  $C = Y$ , la pendiente de la isocuanta de utilidad tiene que coincidir con una tasa de salario crítica, aquella que el individuo considera como punto de referencia para decidir si participa o no. Esa tasa de salario se le conoce como salario de reserva y se denota como  $w^*$ .

El gráfico 26 muestra esta situación:

---

<sup>78</sup> Tomado de TASIGCHANA V., Tatiana; TRIVIÑO F., Lorena (2003), Determinantes de la Participación Laboral de la Mujer y Discriminación Salarial por Género en el Ecuador: Un análisis Empírico, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, Guayaquil.

Gráfico 26 – Salario de Reserva



**Fuente:** Tatiana Tasigchana y Lorena Triviño (2003)

**Elaboración:** La Autora

Se puede formalizar aun más la idea de salario de reserva partiendo de la ecuación que representa la curva de indiferencia para cada nivel de utilidad.

$$U(C, L) = k$$

El diferencial total, igualado a cero, será:

$$U'_C dC + U'_L dL = 0$$

Despejando:

$$\left. \frac{dC}{dL} \right|_{U=k} = -\frac{U'_L}{U'_C} = -w^*$$

El salario de reserva es el precio del tiempo si el agente decide no entrar al mercado de trabajo. Es un típico precio sombra o precio implícito.

Desde el punto de vista de la programación matemática, el agente resuelve el siguiente problema de maximización:

$$\text{Maximizar } U(C, L)$$

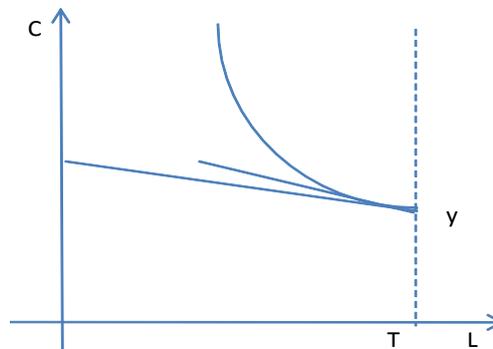
Sujeto a  $C + wL = y + wT$

$L \leq T$

Pueden presentarse tres tipos de soluciones, que la persona no trabaja, que la persona entre al mercado laboral y la que la persona sea indiferente y esto sucede cuando:

Si  $w < w^* \Rightarrow$  la persona no trabaja

Gráfico 27 – Salario de reserva - la persona no trabaja



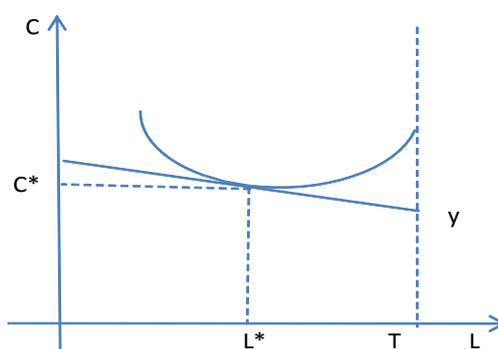
**Fuente:** Tatiana Tasigchana y Lorena Triviño (2003)

**Elaboración:** La Autora

Es inmediata la aseveración de que el individuo no entra al mercado de trabajo pues el salario de mercado (tangente a la línea de presupuesto) es menor que su salario de reserva (pendiente de su curva de utilidad cuando  $L = T$ ).

- 1) Si  $w > w^* \Rightarrow$  la persona entra al Mercado Laboral

Gráfico 28 – Salario de reserva - la persona entra al Mercado Laboral



**Fuente:** Tatiana Tasigchana y Lorena Triviño (2003)

**Elaboración:** La Autora

2) Si  $w = w^* \Rightarrow$  la persona esta indiferente

Por lo tanto, la decisión de trabajar depende de la comparación de  $w$ , que indica cuanto están dispuestos a pagar los empleados por 1 hora de trabajo, y  $w^*$  que indica cuanto requieren los trabajadores como incentivo para trabajar en el mercado laboral.

Del análisis se obtienen dos conclusiones:

- A mayor  $w^*$  es menos probable que la persona entre a la fuerza laboral y es más probable que una persona con un  $w$  mayor entre a trabajar.
- Existe correlación positiva entre  $w$  y participación laboral y ello explica el incremento de la participación femenina en la fuerza laboral.

## 2. MODELO ECONOMETRICO

### 2.1 JUSTIFICACIÓN

El objetivo de esta investigación es el de encontrar que tan probable es para una mujer el ingresar o no al mercado laboral de acuerdo a las características que posee. El modelo Probit permite llevar a cabo este tipo de estudios dado que en éste se cumple la existencia

de una variable latente<sup>79</sup> para la cual se observa una evidencia dicotómica. El modelo Probit en esta investigación, postula como variable observable si la mujer ingresa o no al mercado laboral, así el modelo reproduce una variable latente, que se define como la propensión que tiene una mujer de ingresar al mercado laboral.

## 2.2 CARACTERÍSTICAS MUESTRALES

Para el desarrollo de la presente investigación se hará uso de los datos proporcionados por la Encuesta de Condiciones de Vida (1995, 1999 y 2006), implementada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), pues esta encuesta está diseñada para obtener resultados confiables a nivel nacional.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) reúne información sobre los diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares, incluidos los ingresos y gastos de las unidades familiares, la producción propia, la salud, el acceso a bienes y servicios públicos y a los recursos de propiedad común, además de otras variables que explican los diferentes niveles de vida existentes en la sociedad. De las ECV se obtendrán los datos para conocer las características socio – económicas que influyen en la decisión de las mujeres para entrar al mercado laboral.

Es importante usar las ECV de los años 1995, 1999 y 2006, ya que poseen la información necesaria para desarrollar el modelo econométrico especificado, con datos de corte transversal, puesto que presentan datos de los cuales se puede obtener la información correspondiente a la participación femenina en el mercado laboral a nivel nacional, y permiten obtener información sobre las condiciones socio-económicas de las mujeres que son necesarias para evaluar su influencia en las decisiones de ingreso de las mujeres en el mercado laboral; además al usar las ECV, se podrá capturar puntos neurálgicos del ciclo económico por el que vivió el Ecuador, es decir los períodos pre y post crisis con respecto

---

<sup>79</sup> Variable Latente: Son conceptos generalmente de las ciencias sociales y de la medicina, en donde no pueden ser directamente observados o cuantificados, ya sea porque se trata de un concepto abstracto o de una característica subyacente. Su estudio se lleva a cabo mediante variables observadas que se consideran indicadoras, mismas que sirven para medir o definir la variable latente.

al año 1999, y de qué manera han influenciado estos factores sobre la decisión de la mujer de formar parte del mercado laboral.

De las Encuestas de Condiciones de Vida señaladas se analizarán las observaciones pertenecientes al género femenino que respondieron a la pregunta referente a poseer o conseguir un empleo hasta una semana antes de responder a la encuesta, sin efectuar ninguna distinción por región, sexo, área, provincia, entre otras. Es decir se analizó a las observaciones que corresponden al género femenino que pertenecieron a la Población Económicamente Activa.

A continuación se señala la composición de la muestra para cada uno de los años que se va a correr el modelo econométrico:

**Tabla 27 – Encuesta de Condiciones de Vida 1995, 1999, 2006 - Muestra**

<b>Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)</b>	<b>Observaciones Totales de la Muestra</b>	<b>Observaciones de Género Femenino</b>	<b>Observaciones para Efectuar el Modelo Econométrico</b>
<b>1995</b>	26.951	13.573	10.215
<b>1999</b>	25.951	13.040	9.949
<b>2006</b>	55.666	28.113	20.828

**Fuente:** INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 1995, 1999, 2006.

**Elaboración:** La Autora

## 2.3 MODELO PROBIT

Una vez definida la información muestral, se analizan las variables dentro de las observaciones correspondientes a las mujeres que pertenecen al mercado laboral y se desarrolla un modelo econométrico Probit, ver ANEXO D, a través del cual se pretende identificar la probabilidad de ingreso de las mujeres al mercado laboral, explicada por las variables a continuación detalladas. Cabe señalar que el método Probit permite efectuar regresiones a partir de una variable dependiente dicotómica. Entonces la ecuación de la regresión es la siguiente:

$$\text{Probit } part\_lab = \beta_1 \ln innlab + \beta_2 jefe\_hogar + \beta_n estado\_civil + \beta_m regi\acute{o}n \\ + \beta_k ciclo\_educativo + \beta_p edad + \beta_q edad2 + \beta_j numhijos + \beta_i an\_esc + \beta_x exp\_lab + \beta_z exp\_lab2 + \mu_i$$

En donde:

Part\_lab ( $y^*$ ) = Probabilidad de partici3n de la mujer en el mercado laboral

$$Y_i = 1 \text{ si } y^* > 0$$

$$Y_i = 0 \text{ si } y^* \leq 0$$

$\ln innlab$  = Ingreso no laboral

$jefe\_hogar$  = Jefe de hogar

$estado\_civil$  = Estado Civil

$regi\acute{o}n$  = Regi3n

$ciclo\_educativo$  = Ciclo Educativo

$edad$  = Edad

$edad2$  =  $edad^2$

$numhijos$  = Numero de hijos

$an\_esc$  = A\~nos de escolaridad

$exp\_lab$  = Experiencia laboral

$exp\_lab2$  =  $Experiencia\ laboral^2$

## 2.4 ESPECIFICACIÓN DE VARIABLES

Para los modelos econométricos desarrollados para los años 1995, 1999 y 2006 se desarrolla el mismo procedimiento, para lo cual se utiliza como variable dependiente a la participación laboral femenina como variable dicotómica (1 – Participa en el mercado laboral; 0 – No participa en el mercado laboral), construida a partir de los resultados de las encuestas con respecto a la pregunta correspondiente a si el individuo posee empleo o si trabajó la semana pasada; además de variables que se encuentren presentes en las ECV de los respectivos años, con el fin de volver comparable el análisis y que los resultados sean significativos.

Las estimaciones estarán dadas de acuerdo a resultados nacionales. Las variables que se utilizarán son de carácter social y económico por lo que se medirán los la influencia que ejercen sobre el nivel de participación laboral de la mujer en el mercado ecuatoriano, a través del Modelo Econométrico anteriormente citado.

**Tabla 28 – Variables**

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES
Participación Laboral Femenina	Ingresos no laborales Jefe de hogar femenino Estado Civil de la Mujer Ubicación Geográfica Nivel Educativo de la Mujer Edad y Edad <sup>2</sup> Número de Hijos Años de escolaridad Experiencia Laboral y Experiencia Laboral <sup>2</sup>

**Elaboración:** La Autora

Dentro de este mismo estudio se ha tomado como variable explicativa al ingreso no laboral de las mujeres e identificar si la mujer es jefe de hogar (1 – Mujer es jefe de hogar; 0 – Mujer no es jefe de hogar) (jefe\_hogar), además se utilizaron otras variables explicativas identificadas dentro de las siguientes categorías: Estado civil de la mujer, Ubicación geográfica, Nivel Educativo y Características generales de las mujeres.

La variable explicativa de ingreso no laboral de las mujeres es construida a partir de los ingresos que perciben las mujeres y que no fueron conseguidos por el hecho de pertenecer a un empleo. Para incluirla en el modelo econométrico se coloca el logaritmo natural de los ingresos no laborales (lninnlab), pues de esta manera se identifica una semi – elasticidad respecto a la variable dependiente.

Dentro de la variable ingreso no laboral se tomó en cuenta a los ingresos que son percibidos fuera del empleo tales como: pensión jubilar, bono de desarrollo humano, familiares que han entregado dinero (remesas), pensión alimenticia, pensión de montepío o los dineros entregados por organizaciones no gubernamentales como ayuda monetaria.

De acuerdo a lo mencionado, las variables explicativas a ser analizadas dentro de cada categoría son:

Estado Civil de la Mujer (Variable Dicotómica):

- Casado
- Soltero
- Separado

Ubicación Geográfica

- Sierra
- Costa

- Oriente<sup>80</sup>

#### Nivel Educativo de la Mujer<sup>81</sup>

- Ninguno
- Centro de Alfabetización (centalf)
- Educación Básica (edbasica)
- Educación Bachillerato (bachillerato)
- Educación Superior no Universitaria (supuniv)
- Educación Superior no Universitaria (supnouniv)
- Post – Grado (postgr)

#### Características de la Mujer

- Edad y Edad al cuadrado (edad y edad2)
- Número de Hijos (numhijos)
- Años de escolaridad (an\_esc)
- Experiencia Laboral y Experiencia Laboral al cuadrado (exp\_lab y exp\_lab2)

---

<sup>80</sup> Esta variable no fue construida para el modelo econométrico de 1999 porque la encuesta únicamente se efectuó en las regiones de costa y sierra.

<sup>81</sup> Esta variable fue construida a partir de la pregunta que indica el nivel educativo, agrupando a las categorías de primaria y los tres primeros años de secundaria en la educación básica y los tres años restantes de la educación secundaria corresponden a la educación bachillerato.

### **2.4.1 Variable Dependiente**

Participación Laboral Femenina: Esta variable indica si la mujer se encuentra participando en el mercado laboral, para lo cual toma el valor de 1 si se encuentra trabajando y 0 si no trabaja.

Debido a que la variable dependiente es una variable binaria que toma valores de 0 y 1, el modelo econométrico que permitirá identificar la probabilidad de ingreso de las mujeres en el mercado laboral a través de las variables explicativas es el modelo Probit.

### **2.4.2 Variables Independientes**

Logaritmo natural del Ingreso no laboral de las mujeres: Se utiliza esta variable como explicativa ya que si las mujeres tienen un ingreso no laboral más elevado, tienen un menor incentivo de ingresar en el mercado laboral, esto se relaciona con la teoría ocio – consumo que se cita anteriormente, es decir la mujer escoge entre dos bienes y tiene su función de utilidad, es decir decide entre ingresar a trabajar y no hacerlo, lo que implica mayor tiempo para dedicarse a otras actividades como la crianza de los hijos o labor de ama de casa.

En este caso, el logaritmo natural de la variable indica como varía la probabilidad de ingreso de la mujer en el mercado laboral, cuando aumenta el ingreso no laboral en 1%. El fin es demostrar que mientras más ingreso no laboral tiene la mujer, menor es la probabilidad de ingresar al mercado laboral. Su nombre es  $\ln_{inlab}$ .

Jefe de hogar femenino: es una variable binaria que muestra si la mujer es jefe de hogar = 1 o si no lo es = 0. Su nombre es jefe\_hogar.

Estado Civil de la Mujer: puesto que es una variable dummy se comparan las condiciones civiles casada y soltera, contra separada.

Ubicación Geográfica: se refiere a las tres regiones naturales del Ecuador, y toma valores de 1 = Costa, 2 = Sierra y 3 = Oriente. Tomando en cuenta que en las ECV de 1999 no se realizó encuestas en el oriente. Ya que es una variable dummy se comparan las regiones sierra y oriente contra costa, a excepción del caso 1999 en el cual se compra sierra contra oriente.

Nivel Educativo de la Mujer: Identifica el nivel educativo que tiene la mujer. La inclusión de esta variable en el modelo indica cómo afecta un determinado nivel educativo de la mujer para que ingrese al mercado laboral. Estos niveles educativos son: Ninguno, Educación Básica, Bachillerato, Educación Superior Universitaria, Educación Superior No Universitaria, contra el nivel de Postgrado.

Edad: es la variable que determina en que rango de edad se encuentra la mujer.

Número de Hijos: nos indica el número de hijos tiene la mujer. A través de esta variable se desea demostrar que a medida que la mujer tiene más hijos, disminuye su probabilidad de inserción en el mercado laboral. Esto sucede por el hecho de que tendrá que criarlos y cuidarlos por lo tanto, la mujer se ve menos incentivada a trabajar.

Años de escolaridad: Indica cuantos años la mujer ha estudiado. Permitirá identificar si una mujer con más años de escolaridad tendrá mayor probabilidad de ingresar en el mercado laboral.

Experiencia Laboral: Esta variable indica cuantos años la mujer ha trabajado o ha formado parte del mercado laboral. Se podrá identificar si una mujer con más años de experiencia laboral podrá ingresar con mayor probabilidad al mercado laboral.

## 2.5 MODELO PROBIT STATA®

Se corre este Modelo Probit en el programa Stata® y se incluye el factor de expansión<sup>82</sup> dentro del modelo, se aplica la regresión a las observaciones correspondientes a la participación laboral femenina.

### 2.5.1 Resultados STATA ®

#### 2.5.1.1 Año 1995

Resultados Probit

Tabla 29 - Resultados Probit, 1995

Probit regression						Number of obs	=	1053896
Log likelihood = -391166.4						LR chi2(17)	=	22103.85
						Prob > chi2	=	0.0000
						Pseudo R2	=	0.0275
part_lab	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]			
lninnlab	-.0324027	.0004528	-71.56	0.000	-.0332902	-.0315152		
jefe_hogar	.1891164	.0061722	30.64	0.000	.177019	.2012138		
casado	-.1065962	.0062624	-17.02	0.000	-.1188704	-.0943221		
soltero	.0684152	.0073369	9.32	0.000	.0540351	.0827954		
sierra	.0484635	.0033716	14.37	0.000	.0418553	.0550718		
oriente	.0284845	.008117	3.51	0.000	.0125753	.0443936		
ninguna	.5793963	.0173993	33.30	0.000	.5452942	.6134983		
edbasica	.3403743	.0146553	23.23	0.000	.3116505	.3690981		
bachillerato	.4642209	.0151319	30.68	0.000	.434563	.4938788		
supuniv	.422297	.0162483	25.99	0.000	.390451	.4541431		
supnouniv	.1820586	.0190765	9.54	0.000	.1446694	.2194478		
edad	.0336681	.0016058	20.97	0.000	.0305208	.0368153		
edad2	-.0003482	.0000234	-14.88	0.000	-.000394	-.0003023		
numhijos	-.015594	.0010196	-15.29	0.000	-.0175924	-.0135956		
an_esc	-.0169727	.0008592	-19.75	0.000	-.0186567	-.0152887		
exp_lab	.0107547	.0005278	20.38	0.000	.0097203	.0117892		
exp_lab2	.0000312	.0000185	1.68	0.092	-5.14e-06	.0000676		
_cons	.2117771	.030622	6.92	0.000	.151759	.2717951		

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 1995.

Elaboración: La Autora

<sup>82</sup> La ECV es aplicada a una muestra de la población, es por esto que se usa el factor de expansión, que ajusta los resultados muestrales del modelo econométrico a una aproximación de resultados poblacionales. El factor de expansión le concede a la muestra el peso proporcional a la población investigada, mediante un cálculo que considera las unidades primarias de muestreo y las probabilidades de selección de la muestra.

## Efectos Marginales

Tabla 30 - Efectos Marginales, 1995

```

Marginal effects after probit
y = Pr(part_lab) (predict)
= .87962122

```

variable	dy/dx	std. Err.	z	P> z	[ 95% C.I. ]	x
lninnlab	-.0064963	.00009	-71.88	0.000	-.006673 -.006319	1.17224
jefe_h~r*	.0350612	.00105	33.35	0.000	.033001 .037122	.153378
casado*	-.0206637	.00117	-17.62	0.000	-.022962 -.018366	.767544
soltero*	.0132891	.00138	9.63	0.000	.010585 .015993	.109164
sierra*	.0097108	.00068	14.38	0.000	.008388 .011034	.489535
oriente*	.0056236	.00158	3.56	0.000	.002531 .008716	.04201
ninguna*	.086018	.00179	48.06	0.000	.08251 .089526	.081219
edbasica*	.0703363	.00312	22.52	0.000	.064215 .076458	.572749
bachil~o*	.0772501	.00205	37.75	0.000	.073239 .081261	.167455
supuniv*	.0709785	.00224	31.63	0.000	.06658 .075377	.154638
supnou~v*	.0328105	.00306	10.71	0.000	.026808 .038813	.015439
edad	.0067499	.00032	20.97	0.000	.006119 .007381	34.1878
edad2	-.0000698	.00000	-14.88	0.000	-.000079 -.000061	1235.77
numhijos	-.0031264	.0002	-15.30	0.000	-.003527 -.002726	3.18377
an_esc	-.0034028	.00017	-19.76	0.000	-.00374 -.003065	7.79876
exp_lab	.0021562	.00011	20.38	0.000	.001949 .002364	8.22594
exp_lab2	6.26e-06	.00000	1.68	0.092	-1.0e-06 .000014	148.043

(\*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 1995.

Elaboración: La Autora

## 2.5.1.2 Año 1999

### Resultados Probit

Tabla 31 - Resultados Probit, 1999

```

Probit regression
Number of obs = 533547
LR chi2(17) = 36507.69
Prob > chi2 = 0.0000
Pseudo R2 = 0.0726
Log likelihood = -233221.61

```

part_lab	coef.	std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
lninnlab	-.0779512	.0022494	-34.65	0.000	-.0823599 -.0735426
jefe_hogar	-.0085575	.0068908	-1.24	0.214	-.0220632 .0049481
casado	-.1990097	.0066861	-29.76	0.000	-.2121142 -.1859051
soltero	.3013272	.0096032	31.38	0.000	.2825053 .320149
sierra	.3754048	.0045486	82.53	0.000	.3664896 .3843199
ninguna	1.836938	.0261894	70.14	0.000	1.785607 1.888268
centalf	1.160738	.033414	34.74	0.000	1.095248 1.226228
edbasica	1.639194	.0214443	76.44	0.000	1.597164 1.681224
bachillerato	1.371671	.0206325	66.48	0.000	1.331232 1.41211
supuniv	1.426241	.021121	67.53	0.000	1.384844 1.467637
supnouniv	1.753832	.0282043	62.18	0.000	1.698553 1.809111
edad	.0324896	.0021253	15.29	0.000	.0283242 .036655
edad2	-.0004415	.000031	-14.26	0.000	-.0005022 -.0003809
numhijos	.0313138	.0015134	20.69	0.000	.0283475 .0342801
an_esc	.0186329	.0011332	16.44	0.000	.0164119 .0208538
exp_lab	.0265002	.0007004	37.84	0.000	.0251275 .0278729
exp_lab2	-.0001562	.0000249	-6.28	0.000	-.0002049 -.0001074
_cons	-.7428991	.0492559	-15.08	0.000	-.8394389 -.6463592

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 1999.

Elaboración: La Autora

## Efectos Marginales

Tabla 32 - Efectos Marginales, 1999

```

Marginal effects after probit
y = Pr(part_lab) (predict)
= .83860501

```

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[ 95% C.I. ]	x
lninnlab	-.0190743	.00055	-34.73	0.000	-.020151 -.017998	11.729
jefe_h-r*	-.0020993	.00169	-1.24	0.215	-.005421 .001222	.201273
casado*	-.0467643	.00151	-31.04	0.000	-.049717 -.043812	.702149
soltero*	.065034	.0018	36.17	0.000	.06151 .068558	.100104
sierra*	.0905245	.00107	84.24	0.000	.088418 .092631	.460791
ninguna*	.1887032	.00089	211.40	0.000	.186954 .190453	.064534
centalf*	.1475077	.00148	99.88	0.000	.144613 .150402	.007999
edbasica*	.4662193	.00635	73.41	0.000	.453772 .478666	.638593
bachil~o*	.2041097	.00175	116.96	0.000	.200689 .20753	.158246
supuniv*	.1903784	.00134	142.24	0.000	.187755 .193002	.10889
supnou~v*	.164085	.00064	258.31	0.000	.16284 .16533	.013746
edad	.00795	.00052	15.29	0.000	.006931 .008969	34.1646
edad2	-.000108	.00001	-14.27	0.000	-.000123 -.000093	1234.21
numhijos	.0076623	.00037	20.69	0.000	.006937 .008388	3.24985
an_esc	.0045594	.00028	16.44	0.000	.004016 .005103	7.34284
exp_lab	.0064845	.00017	37.72	0.000	.006147 .006821	8.93827
exp_lab2	-.0000382	.00001	-6.27	0.000	-.00005 -.000026	175.036

(\*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 1999.

Elaboración: La Autora

### 2.5.1.3 Año 2006

#### Resultados Probit

Tabla 33 - Resultados Probit, 2006

```

Probit regression
Number of obs = 660631
LR chi2(18) = 11502.81
Prob > chi2 = 0.0000
Pseudo R2 = 0.0264
Log likelihood = -212132.26

```

part_lab	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
lninnlab	-.0533993	.0024334	-21.94	0.000	-.0581688 -.0486299
jefe_hogar	-.0235459	.0073704	-3.19	0.001	-.0379917 -.0091001
casado	-.3119188	.0074649	-41.78	0.000	-.3265497 -.2972878
soltero	-.0747381	.0100284	-7.45	0.000	-.0943934 -.0550829
sierra	-.0720987	.0047654	-15.13	0.000	-.0814387 -.0627587
oriente	.0248705	.0096991	2.56	0.010	.0058606 .0438803
ninguna	-4.511629	.0383837	-117.54	0.000	-4.58686 -4.436398
centalf	-4.37859	.0469459	-93.27	0.000	-4.470602 -4.286578
edbasica	-4.76384	.0383742	-124.14	0.000	-4.839052 -4.688628
bachillerato	-4.950627	.0405027	-122.23	0.000	-5.030011 -4.871243
supuniv	-4.82213	.0427119	-112.90	0.000	-4.905844 -4.738416
supnouniv	-5.412935	.0497014	-108.91	0.000	-5.510348 -5.315522
edad	.1742667	.0022521	77.38	0.000	.1698526 .1786808
edad2	-.0024226	.0000325	-74.51	0.000	-.0024863 -.0023589
numhijos	-.0292513	.0013074	-22.37	0.000	-.0318137 -.0266889
an_esc	.0120646	.0012336	9.78	0.000	.0096469 .0144823
exp_lab	-.0068434	.0006748	-10.14	0.000	-.008166 -.0055207
exp_lab2	.0002554	.0000218	11.71	0.000	.0002127 .0002981
_cons	3.549319	.	.	.	.

Note: 0 failures and 15 successes completely determined.

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 2006.

Elaboración: La Autora

## Efectos Marginales

Tabla 34 - Efectos Marginales, 2006

```

Marginal effects after probit
y = Pr(part_lab) (predict)
= .90841031

```

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[	95% C.I.	]	X
lninnlab	-.008785	.0004	-21.94	0.000	-.00957	-.008	3.10335	
jefe_h~r*	-.0039054	.00123	-3.17	0.002	-.006321	-.00149	.239763	
casado*	-.0474052	.00104	-45.37	0.000	-.049453	-.045357	.695496	
soltero*	-.0128103	.00179	-7.16	0.000	-.016317	-.009304	.084469	
sierra*	-.0118963	.00079	-15.08	0.000	-.013442	-.01035	.470967	
oriente*	.0040316	.00155	2.60	0.009	.000996	.007068	.055285	
ninguna*	-.9437871	.00055	-1704.57	0.000	-.944872	-.942702	.060429	
centalf*	-.9130401	.00045	-2013.26	0.000	-.913929	-.912151	.008443	
edbasica*	-.6473978	.00502	-129.02	0.000	-.657233	-.637563	.641183	
bachil~o*	-.9813418	.00055	-1793.56	0.000	-.982414	-.980269	.163355	
supuniv*	-.9684108	.00058	-1683.02	0.000	-.969539	-.967283	.114157	
supnou~v*	-.9127984	.00036	-2519.92	0.000	-.913508	-.912088	.005047	
edad	.0286694	.00036	80.18	0.000	.027969	.02937	35.1082	
edad2	-.0003986	.00001	-77.04	0.000	-.000409	-.000388	1294.58	
numhijos	-.0048123	.00021	-22.39	0.000	-.005233	-.004391	3.34498	
an_esc	.0019848	.0002	9.80	0.000	.001588	.002382	7.51533	
exp_lab	-.0011258	.00011	-10.15	0.000	-.001343	-.000908	9.16954	
exp_lab2	.000042	.00000	11.73	0.000	.000035	.000049	185.971	

(\*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 2006.

Elaboración: La Autora

Se realizan los efectos marginales de las regresiones, para optimizar el resultado de los  $\beta$ 's estimados, de esta manera conocer como varia la variable dependiente con respecto a cada una de las variables independientes; logrando obtener los efectos marginales por cada  $\beta$  que es lo que se está buscando, es decir como varia la variable dependiente cuando varia la variable explicativa en una unidad y así medir cual es el efecto marginal.

### 2.5.2 Verificación de Multicolinealidad

La multicolinealidad es una situación en la que se presenta una fuerte correlación entre variables explicativas del modelo. La correlación ha de ser fuerte, ya que siempre existirá correlación entre dos variables explicativas en un modelo, es decir, la no correlación de dos



2.5.3.2 1999

Tabla 36 - Prueba de Correlación, 1999

	lninnlab	jefe_h-r	casado	soltero	sierra	ninguna	centalf	edbasica	bachil-o	supuniv	supnou-v	edad	edad2	numhijos	an_esc
lninnlab	1.0000														
jefe_hogar	0.1581	1.0000													
casado	-0.0533	-0.5277	1.0000												
soltero	0.0134	0.0750	-0.5309	1.0000											
sierra	-0.0153	-0.0243	0.0623	0.1133	1.0000										
ninguna	-0.0002	-0.0058	0.0526	-0.0103	0.1746	1.0000									
centalf	-0.0129	-0.0094	0.0267	-0.0068	0.0617	-0.0268	1.0000								
edbasica	-0.0282	0.0012	0.0964	-0.0569	0.0080	-0.3850	-0.1317	1.0000							
bachillerato	0.0236	-0.0286	-0.0718	0.0375	-0.0943	-0.1166	-0.0399	-0.5741	1.0000						
supuniv	0.0269	0.0436	-0.1138	0.0597	-0.1009	-0.0927	-0.0317	-0.4564	-0.1382	1.0000					
supnouiv	-0.0206	-0.0222	-0.0197	-0.0154	0.0667	-0.0309	-0.0106	-0.1523	-0.0461	-0.0367	1.0000				
edad	-0.0183	0.2515	-0.0426	-0.1240	-0.0788	0.1577	0.0539	0.0208	-0.1331	-0.0067	-0.0550	1.0000			
edad2	-0.0272	0.2471	-0.0421	-0.1212	-0.0698	0.1667	0.0524	0.0269	-0.1379	-0.0177	-0.0557	0.9926	1.0000		
numhijos	0.0075	0.0162	0.2247	-0.2423	0.0463	0.2560	0.0503	0.1792	-0.2052	-0.2396	-0.0831	0.5152	0.5085	1.0000	
an_esc	0.0535	0.0156	-0.1515	0.0705	-0.2201	-0.4559	-0.1338	-0.4744	0.4233	0.6086	0.1774	-0.1761	-0.1902	-0.4689	1.0000
exp_lab	-0.0257	0.0650	0.0408	-0.0158	0.2617	0.2727	0.0811	0.0874	-0.2072	-0.1389	-0.0249	0.4246	0.4336	0.3712	-0.3686
exp_lab2	-0.0354	0.0536	0.0483	-0.0326	0.2578	0.3014	0.0903	0.0504	-0.1830	-0.1334	-0.0332	0.4412	0.4575	0.3813	-0.3659
		exp_lab	exp_lab2												
exp_lab	1.0000														
exp_lab2	0.9462	1.0000													

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 1999.

Elaboración: La Autora

2.5.3.3 2006

Tabla 37 - Prueba de Correlación, 2006

	lninnlab	jefe_h-r	casado	soltero	sierra	orient	ninguna	centalf	edbasica	bachil-o	supuniv	supnou-v	edad	edad2	numhijos
lninnlab	1.0000														
jefe_hogar	0.3988	1.0000													
casado	-0.1705	-0.5938	1.0000												
soltero	0.0107	0.1249	-0.5298	1.0000											
sierra	0.0226	0.0455	-0.0878	-0.1177	1.0000										
orient	-0.0302	-0.0157	0.0401	-0.0311	-0.2159	1.0000									
ninguna	-0.0780	-0.0331	0.0615	-0.0210	-0.1078	-0.0321	1.0000								
centalf	-0.0311	-0.0226	0.0191	-0.0114	-0.0289	-0.0182	-0.0283	1.0000							
edbasica	-0.1528	-0.0609	0.1094	-0.0447	-0.0966	0.0465	-0.3975	-0.1394	1.0000						
bachillerato	0.0843	0.0408	-0.0983	0.0217	0.1401	-0.0076	-0.1173	-0.0411	-0.5772	1.0000					
supuniv	0.2066	0.0779	-0.1067	0.0666	0.0950	-0.0390	-0.0930	-0.0326	-0.4576	-0.1350	1.0000				
supnouiv	0.0282	0.0037	-0.0443	0.0208	-0.0230	0.0271	-0.0206	-0.0072	-0.1016	-0.0300	-0.0238	1.0000			
edad	0.0521	0.1791	0.0015	-0.1491	0.0103	0.0004	0.1853	0.0718	-0.0187	-0.1256	-0.0072	-0.0094	1.0000		
edad2	0.0513	0.1781	-0.0068	-0.1381	0.0093	-0.0002	0.1898	0.0725	-0.0219	-0.1247	-0.0061	-0.0136	0.9934	1.0000	
numhijos	-0.1000	-0.0242	0.2140	-0.2552	-0.0589	0.1288	0.2628	0.0809	0.1255	-0.1805	-0.2228	-0.0417	0.4801	0.4741	1.0000
an_esc	0.2509	0.1094	-0.1771	0.0823	0.1865	-0.0129	-0.4629	-0.1393	-0.4576	0.4246	0.6252	0.1186	-0.1798	-0.1815	-0.4340
exp_lab	-0.0273	-0.0331	0.1318	-0.0482	-0.3447	0.0519	0.2440	0.1048	0.1040	-0.2144	-0.1465	-0.0384	0.4118	0.4148	0.3447
exp_lab2	-0.0240	-0.0208	0.1124	-0.0439	-0.3161	0.0400	0.2679	0.1217	0.0624	-0.1874	-0.1392	-0.0371	0.4457	0.4570	0.3623
		an_esc	exp_lab	exp_lab2											
an_esc	1.0000														
exp_lab	-0.3800	1.0000													
exp_lab2	-0.3727	0.9513	1.0000												

Fuente: INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, 2006.

Elaboración: La Autora

## Valores de Correlación

Tabla 38 - Valores de Correlación

Valor de r	Detalle <sup>84</sup>
+1	Dependencia funcional positiva (función creciente entre ambas)
Cercana al 1	Correlación fuerte positiva
Cercana al 0	Correlación débil o independencia
Cercana al -1	Correlación fuerte negativa
-1	Dependencia funcional negativa (función decreciente)

**Fuente:** Antonio Roldan, Temas de Estadística Práctica.

**Elaboración:** La Autora

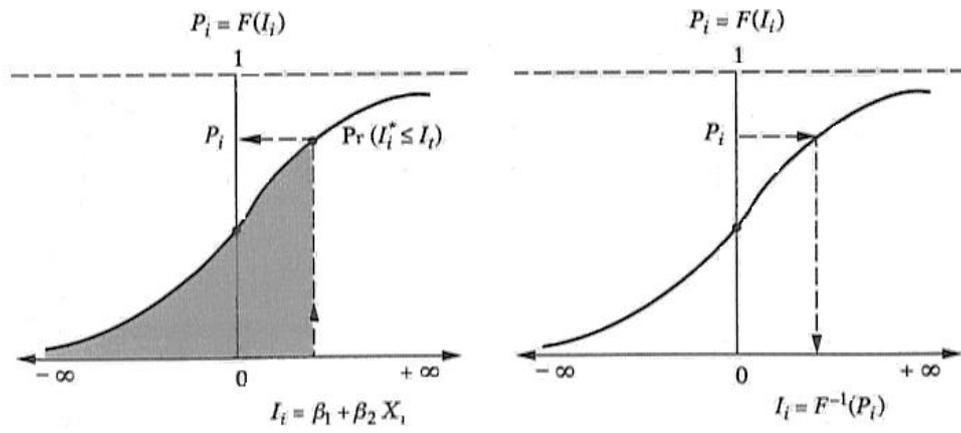
Como se muestra, no existe correlación entre las variables, es decir se observa una correlación débil que es normal en las variables, por lo tanto no existen problemas de multicolinealidad.

Una vez identificada la no multicolinealidad, se comprueban los  $\beta$ 's para saber si los mismos son significativos, para lo cual se analiza que los valores p value de los determinantes sean menores al 5% de error, que se determinó al tener un Intervalo de Confianza de 95% y que los valores z sean bajos, además de analizar que el valor pseudo  $R^2$  sea bajo. Cuando esto ocurre se dice que los  $\beta$ 's son estadísticamente significativos, y en la regresión realizada para los años 1995, 1999 y 2006, se rechaza la  $H_0: \beta's = 0$ , es decir los coeficientes de los determinantes son diferentes de cero, o a su vez son estadísticamente significativos y explican la participación laboral femenina.

---

<sup>84</sup> ROLDÁN, Antonio, Temas de Estadística Práctica, Tema 4, <http://hojamat.es/estadistica/tema4/teoria/teoria4.pdf>, Consultado el 23 de agosto de 2011.

Gráfico 29 – Modelo Probit



Fuente: Damodar Gujarati (2002)

## CAPITULO IV

### 1. RESULTADOS

#### 1.1 RESULTADOS – PROBIT

##### 1.1.1 Resultados 1995

**Tabla 39 – Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 1995**

Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 1995 Estimación de los Efectos Marginales (Participa = 1 y No Participa = 0)					
Categorías	Variables	dy/dx	Error Estandar	P Value	Valores Promedio
		(Valor Z)**			
Ingresos	Log, Natural del Ingreso no Laboral	-0.0064963	0.00009	0.000	1.172
		(-71,88)**			
Jefede Hogar Femenino	Jefe de Hogar*	0.0350612	0.00105	0.000	0.153
		(33,35)**			
Estado Civil de la Mujer	Casado*	-0.0206637	0.00117	0.000	0.768
		(-17,62)**			
	Soltero*	0.0132891	0.00138	0.000	0.109
		(9,63)**			
Ubicación Geográfica	Sierra*	0.0097108	0.00068	0.000	0.490
		(14,38)**			
	Oriente*	0.0056236	0.00158	0.000	0.042
		(3,56)**			
Nivel Educativo de la Mujer	Ninguno*	0.086018	0.00179	0.000	0.081
		(48,06)**			
	Educación Básica*	0.081219	0.00312	0.000	0.573
		(22,52)**			
	Educación Bachillerato*	0.0772501	0.00205	0.000	0.167
	(37,75)**				
Educación Superior Universitaria*	0.0709785	0.00224	0.000	0.155	
	(31,63)**				
Educación Superior No Universitaria*	0.0328105	0.00306	0.000	0.015	
	(10,71)**				
Características de la Mujer	Edad	0.0067499	0.00032	0.000	34.18
		(20,97)**			
	Número de Hijos	-0.0031264	0.0002	0.000	3.18
		(-15,30)**			
Años de Escolaridad	-0.0034028	0.00017	0.000	7.80	
	(-19,76)**				
Experiencia Laboral	0.0021562	0.00011	0.000	8.23	
	(20,38)**				

(\*) Variables Dummies

(\*\*) Nivel de Confianza al 95%

**Fuente:** INEC – ECV, 1995

**Elaboración:** La Autora

En el año 1995 las variables significativas al 95% de confianza son todas las variables escogidas, es por esto que las variables incluidas en el modelo influyen sobre la participación laboral de la mujer, en el mercado laboral ecuatoriano. En lo referente a los signos, todos los coeficientes con signo positivo tienen una relación directamente proporcional respecto a la variable de participación, mientras que los coeficientes con signo negativo muestran una relación inversa.

Por lo tanto, mientras incrementan los ingresos no laborales de manera marginal, disminuye la probabilidad de ingresar al mercado laboral en 0,65%, puesto que la mujer tiene menor incentivo de trabajar y cuenta con ingreso ya sea por el salario del esposo o de los integrantes de su familia.

Además el desincentivo adicional de la mujer a ingresar a trabajar, puede deberse a que como se explicó anteriormente, en el Ecuador aún persiste la diferencia salarial para mujeres siendo esta menor ante la de los hombres, teniendo el mismo nivel de capacitación y condiciones, lo cual se relaciona con el coeficiente de los años de escolaridad, mismo que también tiene signo negativo lo cual solventa lo mencionado, a mayor número de años de escolaridad la mujer baja el incentivo de ingresar al mercado laboral en 0,34%, ya que no será justamente remunerada.

Por otro lado, si la mujer es jefe de hogar tiene incentivo a ingresar al mercado laboral en 3,51%, para mantener y sustentar los gastos del hogar, de sus hijos o cargas familiares adicionales.

En cuanto al estado civil, mientras la mujer sea soltera aumenta la probabilidad de ingresar al mercado laboral en 1,33% con relación al estado civil separada, y baja en 2,01% mientras la condición civil sea casada con relación a separada.

Conforme aumente en uno el número de hijos, la probabilidad de participar disminuye en 0,31%, ya que la mujer da más prioridad a la crianza de sus hijos, así como encuentra Peticara (2005), en su trabajo “Patrones de Inserción Laboral Femenina”<sup>85</sup> en Chile.

Mientras aumenta la edad de la mujer esto influye de manera positiva y la probabilidad aumenta en 0,67%, al igual que cuando aumentan los años de experiencia laboral la probabilidad aumenta en 0,21%, ya que si la mujer es mejor capacitada, ha permanecido más tiempo trabajando y ganando experiencia, está más preparada y capacitada para trabajar.

La ubicación geográfica sea esta sierra u oriente, esto aumenta la probabilidad de ingresar al mercado laboral en 0,97% y 0,56% con respecto a la mujer que pertenece a la región costa.

El nivel educativo tiene una relación positiva en cuanto a la participación en sus diferentes niveles con relación al nivel de postgrado. Así, si no tiene ningún nivel educativo esto influye en 8,6%, si tiene educación básica en 8,12%, si tiene bachillerato 7,77%, si tiene educación superior universitaria 7,1% y si tiene educación superior no universitaria en 3,28%, se identifica claramente si bien son valores positivos, son valores relativamente bajos.

---

<sup>85</sup> PERTICARA, Marcela C. (2005), Patrones de Inserción Laboral Femenina, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

### 1.1.2 Resultados 1999

**Tabla 40 - Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 1999**

Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 1999					
Estimación de los Efectos Marginales (Participa = 1 y No Participa = 0)					
Categorías	Variables	dy/dx	Error Estandar	P Value	Valores Promedio
		(Valor Z)**			
Ingresos	Log, Natural del Ingreso no Laboral	-0.0190743	0.00055	0.000	11.729
		(-34,73)**			
Jefe de Hogar Femenino	Jefe de Hogar*	-0.0020993	0.00169	0.215	0.201
		(-1,24)**			
Estado Civil de la Mujer	Casado*	-0.0467643	0.00151	0.000	0.702
		(-31,04)**			
	Soltero*	0.065034	0.0018	0.000	0.100
		(36,17)**			
Ubicación Geográfica	Sierra*	0.0905245	0.00107	0.000	0.461
		(84,24)**			
Nivel Educativo de la Mujer	Ninguno*	0.1887032	0.00089	0.000	0.065
		(211,40)**			
	Centro de Alfabetización*	0.1475077	0.00148	0.000	0.008
		(99,88)**			
	Educación Básica*	0.4662193	0.00635	0.000	0.639
		(73,41)**			
	Educación Bachillerato*	0.2041097	0.00175	0.000	0.158
(116,96)**					
Educación Superior Universitaria*	0.1903784	0.00134	0.000	0.109	
	(142,24)**				
Educación Superior No Universitaria*	0.164085	0.00064	0.000	0.014	
	(258,31)**				
Características de la Mujer	Edad	0.00795	0.00052	0.000	34.16
		(15,29)**			
	Número de Hijos	0.0076623	0.00037	0.000	3.25
		(20,69)**			
	Años de Escolaridad	0.0045594	0.00028	0.000	7.34
		(16,44)**			
	Experiencia Laboral	0.0064845	0.00017	0.000	8.94
		(37,72)**			
(*) Variables Dummies					
(**) Nivel de Confianza al 95%					

**Fuente:** INEC – ECV, 1999

**Elaboración:** La Autora

En el año 1999, se evidencian datos similares a los resultados del año 1995, siendo las variables con una relación positiva directamente proporcional, el estado civil soltera, la ubicación geográfica sierra en este caso, puesto que no se dispone datos sobre oriente, y los

diferentes niveles educativos, además de las variables edad, número de hijos, años de escolaridad y experiencia laboral.

La variable ingreso no laboral es de signo negativo lo cual reitera lo antes mencionado sobre a mayor ingreso familiar, al igual que en el año 1995 la mujer tiene menor participación, puesto que ya no sería estrictamente necesario que ella trabaje. Esta variable influye en un 1,9% de manera marginal sobre la participación laboral femenina.

Además existe una brecha entre el salario femenino y masculino al mismo nivel de capacitación, lo que desincentiva su decisión de ser parte del mercado laboral. A diferencia del año 1995, la condición de jefe de hogar desincentiva o reduce la participación en 2,1%; en base al estudio realizado por Benvin y Peticara (2007) “Análisis de los Cambios en la Participación Femenina en Chile”<sup>86</sup>, se concluye que dicho determinante es negativo en vista que a lo largo del periodo la estructura familiar ha ido cambiando, hoy en día la mujer jefe de hogar cuenta con el ingreso adicional de otros miembros del hogar, a diferencia del año 1995 en donde la mujer jefe de hogar se veía motivada a participar para cubrir los gastos del hogar y manutención familiar.

En cuanto al estado civil, mientras la mujer sea soltera aumenta la probabilidad de ingresar al mercado laboral en 6,5% con relación al estado civil separada, y baja en 4,67% mientras la condición civil sea casada con relación a separada.

La ubicación geográfica, en este caso sierra influye positivamente en 9,05% en relación a la región oriente, puesto que en este año no se levantaron encuestas en la región costa en las ECV realizadas por el INEC.

El nivel educativo tiene una relación positiva en todos los niveles educativos aunque en diferentes porcentajes. Se compran los niveles educativos con respecto a la categoría de postgrado. En este año se levantan encuestas sobre el nivel centro de alfabetización, adicionales al año 1995, ya que desde este periodo se vuelve usual el enviar a los infantes

---

<sup>86</sup> BENVIN, Evelyn; PERTICARA, Marcela (2007), Análisis de los Cambios en la Participación Femenina en Chile, Revista de Análisis Económico, Vol. 22, No. 1, p. 71 - 92, Chile.

menores de 4 años, a dicho nivel educativo. Así, si no tiene ningún nivel educativo esto influye en 18,87%, si tiene centro de alfabetización influye en 14,75%, si tiene educación básica en 46,62%, si tiene bachillerato 20,41%, si tiene educación superior universitaria 19,03% y si tiene educación superior no universitaria en 16,40%, todas con relación al nivel de postgrado.

Mientras aumenta la edad de la mujer en uno, esto influye de manera positiva y la probabilidad aumenta en 0,79%, al igual que cuando aumentan los años de experiencia laboral y los años de escolaridad, la probabilidad de participación aumenta en 0,45% y 0,65%, respectivamente al igual que en el año 1995.

Conforme aumente en uno el número de hijos, la probabilidad de participar aumenta en 0,76%, esto puede deberse al incremento de lugares donde dejar a los hijos como guarderías o niñeras en el último periodo, lo cual permitiría a la mujer ingresar a trabajar y tener un mejor ingreso para sustentar el pago de estos centros.

### 1.1.3 Resultados 2006

Tabla 41 - Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 2006

Modelo Probit de Participación Laboral Femenina en el Ecuador para el año 2006					
Estimación de los Efectos Marginales (Participa = 1 y No Participa = 0)					
Categorías	Variables	dy/dx	Error Estandar	P Value	Valores Promedio
		(Valor Z)**			
Ingresos	Log Natural del Ingreso no Laboral	-0.008785	0.0004	0.000	3.034
		(-21,94)**			
Jefe de Hogar Femenino	Jefe de Hogar*	-0.0039054	0.00123	0.002	0.240
		(-3,17)**			
Estado Civil de la Mujer	Casado*	-0.0474052	0.00104	0.000	0.695
		(-45,37)**			
	Soltero*	-0.0128103	0.00179	0.000	0.084
		(-7,16)**			
Ubicación Geográfica	Sierra*	-0.0118963	0.00079	0.000	0.471
		(-15,08)**			
	Oriente*	0.0040316	0.00155	0.009	0.055
		(2,60)**			
Nivel Educativo de la Mujer	Ninguno*	-0.9437871	0.00055	0.000	0.060
		(-1704,57)**			
	Centro de Alfabetización	-0.9130401	0.00045	0.000	0.008
		(-2013,26)**			
	Educación Básica*	-0.6473978	0.00502	0.000	0.641
		(-129,02)**			
	Educación Bachillerato*	-0.9813418	0.00055	0.000	0.163
		(-1793,56)**			
Educación Superior Universitaria*	-0.9684108	0.00058	0.000	0.114	
	(-1683,02)**				
Educación Superior No Universitaria*	-0.9127984	0.00036	0.000	0.005	
	(-2519,92)**				
Características de la Mujer	Edad	0.0286694	0.00036	0.000	35.11
		(80,18)**			
	Número de Hijos	-0.0048123	0.00021	0.000	3.34
		(-22,39)**			
	Años de Escolaridad	0.0019848	0.0002	0.000	7.52
		(9,80)**			
	Experiencia Laboral	-0.0011258	0.00011	0.000	9.17
		(-10,15)**			

(\*) Variables Dummies  
(\*\*) Nivel de Confianza al 95%

Fuente: INEC – ECV, 2006

Elaboración: La Autora

Durante el año 2006, los resultados difieren a los dos descritos anteriormente, siendo así, las variables ingreso no laboral, jefe de hogar, condición civil (casada - soltera), ubicación geográfica sierra, nivel educativo (ninguno – educación superior), número de hijos y la experiencia laboral, tienen signo negativo es decir disminuyen la participación laboral de la mujer o disminuyen su decisión de formar parte del mercado laboral, puesto que para este

periodo la economía del país ha ido evolucionando siendo cada vez mucho más competitivo y la brecha entre sector femenino y masculino se ha incrementado. Las variables que influyen de manera directa son, ubicación geográfica oriente, la edad y los años de escolaridad que serian variables que incrementen porcentualmente la decisión de participar.

La variable ingreso no laboral es de signo negativo al igual que en el año 1999, lo cual reitera lo mencionado, y la condición de jefe de hogar desincentiva o reduce la participación en 0,39%, caso que se repite aunque en menor porcentaje que en el año 1999, por razones antes mencionadas.

Mientras la mujer sea soltera disminuye la probabilidad de ingresar al mercado laboral en 1,12% y 4,74% mientras la condición civil sea casada, mismas con relación a estado civil separada, variable que se encuentra relacionada al hecho de estudios como se mencionó anteriormente, que en el Ecuador al igual que en diferentes países, aún persiste la diferencia salarial, para mujeres siendo esta menor ante la de los hombres, teniendo el mismo nivel de capacitación y condiciones lo cual desincentiva a la mujer a querer trabajar en un mismo cargo que un hombre pero con un salario menor, como revela Scott (1992), en un estudio previo en Bolivia que alrededor de un 85% de las diferenciales en los ingresos se deberían a factores relacionados con la discriminación.

En cuanto a la ubicación geográfica, mientras la región sea oriente aumenta la probabilidad de ingresar al mercado laboral en 4,03% y disminuye si pertenece a la región sierra en 1,18%, ambos con respecto a la mujer que pertenece a la región costa.

El nivel educativo tiene una relación negativa en todos los niveles educativos aunque en diferente porcentaje, lo que puede deberse a que la mujer en este periodo sacrifica trabajar por prepararme más, es decir si la mujer ya empieza el bachillerato o educación superior va a querer terminarlo, por ello es que necesita continuar con sus estudios y no trabajar. Se comparan los niveles educativos con respecto a la categoría de postgrado. Así, si no tiene ningún nivel educativo disminuye el nivel de participación en 94,37%, si tiene centro de alfabetización en 91,30%, si tiene educación básica en 64,73%, si tiene bachillerato

98,13%, si tiene educación superior universitaria 96,68% y si tiene educación superior no universitaria en 91,28%, con relación al nivel de postgrado todas las categorías disminuyen. En este caso se evidencia que en este periodo la mujer no se encuentra incentivada a trabajar, en cualquier nivel educativo, puesto que la economía ha evolucionado y muchas veces las brechas anteriormente mencionadas aun no se han superado y como se mencionaba se da más prioridad al estudio antes que al trabajo.

Mientras aumenta la edad de la mujer en uno, la probabilidad de que la mujer trabaje aumenta en 2,87%, al igual que cuando aumentan los años de escolaridad la participación aumenta en 0,2%, como es lógico aunque mientras más preparada y a mujer acabe sus estudios estará mucho más apta para un mejor cargo y para ingresar al mercado laboral como se mencionó.

Los años de experiencia laboral, disminuye la probabilidad en 0,11%, mientras que cuando aumenta en uno el número de hijos la probabilidad de participar disminuye en 0,48%, esto reitera la situación que la mujer en este periodo prefiere estudiar antes que trabajar y por esto la experiencia no es un aliciente; además si la mujer tiene hijos, prefiere dedicarse a su crianza puesto que como se mencionó, la estructura familiar ha cambiado y ya no solamente la mujer cabeza de hogar o la mujer en general es la encargada de mantener económicamente el hogar, hoy en día los demás miembros de la familia colaboran con los gastos y manutención de todos los miembros del hogar, así también como se menciona regularmente que la canasta básica está cubierta no por uno, sino por los salarios de dos o más personas integrantes de la familia, los resultados comprueban lo dicho.

## 1.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS – AÑOS: 1995, 1999, 2006.

Una vez que se ha determinado cuales son las variables y su influencia, sea esta negativa o positiva, es necesario realizar un análisis comparativo entre los años de estudio.

### 1.2.1 Ingreso No Laboral

Tabla 42 - Ingreso No Laboral

Años	Detalle	
1995	Log, Natural del Ingreso no Laboral	
	-0.0064963	-0.65%
1999	Log, Natural del Ingreso no Laboral	
	-0.0190743	-1.91%
2006	Log Natural del Ingreso no Laboral	
	-0.008785	-0.88%

Fuente: INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

Elaboración: La Autora

Durante el periodo de estudio 1995 – 2006, la variable ingreso no laboral tiene una relación inversamente proporcional a la participación femenina, es por esto que a medida que aumenta en 1% el ingreso no laboral, la probabilidad de participación laboral femenina decrece en 0,65%, 1,91%, -0,88%, a un 95% de confianza, respectivamente en los años correspondientes, puesto que no tendría aliciente ni necesidad de trabajar si percibe ingreso del esposo u otros miembros de la familia, según la estructura familiar.

En 1999, este porcentaje es más alto que el de 1995 y 2006, esto se debería a la crisis económica ocurrida en dicho año en el Ecuador; el mercado laboral sufrió un decrecimiento al igual que los salarios, es así que para la mujer fue más influyente dicha variable en cuanto a su decisión de formar parte del mercado en este periodo.

## 1.2.2 Jefe de Hogar Femenino

Tabla 43 - Jefe de Hogar Femenino

Años	Detalle	
1995	Jefe de Hogar*	
	0.0350612	3.51%
1999	Jefe de Hogar*	
	-0.0020993	-0.21%
2006	Jefe de Hogar*	
	-0.0039054	-0.39%

(\*) Variable Dummy

Fuente: INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

Elaboración: La Autora

La variable jefe de hogar tiene una relación directa o positiva en el año 1995, mientras que en 1999 y en el 2006 muestra una relación inversamente proporcional a la participación laboral, es por esto que al ser jefe de hogar, la probabilidad de participación laboral aumenta un 3,51% en 1995, y decrece en 0,21% y 0,39% en 1999 y 2006 a un 95% de confianza.

El ser jefe de hogar en el año 1995 significaba un aliciente para que la mujer decida participar, ya sea por las condiciones económicas del país en ese periodo o por la situación del mercado laboral, así como lo menciona Espino (2003)<sup>87</sup> situación que ocurre en Uruguay. Mientras que durante 1999 y 2006 este determinante no aumenta la probabilidad de que la mujer ingrese aunque, en un porcentaje bajo.

Al igual que en el estudio realizado por Benvin y Peticara (2007) “Análisis de los Cambios en la Participación Femenina en Chile”<sup>88</sup>, se concluye que dicho determinante es negativo en vista que a lo largo del periodo la estructura familiar ha ido cambiando, hoy en día la mujer jefe de hogar cuenta con el ingreso adicional de otros miembros del hogar, a diferencia del año 1995 en donde la mujer jefe de hogar se veía motivada a participar para cubrir los gastos del hogar y manutención familiar.

<sup>87</sup> ESPINO, Alma (2003), El aporte de las remuneraciones femeninas en los hogares y sus efectos en la distribución del ingreso, Instituto de Economía, Serie de Documentos de Trabajo DT4/03, Uruguay.

<sup>88</sup> BENVIN, Evelyn; PERTICARA, Marcela (2007), Análisis de los Cambios en la Participación Femenina en Chile, Revista de Análisis Económico, Vol. 22, No. 1, p. 71 - 92, Chile.

### 1.2.3 Estado Civil de la Mujer

Tabla 44 - Estado Civil de la Mujer

Años	Detalle			
1995	Casado*		Soltero*	
	-0.0206637	-2.07%	0.0132891	1.33%
1999	Casado*		Soltero*	
	-0.0467643	-4.68%	0.065034	6.50%
2006	Casado*		Soltero*	
	-0.0474052	-4.74%	-0.0128103	-1.28%

(\*) Variable Dummy

Fuente: INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

Elaboración: La Autora

Para realizar un análisis más claro, se clasificó dos grupos casado o soltero en relación a separado. En todos los años se identifica a la variable estado civil casado, con signo negativo, lo que indica que para la mujer el contar con el apoyo económico del esposo o conviviente la desincentiva a entrar al mercado laboral o no tiene necesidad de hacerlo puesto que cuenta con un ingreso no laboral, mientras que al ser soltera para los años 1995 y 1999 influye de manera positiva 1,33% y 6,50% respectivamente puesto que al ser soltera tiene gastos que cubrir y otras necesidades por esto prefiere trabajar; para el año 2006 el ser soltera no influye sobre la participación de forma positiva puesto que en este periodo esta variable se relaciona más con la educación, es decir por lo general mientras una mujer siga estudiando prioriza estos factores y decide estudiar antes que trabajar es por esto que el ser soltera en este periodo no sería un aliciente.

### 1.2.4 Ubicación Geográfica

Tabla 45 - Ubicación Geográfica

Años	Detalle			
1995	Sierra*		Oriente*	
	0.0097108	0.97%	0.0056236	0.56%
1999	Sierra*			
	0.0905245	9.05%		
2006	Sierra*		Oriente*	
	-0.0118963	-1.19%	0.0040316	0.40%

(\*) Variable Dummy

Fuente: INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

Elaboración: La Autora

En cuanto a la ubicación geográfica, para la región sierra durante los años 1995 y 1999 incide de manera directa en 0,97% y 9,05% en la participación, mientras que para el año 2006 esta tendencia cambia a tener una relación inversa con la participación en 1,19%, con relación a la región costa.

Para la región oriente en el año 1999, no se dispone de datos puesto que las ECV no se realizaron en esta región; para 1995 y para el 2006 la ubicación en esta región incide de manera positiva siendo así, 0,56% y 0,40% sobre la participación laboral, con respecto a la región costa.

### 1.2.5 Nivel Educativo de la Mujer

**Tabla 46 - Nivel Educativo de la Mujer (Ninguno, Centro de Alfabetización, Educación Básica).**

Años	Detalle					
1995	Ninguno*				Educación Básica*	
	0.086018	8.60%			0.081219	8.12%
1999	Ninguno*		Centro de Alfabetización*		Educación Básica*	
	0.1887032	18.87%	0.1475077	14.75%	0.4662193	46.62%
2006	Ninguno*		Centro de Alfabetización		Educación Básica*	
	-0.9437871	-94.38%	-0.9130401	-91.30%	-0.6473978	-64.74%

(\*) Variable Dummy

**Fuente:** INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

**Elaboración:** La Autora

Todos los niveles educativos se analizan con respecto al nivel educativo postgrado. Mientras que en las ECV para los años 1999 y 2006 se muestra la clasificación centro de alfabetización, para el año 1995 no se la realiza puesto que aún no existían muchos ni era común dejar a los niños menores de 4 años en estos centros. Para los años 1995 y 1999, los niveles bajos de educación o inexistentes influían en 8,60% y 18,87% en nivel educativo ninguno; para el año 2006 este determinante de la participación femenina cambia a ser negativo 94,38%; el 14,75% en centro de alfabetización para el año 1999 e igualmente para el año 2006 cambia a ser negativo 91,30%.

El 8,12% y 46,62% en educación básica para los años 1995 y 1999, aunque para el año 2006 este determinante de la participación femenina cambia a ser negativo 64,74% para

educación básica, es decir mientras menor nivel educativo se posee menor será la probabilidad de ingresar al mercado laboral para el período 2006.

**Tabla 47 - Nivel Educativo de la Mujer (Bachillerato, Superior Universitaria, Superior No Universitaria).**

Años	Detalle					
	Educación Bachillerato*		Educación Superior Universitaria*		Educación Superior No Universitaria*	
1995	Educación Bachillerato*		Educación Superior Universitaria*		Educación Superior No Universitaria*	
	0.0772501	7.73%	0.0709785	7.10%	0.0328105	3.28%
1999	Educación Bachillerato*		Educación Superior Universitaria*		Educación Superior No Universitaria*	
	0.2041097	20.41%	0.1903784	19.04%	0.164085	16.41%
2006	Educación Bachillerato*		Educación Superior Universitaria*		Educación Superior No Universitaria*	
	-0.9813418	-98.13%	-0.9684108	-96.84%	-0.9127984	-91.28%

\*) Variable Dummy

**Fuente:** INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

**Elaboración:** La Autora

Para los niveles educativos bachillerato, superior universitaria y superior no universitaria, ocurre la misma tendencia, en los años 1995 y 1999 se tiene una relación positiva, mientras que para el año 2006 con el desarrollo que se ha venido presentando tanto en la economía como en el mercado laboral ecuatoriano, se presenta una relación inversa, esto puede deberse a que mientras la mujer tiene un nivel más alto de educación la decisión de participación decrece puesto que la mujer prioriza sus estudios antes que el trabajo y decide aplazar la búsqueda de empleo, caso que se sustenta en la investigación “Mercados de Trabajo Femeninos en Santiago de Chile: Aumento de la clase media” de Yáñez (2009)<sup>89</sup>, en la cual se da la misma tendencia en Chile.

Así, para los años 1995 y 1999, el nivel educativo bachillerato influye positivamente en 7,73% y 20,41%, para el nivel superior universitario el 7,1% y 19,04%, y para el nivel superior no universitario influye en 3,28% y 16,41%, respectivamente en todos los casos.

Para el año 2006, la influencia de este determinante es negativa, así para el nivel educativo bachillerato influye negativamente en 98,13%; para el nivel superior universitario el 96,84% y para el nivel superior no universitario influye en 91,28%.

<sup>89</sup> YÁÑEZ W. Gloria (2009), Mercados de Trabajo Femeninos en Santiago de Chile: Aumento de la clase media, Revista Líder, Vol. 15. p. 105. 125, issn 0717.- 0165, Chile.

## 1.2.6 Características de la Mujer

**Tabla 48 - Características de la Mujer**

Años	Detalle							
1995	Edad		Número de Hijos		Años de Escolaridad		Experiencia Laboral	
	0.0067499	0.67%	-0.0031264	-0.31%	-0.0034028	-0.34%	0.0021562	0.22%
1999	Edad		Número de Hijos		Años de Escolaridad		Experiencia Laboral	
	0.00795	0.80%	0.0076623	0.77%	0.0045594	0.46%	0.0064845	0.65%
2006	Edad		Número de Hijos		Años de Escolaridad		Experiencia Laboral	
	0.0286694	2.87%	-0.0048123	-0.48%	0.0019848	0.20%	-0.0011258	-0.11%

(\*) Variable Dummy

**Fuente:** INEC – ECV, 1995, 1999, 2006.

**Elaboración:** La Autora

Durante el periodo de análisis 1995 – 2006, la determinante edad tiene una relación positiva con la participación es decir, conforme aumenta en uno la edad, la participación lo hace en 0,67%, 0,80% y 2,87% respectivamente.

Para el año 1999, el número de hijos tiene una relación positiva lo que muestra que en este periodo de crisis era un incentivo o a su vez una necesidad el ingresar a formar parte del mercado laboral para sustentar los gastos, mientras que para 1995 y 2006 esta no es una variable positiva, al contrario tiene signo negativo lo que implica que la mujer disminuye su participación ya sea por dedicarse a labores como ama de casa o a la crianza de sus hijos, al igual que sucede en la investigación de Pagano, Rijo, Rossi (2010) en Uruguay<sup>90</sup>.

Para los años 1999 y 2006 el determinante años de escolaridad es positivo, conforme aumentan los años de escolaridad, la probabilidad de participación también aumenta en 0,46% y 0,20% en los años correspondientes, aunque para 1995 disminuye lo que se debería a que en este periodo no era tan necesario que la mujer este mayormente capacitada, puesto que ocupaba cargos laborales no tan técnicos ni que necesitaran tanta capacitación.

<sup>90</sup> PAGANO, Juan P.; RIJO, Natalia; ROSSI, Máximo (2010), Fecundidad y Oferta Laboral Femenina en el Uruguay: Un enfoque Económico, Población y Salud en Mesoamérica Revista Electrónica Semestral, ISSN-1559-0201, Vol 7, Número 2, Artículo 3, p. 17 – 18, Uruguay.

La experiencia laboral va de la mano de los años de escolaridad, aquí ocurre la misma tendencia que para los niveles educativos es decir que para el año 2006 la probabilidad también es negativa, debiéndose a la priorización de la mujer por sus estudios antes que por el trabajo es por esto que la experiencia laboral no es un aliciente en este periodo, al contrario que en los años 1995 y 1999 con probabilidades positivas 0,22% y 0,65% respectivamente.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. CONCLUSIONES

- Las variables escogidas en el análisis, resultan ser determinantes influyentes sobre la participación laboral femenina en el Ecuador, durante el periodo de estudio seccionado 1995, 1999 y 2006; años importantes puesto que se analiza su tendencia durante el periodo antes, durante y después de la crisis económica sufrida por el Ecuador en 1999.
- En cuanto a la variable jefe de hogar en el año 1995 se muestra positiva, mientras que en los años 1999 y 2006 es negativa en cuanto a la participación laboral, se concluye que dicho determinante es negativo en vista que a lo largo del periodo la estructura familiar ha ido cambiando, hoy en día la mujer jefe de hogar cuenta con ingresos no laborales, de otros miembros del hogar, a diferencia del año 1995 en donde la mujer jefe de hogar se veía motivada por esta variable a participar con el fin de cubrir los gastos del hogar y manutención familiar.
- Determinantes como estado civil casada y número de hijos, son variables que influyen de manera negativa sobre la participación laboral de la mujer, sea por tomar la decisión de ser ama de casa y a la crianza de los hijos; el número de hijos es un atenuante puesto que significa carga laboral en términos económicos, y además mayor responsabilidad, lo que dificulta a las mujeres cumplir ambos papeles; es importante mencionar que las mujeres casadas tienen menor incentivo

de trabajar, puesto que en la mayoría de casos es el esposo quien sustenta el hogar y brinda un ingreso no laboral a la mujer.

- Para el año 2006, el ser soltera no influye sobre la participación de forma positiva puesto que en este periodo esta variable se relaciona más con la educación, es decir, por lo general mientras una mujer siga estudiando prioriza estos factores y decide estudiar antes que trabajar, lo cual se evidencia con los resultados obtenidos en cuanto a mayor nivel educativo en este año y con la experiencia laboral.
- La decisión de formar o no parte del mercado laboral ecuatoriano, no solo depende del nivel de ingreso, sino también del nivel académico, situación socioeconómica y sociodemográfica, además influyen factores políticos y económicos como se ha visto en el análisis a lo largo del periodo 1995 – 2006.
- La probabilidad de ingreso de las mujeres al mercado laboral ha aumentado en el período entre 1995 a 2006, de acuerdo a datos de la ECV del INEC; esta tendencia es influida por distintas variables, además de cambios de culturales y económicos, día a día se incorporan mayor número de mujeres a la fuerza laboral con altos niveles educativos y mejor preparadas para desenvolverse como excelentes profesionales aportando al desarrollo y crecimiento tanto institucional como nacional.

## 2. RECOMENDACIONES

- El período de estudio es de vital importancia puesto que se analiza la tendencia y cambios dentro de un ciclo económico, en este caso de diez años; sería importante realizar un análisis posterior con la nueva encuesta de condiciones de vida que esta por realizarse en los próximos años para tener una mejor idea del desarrollo de la participación laboral de la mujer en el Ecuador en un período más extenso e influido por diferentes cambios que ha sufrido el país en este periodo.
- Se puede apreciar el cambio que se ha producido del año 1995 al 2006 en donde la mujer jefe de hogar necesariamente debía trabajar para mantener su hogar a diferencia del 2006; el gobierno debería fomentar la inversión tanto pública como privada, para desarrollar nuevas plazas de trabajo, de esta manera se podría mantener la situación del año 2006 en donde diferentes miembros del hogar participan en los gastos familiares para un mejor nivel de vida.
- El estado y las instituciones privadas deberían formular proyectos de apoyo para mujeres de tipo económico y social como maternidad, incentivo a la educación, de apoyo para cambiar la cultura, de esta manera contribuir a que la mujer decida participar en el mercado laboral y cambiar pasa a paso la cultura que no solo afecta al Ecuador, sino también a la región; a su vez que facilitaría a la mujer la labor de madre dando la posibilidad de no privarse a pertenecer al mercado laboral, apoyando al desarrollo económico.
- Es importante que las mujeres se capaciten hasta niveles altos de educación y sigan actualizando sus conocimientos; el ser soltera hoy en día no es un factor fundamental para entrar a trabajar, puesto que las mujeres tienen mejores perspectivas futuras de un mejor salario y empleo. Se recomienda a las empresas y

a las instituciones gubernamentales apoyar nuevos programas de capacitación nacionales como internacionales para mejorar el nivel de capacitación de los profesionales en general, de esta manera formar bases más sólidas para el crecimiento económico.

- Puesto que en el Ecuador, inclusive la constitución garantiza la equidad para todos sus habitantes sin existir discriminación de ningún tipo, la equidad salarial debería ser un puntal sobre el mercado laboral y la economía ecuatoriana, es decir justicia e igualdad de condiciones para hombres y mujeres; de esta manera podría incrementarse la probabilidad de participación laboral femenina. Este cambio debería ir acompañado de la redistribución de tareas y cargos en todos los niveles jerárquicos, en empresas grandes, medianas y pequeñas para ayudar a disminuir esta brecha existente entre géneros, y la acumulación de mujeres en labores de características similares.
- Se debería apuntar hacia el problema de subempleo que mantiene tasas altas aun en estos días; las leyes de tipo económico y social deben tener en cuenta dos aspectos importantes, la de incentivar el crecimiento, y el de desarrollar y apoyar las características individuales de las personas, mejorando las condiciones de vida de los ecuatorianos, además de políticas anticíclicas, para el crecimiento de la participación femenina y del mercado laboral en general, de esta manera mejorar el desarrollo económico del país. Este apoyo al sector laboral femenino, va de la mano con el fortalecimiento de capacitación y experiencia, mismos que deberían ser medidos por el organismo pertinente, para verificar y controlar avances y desarrollo, evaluarlos y así medir los impactos en la economía del país, mejorando día a día las condiciones de vida de los ecuatorianos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Citada

ABRAMO, Laís, 2002, Costos Laborales de hombres y mujeres en países de América Latina: mitos y realidad, Revista Mujer Sindicalista Hoy, p. 10 – 11.

AGUILAR, Renato y DRESDNER, Jorge, 2000, La Evolución de la Discriminación Salarial por Género en Chile: 1987-1998, Universidad de Concepción, Documentos de Economía, Chile.

Banco Central del Ecuador, 2010, Informe trimestral de Mercado Laboral, Ecuador.

Banco del Estado, 2010, Socio Empleo: Más que una estrategia contra el desempleo, [www.bancoestado.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=229%3Asocio-empleo-mas-que-una-estrategia-contr-el-desempleo&catid=25%3Anoticias&Itemid=82&lang=e](http://www.bancoestado.com/index.php?option=com_content&view=article&id=229%3Asocio-empleo-mas-que-una-estrategia-contr-el-desempleo&catid=25%3Anoticias&Itemid=82&lang=e), Ecuador.

BAQUERO, Jairo, 2001, Estimación de la discriminación salarial por género de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Documentos de Economía, Colombia.

BAQUERO, Marco; FREIRE, Belén; JIMBO, Guillermo, 2004, Evolución de Mercados Laborales Formales e Informales en Ecuador: Una Definición Alternativa, Dirección General de Estudios, Apuntes de Economía No. 46, Ecuador.

BENVIN, Evelyn; PERTICARA, Marcela, 2007, Análisis de los Cambios en la Participación Femenina en Chile, Revista de Análisis Económico, Vol. 22, No. 1, p. 71 - 92, Chile.

BLUMROSEN, Alfred; BLUMROSEN, Ruth G., 2009, International Job Discrimination In Metropolitan America, Paper para la conferencia Regulating for Decent Work, Estados Unidos.

BUENAÑO J., Milton, 2008, Plan de Tesis, Universidad Internacional SEK, , p. 8, Quito.

CASTELLAR P., Carlos E.; URIBE G., José I., 2002, La Participación en el Mercado de Trabajo: Componentes Micro y Macroeconómicos, Universidad del Valle, Documentos de Economía, Cali.

CATALÁN, Miguel, 2010, Evolución Histórica del Trabajo y Hechos Relevantes, <http://espanaciencia.blogspot.com>, España.

Constitución Política de la República del Ecuador, 2010, Ecuador.

Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), 2009, Carta Económica, Publicación mensual sobre la Economía Ecuatoriana, Bolsa de Valores de Quito (BVQ), Quito – Ecuador.

DEL CAMPO (2008): “Cambios en el mercado laboral en los últimos 20 años”, Opinión de Profesores, [www.buscarempleo.es/opinion/cambios-en-el-mercado-laboral-en-los-ultimos-20-anos.html](http://www.buscarempleo.es/opinion/cambios-en-el-mercado-laboral-en-los-ultimos-20-anos.html), España.

Diario HOY, 2009, El salario digno será solo para afortunados, Noticias de Ecuador, [www.hoy.com.ec](http://www.hoy.com.ec), Quito.

ESPINO, Alma, 2003, El aporte de las remuneraciones femeninas en los hogares y sus efectos en la distribución del ingreso, Instituto de Economía, Serie de Documentos de Trabajo DT4/03, Uruguay.

GARAVITO, Cecilia, 1992, Mujer y Oferta de Trabajo, Pontífice Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía, No. 103, Perú.

GARCÍA, Ximena; RIVAS, María F.; TABOADA, Mariana, 2001, Oferta Laboral de las mujeres, Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Economía, Documento No. 18/01, Uruguay.

HERNÁNDEZ, Pedro J.; MÉNDEZ, Ildefonso, 2002, La corrección del sesgo de selección en los análisis de corte transversal de discriminación salarial por sexo: estudio comparativo en los países de la Unión Europea (\*), Universidad de Murcia, Publicada en la Revista Estadística Española, Vol. 47, Núm. 158, p. 179 – 214, España.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2006, Análisis y Proyección de la Población Económicamente Activa (PEA) del Ecuador, Quito.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2010, Canasta familiar básica y canasta familiar vital de la economía dolarizada, Quito.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2010, Evolución del Mercado Laboral en el Ecuador, Ecuador.

JARA, Ana, CLARK, Regina, DIAZ, Estrella, ECHEVERRIA, Magdalena, ESPINOSA, Malva, GAZMURI, Consuelo, LÓPEZ, Diego, MARTÍNEZ, Arturo, PASCUAL, Martín, Marta Rangel, 2005, Mitos y Realidades del Mercado Laboral en Chile, Editorial Friedrich Ebert Stiftung, Editor Jaime Ensignia, Providencia, Santiago de Chile.

JEMIO, Luis C., 1999, Reformas, Políticas Sociales y Equidad en Bolivia, Reformas Económicas Serie 38, LC/L. 1274.

LARREA, Carlos, 2007, Sistema de Información sobre Empleo - Informe Final, Observatorio Laboral Ecuatoriano MTE-UNFPA, p. 2, Quito.

LARREA, Carlos; SÁNCHEZ, Jeannette, 2002, Pobreza Empleo y Equidad en Ecuador, Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

Ley s/n (Registro Oficial 124, 6-II-97), Ley 2000-1 (Suplemento del Registro Oficial 20, 18-II-2000), <http://eva.utpl.edu.ec/door/uploads/78/78/paginas/pagina2.html>, Loja.

MANDATO CONSTITUYENTE NO. 8, 2008, Asamblea Constituyente, [www.captur.com/Docs/Mandato\\_Constituyente8.pdf](http://www.captur.com/Docs/Mandato_Constituyente8.pdf), Ecuador.

Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, 2010, Salario Digno, [www.mcds.gov.ec/index.php?option=com\\_content&task=view&id=435&Itemid=261](http://www.mcds.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=435&Itemid=261), Quito.

Ministerio de Coordinación de la Política Económica, 2011, Sector Informal y Subempleo, Quito – Ecuador.

Ministerio de Relaciones Laborales, 2008, Discriminación en el Mercado Laboral Ecuatoriano, Condición de Género, Particularidades Indígenas y Personas con Discapacidad, USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, INFOLAB apoyo a Foros DTF.

MONTES N. Víctor G., 2005, Productividad laboral y costos unitarios de la mano de obra en México durante 1996-2002, Universidad de la Américas Puebla, p. 10, México.

MORA, Marjorie, 2003, Indicadores de Participación Femenina, Universidad de Costa Rica, Encuentro Feminista sobre Globalización y Género, Costa Rica.

MORENO M., Almudena, 2007, Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los estados de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada, España, Universidad de Valladolid, Departamento de Sociología y Trabajo Social, Paper 86, Segovia.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 2006, Panorama Laboral 2006, América Latina y el Caribe.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2006, Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2010, Convenios, [www.ilo.org/Search3/search.do?searchWhat=convenios&locale=es\\_ES](http://www.ilo.org/Search3/search.do?searchWhat=convenios&locale=es_ES).

Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2010, Orígenes e Historia, [www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm).

PAGANO, Juan P.; RIJO, Natalia; ROSSI, Máximo, 2010, Fecundidad y Oferta Laboral Femenina en el Uruguay: Un enfoque Económico, Población y Salud en Mesoamérica Revista Electrónica Semestral, ISSN-1559-0201, Vol. 7, Número 2, Artículo 3, p. 17 – 18, Uruguay.

PARKIN, Michael, 2004, Economía, Pearson Education, Sexta Edición, p. 509 – 510, México.

PAZ, Jorge, 1998, Brecha de Ingresos entre Géneros, Asociación Argentina de Economía Política, [www.aaep.org.ar](http://www.aaep.org.ar)., Buenos Aires.

PERTICARA, Marcela C., 2005, Patrones de Inserción Laboral Femenina, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

PRIETO, Mercedes, 2005, Mujeres ecuatorianas: Entre las crisis y las oportunidades 1990 – 2004, CONAMU, FLACSO, UNFPA, UNIFEM, Quito.

ROLDÁN, Antonio, Temas de Estadística Práctica, Tema 4, <http://hojamat.es/estadistica/tema4/teoria/teoria4.pdf>, Consultado el 23 de agosto de 2011.

SÁENZ O., Roberto, 2003, La Población Económicamente Activa del Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Publicaciones No. 49. Guayaquil.

SÁNCHEZ, David, 2006, Análisis Empírico de la Relación entre la Matrícula Escolar y el Ciclo Económico: Escolaridad antes, durante y después de la Crisis Económica del año 1999, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

SANTOS R., Miriam, 2007, La Mujer en el Mercado Laboral Ecuatoriano (Periodo 1995-2006), Fundación de Análisis Socioeconómico, Dirección Regional del Litoral del INEC, Ecuador.

SANTOS, Miguel A., 2007, Programas Sociales y Tasas de Participación Laboral: Por qué está cayendo el desempleo en Venezuela?, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Venezuela.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador –SIISE, Encuestas de Condiciones de Vida, [http://www.siise.gov.ec/PageWebs/Fuentes/ficfue\\_ecv.htm](http://www.siise.gov.ec/PageWebs/Fuentes/ficfue_ecv.htm), consultado el 20 de agosto de 2011, Ecuador.

TASIGCHANA V., Tatiana; TRIVIÑO F., Lorena, 2003, Determinantes de la Participación Laboral de la Mujer y Discriminación Salarial por Género en el Ecuador: Un análisis Empírico, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, Guayaquil.

TORNS M., Teresa, 1990, Mercado de Trabajo y Desigualdad de Género, España.

VÁZCONEZ, Alison, 2000, Determinants of women labour supply in Ecuador, Universidad de York, UK. No publicado.

Wikipedia, Multilinealidad, <http://es.wikipedia.org/wiki/Multilinealidad>, consultado el 29 de agosto de 2011.

YÁNEZ W. Gloria (2009), Mercados de Trabajo Femeninos en Santiago de Chile: Aumento de la clase media, Revista Líder, Vol. 15. p. 105. 125, issn 0717 .- 0165, Chile.

## Bibliografía Consultada

### Instituciones:

Banco Central del Ecuador

Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Proyecto FOMIN

Consejo Nacional de Formación profesional

Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU)

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Ministerio de Relaciones Laborales

Observatorio Laboral de Ecuador

Secretaría Técnica del Frente Social

Servicios Ecuatorianos de Capacitación Profesional (SECAP)

### Libros y Documentos:

ABANTO, Edgar, 2003, Modelos Probit y Tobit aplicados al estudio de la oferta laboral de los trabajadores secundarios en el Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

Banco Central del Ecuador, 2003, Mercado laboral ecuatoriano: diagnóstico y propuestas de política, Apunte de Economía No. 36, Quito - Ecuador.

Codificación del Código del Trabajo, Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 167 de 16 de Diciembre del 2005.

Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), 2009, Carta Económica, Publicación mensual sobre la Economía Ecuatoriana, Bolsa de Valores de Quito (BVQ), Quito – Ecuador.

Instituto nacional de las mujeres INAMU, 2002, Inserción Laboral de las mujeres en los servicios financieros, Proyecto CEPAL/GTZ - Políticas Laborales con enfoque de género, San José de Costa Rica.

ROJAS, Galo, 2009, Cuentas Nacionales, Universidad Internacional SEK, Quito – Ecuador.

Páginas Web:

[www.scholargoogle.com](http://www.scholargoogle.com)

[www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org)

## ANEXOS

### ANEXO A – Encuestas de Condiciones de Vida<sup>91</sup>

Esta encuesta periódica está diseñada para proveer información sobre la situación y las tendencias del bienestar de la población.

La propuesta metodológica de las “encuestas de condiciones de vida” (*Living Standards Measurement Surveys -LSMS*) fue desarrollada por el Banco Mundial con el objetivo de crear un instrumento más completo que las tradicionales encuestas de hogares para el análisis de la situación de vida la población, con especial atención a la salud, nutrición, educación y capacitación, inserción en el mercado laboral, consumos familiares y cobertura y acceso a servicios básicos.

Se trata de la más reciente y completa fuente de información socioeconómica con la que cuenta el país. Si bien su periodicidad recomendada es anual, en el país se ha aplicado con cierta irregularidad a partir de 1994.

Las ECV están diseñadas para:

- identificar las causas de la pobreza y sus interrelaciones
- analizar progresos o retrocesos en las condiciones de vida
- identificar los impactos de las políticas gubernamentales

---

<sup>91</sup> Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador –SIISE, Encuestas de Condiciones de Vida, [http://www.siise.gov.ec/PageWebs/Fuentes/ficfue\\_ecv.htm](http://www.siise.gov.ec/PageWebs/Fuentes/ficfue_ecv.htm), consultado el 20 de agosto de 2011, Ecuador.

- analizar los distintos factores que explican los diferentes niveles de vida de la población
- mejorar las bases de información para el análisis y creación de políticas
- dirigir las intervenciones y programas a los grupos vulnerables
- aportar información para construir indicadores sociales del hogar y perfiles de las características de la pobreza
- contribuir al diseño de estrategias para aliviar la pobreza.

La metodología de las ECV parte del supuesto de que el gasto o consumo del hogar es el mejor indicador del bienestar económico de los hogares y sus integrantes. Busca superar las deficiencias y dificultades que se encuentran en la medición de los ingresos; los datos relacionados con el gasto suelen ser más fidedignos y exactos. La encuesta tiene una extensa batería de preguntas para medir el gasto o consumo del hogar, incluyendo alimentos, autoconsumo, salarios en especie, regalos, donaciones, salud, educación, servicios básicos, vivienda, etc. Para analizar las relaciones entre las distintas dimensiones de las condiciones de vida, las ECV recogen datos sobre una amplia gama de características y atributos de los hogares y sus integrantes.

Las ECV utilizan, como complemento a su sondeo de hogares, dos instrumentos adicionales que toman como unidad de investigación a las comunidades existentes en los sectores seleccionados:

- Un "formulario de precios" que se aplica a las áreas rurales para conocer la distribución espacial de los precios del mercado, las variaciones entre sectores y, principalmente, estudiar su influencia en los niveles de vida de los hogares y los cambios en la estructura de los consumos en relación con los precios.
- Un "formulario de la comunidad" mediante el cual reúne la información común para todos los hogares de cada sector de la muestra nacional en cuanto a actividades económicas y disponibilidad, acceso y uso de infraestructura y servicios públicos.

Serie cronológica disponible:

- Primera ronda: julio de 1994.
- Segunda ronda: julio de 1995.
- Tercera ronda: julio de 1998.
- Cuarta ronda: octubre de 1998 a septiembre de 1999 (trimestral).
- Quinta ronda: 2006

Universo

Población residente en la parte continental del país, exceptuando a las zonas no delimitadas.

Unidades de observación

Hogares.

Individuos.

Comunidades.

Características de la muestra

La muestra está diseñada para ofrecer resultados confiables por país, regiones, áreas metropolitanas (Quito y Guayaquil) y áreas urbanas y rurales; sin embargo, no permite un análisis por provincias, cantones o parroquias. Es de tipo probabilístico, multietápico e independiente, con capacidad de reproducir con un razonable grado de precisión (5% de error) y confiabilidad (95%). Usa como marco las estadísticas y cartografía del Censo de 1990. Los sectores seleccionados para la muestra fueron actualizados con el fin de incorporar los cambios ocurridos a la fecha de la respectiva ronda.

El diseño de la muestra define seis "dominios" de estudio como una manera de agrupar a la población de acuerdo a sus características socioeconómicas: las ciudades de Quito y Guayaquil constituyen dominios autónomos y autorepresentados (dominios 1 y 2); las capitales provinciales y ciudades con influencia regional (dominio 3); las ciudades con economías claramente especializadas y con alta presencia del sector informal (dominio 4); las que muestran una alta incidencia de la PEA agrícola y de los sectores terciarios (dominio 5); y las pequeñas ciudades y las que muestran una alta dependencia del estado (dominio 6).

En 1994, la muestra abarcó 4.536 viviendas (3.240 urbanas y 1.296 rurales) contenidas en 468 sectores censales (360 urbanos y 108 rurales). A partir de 1995, el tamaño de la muestra se amplió significativamente con el fin de lograr una mejor representación de los asentamientos poblacionales rurales de tipo disperso; en este año abarcó a 5.560 viviendas (3.240 urbanas y 2.520 rurales) contenidas en 570 sectores censales (360 urbanos y 210 rurales).

Para los propósitos y objetivos de las ECV se consideran como "áreas urbanas" a todas las capitales provinciales, cabeceras cantonales y parroquiales que a la fecha de la encuesta tengan 5.000 y más habitantes. De la misma manera, se consideran como "áreas rurales" a las entidades territoriales con menos de 5.000 habitantes y las periferias de las ciudades con 5.000 y más habitantes.

La cuarta ronda modifica sustancialmente el tiempo de toma de los datos, así, mientras las rondas anteriores levantan la información en tres meses, en esta ronda se lo hace durante 12 meses, dividiendo la muestra en cuatro trimestres representativos a nivel nacional, la misma que por costos y cambio de metodología de recolección no incluyó a la Amazonía.

#### Informantes

El "formulario del hogar" es el instrumento principal. Las encuestas recogen información intensiva sobre las principales variables asociadas al bienestar de los hogares. Dada la cantidad de información requerida de cada hogar, las encuestas se efectúan en dos etapas:

la primera corresponde a las secciones 1 a 7 (vivienda y hogar, datos demográficos, salud, educación, migración, actividades económicas, fecundidad); y, en la segunda ronda las secciones 8 a 10 (gastos del hogar, negocios del hogar no agrícolas, actividades agropecuarias). Las entrevistas no toman como único informante al "jefe/a del hogar"; se busca que cada persona del hogar mayor de 10 años proporcione directamente la información solicitada. Los encuestadores deben hacer tantas visitas como sean necesarias para obtener la información directa de las personas del hogar seleccionado.

El "formulario de precios" se administra en todos los sectores seleccionados del área rural. El formulario obtiene información sobre los precios locales de una canasta básica de los 54 productos y artículos de consumo familiar. Los artículos se seleccionan de acuerdo a su importancia en el presupuesto de los hogares y a su disponibilidad en las diferentes zonas del país. En sectores censales en los que habita más de una comunidad, el formulario de precios se aplica en cada una de las localidades existentes. Los precios se cotizan en tres diferentes puntos de venta en cada sector seleccionado (tiendas, mercados, ferias, etc.).

El "formulario de la comunidad" se administra en todos los sectores muestrales, con excepción de los sectores ubicados en el estrato socioeconómico alto (según la clasificación de la propia ECV) de las ciudades de Quito y Guayaquil. En aquellos sectores en donde existe más de una comunidad se aplican tantos formularios como localidades existan. Este formulario indaga sobre las actividades económicas de la comunidad, la infraestructura de servicios públicos y comunales (acceso, distancia, calidad y cobertura) y otras variables colectivas asociadas al hábitat. La información se obtiene a través de una entrevista a los líderes formales e informales de las comunidades reunidos en un panel.

## Variables

### Formulario de hogares:

1. Datos de la vivienda y el hogar: equipamiento del hogar; características y servicios de la vivienda.

2. Datos demográficos (todos los miembros del hogar, informante: ama de casa).
3. Salud: cuidado del niño, lactancia materna y alimenticia, presencia de enfermedades, seguros y gastos de salud.
4. Educación: preescolar, escolar, capacitación para el trabajo.
5. Migración.
6. Actividades económicas: actividades de las personas; primer trabajo de la semana pasada; segundo trabajo de la semana pasada; primer trabajo de los últimos doce meses; segundo trabajo de los últimos doce meses; otros ingresos y ayudas en dinero.
7. Fecundidad y salud materna.
8. Gastos y otros ingresos del hogar: alimentos, bebidas y tabaco (últimas dos semanas); gastos del último mes; gasto de los últimos tres meses; gastos de los últimos doce meses; inversiones; crédito; otros ingresos último mes y últimos doce meses.
9. Negocios del hogar y actividades independientes: datos del negocio; gastos; capital e inventario.
10. Actividades agropecuarias: datos de la unidad de producción agropecuaria; producción agrícola; insumos; fuerza de trabajo, equipos, crédito; actividades pecuarias.

Formulario comunal: demografía y vivienda; actividades socioeconómicas; servicios básicos; otros servicios comunitarios; migraciones laborales; infraestructura educativa; mercado de trabajo; infraestructura de salud; necesidades y apoyo a la comunidad; actividades agropecuarias (área rural).

Formularios de precios: alimentos, bebidas y tabaco (verduras, frutas, harina, legumbres, cereales, carnes, lácteos, etc.); artículos del hogar (jabones, detergentes, escobas, etc.); ropa y calzado.

## Observaciones

La cobertura y tamaño de las ECV no permite usarlas para:

- medir variables que cubran pequeños grupos poblacionales, de hogares o de individuos
- describir y analizar programas de gobierno que cubran sólo pequeños segmentos de la población
- analizar y describir pequeños grupos socioeconómicos ubicados en unidades geográficas pequeñas.

## Fuentes

- INEC - Encuesta de condiciones de vida (ECV)

## Institución productora

- Primera ronda: Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y Banco Mundial.
- Segunda y posteriores: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), SECAP y Banco Mundial.

## ANEXO B – Clasificación de la Población – Conceptos y Definiciones<sup>92</sup>

A continuación algunos conceptos de interés, de los términos utilizados en este documento:

**POBLACION TOTAL (PT).**- Todos los habitantes de un país.

**POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).**- Comprende a todas las personas de 10 años y más.

**MENORES DE EDAD (ME).**- Personas menores de 10 años.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).**- La PEA, está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados).

**POBLACIÓN INACTIVA (PEI).**- Se consideran personas inactivas todas las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como: rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, etc.

**OCUPADOS (OC).**- Son aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o pese a que no trabajaron, tienen trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. Se consideran ocupadas también a aquellas personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guaren las formas típicas de trabajo asalariado o independiente.

---

<sup>92</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Evolución del Mercado Laboral en el Ecuador, Ecuador, marzo 2010.

OCUPADOS NO CLASIFICADOS (ONC).- Son aquellas personas ocupadas que no se pueden clasificar en ocupados plenos u otras formas de subempleo, por falta de datos en los ingresos.

OCUPADOS PLENOS (OP).- La población con ocupación plena está constituida por personas ocupadas de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo y tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones), o bien que trabajan menos de 40 horas y sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones).

SUBEMPLEADOS (SE).- Son las personas que han trabajado o han tenido un empleo durante el periodo de referencia considerado, pero estaban dispuestas y disponibles para modificar situación laboral a fin de aumentar la "duración o la productividad de su trabajo". Este conjunto se divide en: subempleados visibles y en otras formas de subempleo.

SUBEMPLEO POR INSUFICIENCIA DE HORAS – VISIBLE (TSV).- Subempleo Visible.

Jornada normal de trabajo (35 horas semanales).

Disponibilidad y deseo de trabajar más horas.

OTRAS FORMAS DE SUBEMPLEO (TOFS). Subempleo Invisible.

Jornada normal de trabajo (35 horas semanales).

Ingreso menor al Ingreso Mínimo Referencial.

DESOCUPADOS (PD).- Personas de 10 años y más que durante la semana de referencia no tenían empleo, pero que tomaron medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, y, además estuvieron disponibles para trabajar en esa semana o en las cuatro semanas anteriores a la misma.

DESEMPLEO (DES).- Es la suma del desempleo abierto más el desempleo oculto, como están definidos a continuación:

DESEMPLEO ABIERTO (DA).- Personas de 10 años y más, que en el periodo de referencia presentan simultáneamente las siguientes características:

- \* Sin empleo, no ocupado en la semana pasada.
- \* Buscaron trabajo, realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

DESEMPLEO OCULTO (DO).- Personas de 10 años y más, que en el periodo de referencia presentan simultáneamente las siguientes características:

- \* Sin empleo, no ocupado en la semana pasada.
- \* No buscaron trabajo (no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores), por algunas de las siguientes razones.

Tiene un trabajo esporádico u ocasional.

Tiene un trabajo para empezar inmediatamente.

Espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio.

Espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo.

Espera cosecha o temporada de trabajo.

Piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

No cree poder encontrar.

- \* Disponible para trabajar.

CESANTES.- Son aquellas personas de 10 años y más que en la semana pasada se encontraban desocupados habiendo trabajado anteriormente (estos pueden ser desempleo abierto u oculto).

TRABAJADORES NUEVOS: Son aquellas personas de 10 años y más que en la semana pasada inician la búsqueda de e empleo por primera vez (estos pueden ser desempleo abierto u oculto).

## ANEXO C – Ley de Amparo Laboral de la mujer

Ley 000, Registro Oficial 124 de 6 de Febrero de 1997.

### EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario llevar a la práctica las declaraciones previstas en los artículos 22, numeral 6; y 49 literal b), de la Constitución Política de la República, en cuanto garantizan la igualdad de derechos de la mujer con el hombre en el trabajo, y propenden a la eliminación del subempleo y del desempleo;

Que el grado de preparación alcanzado por la mujer ecuatoriana, la capacita para participar, en condiciones de igualdad con el hombre, en todas las actividades productivas, contribuyendo cada vez más el engrandecimiento del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales expide la siguiente:

#### LEY DE AMPARO LABORAL DE LA MUJER

Art. 1.- Al artículo 41 del Código del Trabajo, agréguese el siguiente numeral:

"Contratar un porcentaje mínimo de trabajadoras (mujeres), porcentaje que será establecido por las Comisiones Sectoriales del Ministerio del Trabajo, establecidos en el artículo 125, de este Código.

Art. 2.- Nota: Artículo derogado por Ley No. 1, publicada en Registro Oficial Suplemento 20 de 18 de Febrero del 2000.

Art. 3.- Al numeral 10 del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, agrégase el siguiente inciso:

"Las Cortes Superiores estarán integradas por un mínimo de veinte por ciento de mujeres como ministros jueces y mantendrán igualmente un mínimo de veinte por ciento de mujeres en su nómina de jueces, notarios, registradores y demás curiales".

Art. 4.- Las mujeres trabajadoras del sector privado, en forma individual o a través de sus organizaciones legalmente constituidas, podrán acudir con sus reclamos ante el Inspector o Subinspector del Trabajo, para el cumplimiento de la presente Ley.

Art. 5.- El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de esta Ley, será sancionado con multa de veinte a cien salarios mínimos vitales generales, que será impuesta al empleador por el Inspector o Subinspector del Trabajo. En caso de reincidencia, las mencionadas autoridades dispondrán la clausura del local o negocio hasta que cumpla con la indicada disposición legal.

Art. Final.- La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, y sus disposiciones prevalecerán sobre las que se le opongan.

## ANEXO D – Modelo Probit<sup>93</sup>

En la presente investigación se pretende estimar la probabilidad de la participación laboral femenina durante los años 1995, 1999, 2006, por lo que el método Probit será el más apropiado.

Estimando los datos mediante este método, no se presenta sesgo de selección en los datos, puesto que el sesgo de selección se produce por la pérdida de elección de las mujeres de participar en el mercado laboral, la misma que puede ser producida por el estado civil, el número de hijos, o el nivel de instrucción; pero en este caso, se incluyen todas estas variables para conocer cómo influyen las mismas sobre la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral ecuatoriano.

El modelo contiene una variable dicotómica como dependiente, por lo que es necesario utilizar una función de distribución acumulativa (FDA).

Dentro del Modelo Probit existe un índice no observable  $I_i$  que está determinado por una o varias variables explicativas de tal manera que variaciones de ellas generarán cambios en el índice y, con ello, la probabilidad de ocurrencia. La fórmula esta expresada de la siguiente manera:

$$I_i = \beta_1 + \beta_2 X_i \quad (1)$$

En este sentido, existe una relación específica entre las variables explicativas y el índice no observable, es decir, éste último adopta el valor de 1 si es que ocurre el evento y 0 si es el caso contrario. Sin embargo, existe un nivel crítico o umbral del índice que puede ser denominado como  $I_i^*$  tal que si  $I_i$  excede a  $I_i^*$ , la decisión será positiva y caso contrario si es viceversa.

---

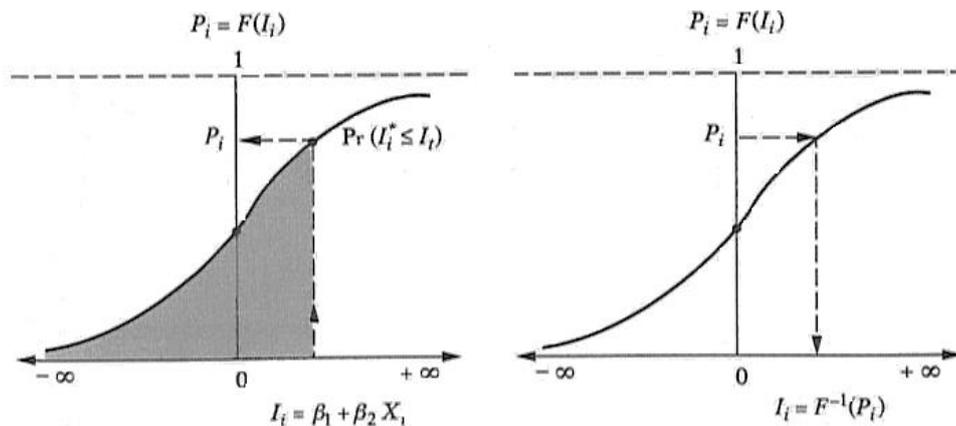
<sup>93</sup> Tomado de SANCHEZ, David (2006): Análisis Empírico de la Relación entre la Matricula Escolar y el Ciclo Económico: Escolaridad antes, durante y después de la Crisis Económica del año 1999, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

El umbral  $I_i^*$ , al igual que  $I_i$ , es no observable pero mantiene una distribución normal con la misma media y varianza por lo que se pueden estimar sus parámetros y obtener información sobre el mismo índice no observable. Si se mantiene el supuesto de normalidad, la probabilidad que  $I_i^*$  sea menor o igual que  $I_i$  puede ser calculada a partir de la FDA normal estandarizada<sup>94</sup> como:

$$P_i = \Pr(Y = 1) = \Pr(I_i^* \leq I_i) = F(I_i) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\beta_1 + \beta_2 X_i} e^{-t^2/2} dt$$

; donde  $t$  es una variable normal estandarizada, es decir,  $t \sim N(0,1)$ . (2)

Puesto que  $P_i$  representa la probabilidad de ocurrencia de un evento, se mide por el área de la curva normal estándar de  $-\infty$  a  $I_i$ , como se puede apreciar a continuación.



**Fuente:** Damodar Gujarati (2002)

En este mismo sentido, para obtener información relevante sobre  $I_i$  (índice de utilidad) de la misma manera que para  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , se toma la inversa de la ecuación anteriormente indicada para obtener:

$$I_i = F^{-1}(I_i) = F^{-1}(P_i) = \beta_1 + \beta_2 X_i \quad (3)$$

<sup>94</sup> Una distribución con media cero y varianza unitaria se conoce como una variable normal estándar o estandarizada.

Donde  $F^{-1}$  es la inversa de la FDA normal. Su significado puede ser aclarado con el gráfico anterior. En la figura de la izquierda se obtiene, de la ordenada, la probabilidad (acumulada) del evento dado  $I_i^* \leq I_i$ , mientras que en la derecha se obtiene de la abscisa el valor de  $I_i$  dado el valor de  $P_i$ , que es el inverso del primero.

El índice  $I_i$  se obtiene, tomando en cuenta sus características binarias, de la FDA normal a través de  $\hat{P}_i$  debido a su característica de frecuencia relativa (como medida empírica de probabilidad). Una vez estimada  $I_i$ <sup>95</sup>, obtener  $\beta_1$  y  $\beta_2$  es más sencillo:

$$\text{Probit} = \text{d.e.n.} + 5 = I_i + 5 \quad (6)$$

Por lo que para estimarlos se escribe,

$$I_i = \beta_1 + \beta_2 X_i + \mu_i \quad (7).$$

Donde  $\mu$  es el término de la perturbación estocástica. Así, los pasos necesarios para estimar un modelo Probit son los siguientes<sup>96</sup>:

A partir de la información agrupada se estima  $P_i$  como en el caso de un modelo Logit.

Dado  $\hat{P}_i$  se obtiene d.e.n. ( $I_i$ ) de la FDA normal estándar.

Se utiliza la  $I_i$  estimada ( $\hat{I}_i$ ) obtenida en el paso 2 como la variable dependiente de la regresión.

---

<sup>95</sup> En los modelos Probit  $I_i$  es conocido como la desviación equivalente normal (d.e.n) o normit. Ya que d.e.n. es negativa cuando  $P_i$  es menor a 0.5, se agrega el número 5 al d.e.n. y al resultado se lo denomina un probit.

<sup>96</sup> Damodar Gujarati (2002).

Si se desea, se agrega 5 al  $I_i$  estimado para convertirlo en probits y se los utilizan, en adelante, como variables dependientes en la regresión. Si se utiliza el d.e.n. o los probits, los resultados de la regresión serán comparables ya que el coeficiente de la pendiente  $\beta_2$  y el  $R^2$  serán idénticos en los dos modelos aunque los interceptos fueran diferentes.

El término de perturbación en (7) es heterocedástico. Por consiguiente, para obtener estimaciones eficientes de los parámetros, se tendrá que transformar la información de tal manera que el término de error en el modelo transformado será homocedástico.

Es posible realizar pruebas de hipótesis, entre otras, en la forma usual, teniendo en mente que las conclusiones obtenidas se mantendrán asintóticamente, es decir, en muestras grandes.

El  $R^2$  obtenido por los modelos es de valor cuestionable como medida de bondad de ajuste.

### Estimaciones por Máxima Verosimilitud<sup>97</sup>

Muchos procedimientos estadísticos suponen que los datos siguen algún tipo de modelo matemático que se define mediante una ecuación, en la que se desconoce alguno de sus parámetros, siendo éstos calculados o estimados a partir de la información obtenida en un estudio bien diseñado para tal fin. Existen diferentes procedimientos para estimar los coeficientes de un modelo de regresión, o para estimar los parámetros de una distribución de probabilidad.

De entre esos procedimientos probablemente el más versátil, ya que se puede aplicar en gran cantidad de situaciones, y por ello uno de los más empleados se conoce con el nombre de "método de máxima verosimilitud".

---

<sup>97</sup> Tomado de Damodar Gujarati (2002).

En este sentido, un método de estimación puntual, con algunas propiedades teóricamente más fuertes que las del método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) es el método de máxima verosimilitud<sup>98</sup>. Supóngase que en el modelo  $Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_i + \mu_i$  las  $Y_i$  son independientes y normalmente distribuidas con media  $= \beta_1 + \beta_2 X_i$  y varianza  $\sigma^2$ . Como resultado, puede escribirse la función de densidad de probabilidad conjunta de  $Y_1, Y_2, \dots, Y_n$ , dadas las medias y varianzas anteriores, de la siguiente forma:

$$f(Y_1, Y_2, \dots, Y_n | \beta_1 + \beta_2 X_i, \sigma^2)$$

Pero dada la independencia de las  $Y$ , esta función de densidad de probabilidad conjunta puede escribirse como el producto de las  $n$  funciones de densidad individuales como:

$$f(Y_1, Y_2, \dots, Y_n | \beta_1 + \beta_2 X_i, \sigma^2) = f(Y_1 | \beta_1 + \beta_2 X_i, \sigma^2) \cdot f(Y_2 | \beta_1 + \beta_2 X_i, \sigma^2) \cdot \dots \cdot f(Y_n | \beta_1 + \beta_2 X_i, \sigma^2) \quad (1)$$

donde

$$f(Y_i) = \frac{1}{\sigma\sqrt{2\pi}} \exp\left\{-\frac{1}{2} \frac{(Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i)^2}{\sigma^2}\right\} \quad (2)$$

es la función de densidad de una variable normalmente distribuida con media y varianza dadas. Se debe aclarar que “exp” significa e elevado a la potencia de la expresión indicada por  $\frac{1}{2}$ . Sustituyendo (2) por cada  $Y_i$  en (1) se tiene

$$f(Y_1, Y_2, \dots, Y_n | \beta_1 + \beta_2 X_i, \sigma^2) = \frac{1}{\sigma^n (2\pi)^{n/2}} \exp\left\{-\frac{1}{2} \sum \frac{(Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i)^2}{\sigma^2}\right\} \quad (3)$$

---

<sup>98</sup> Íbid.

Si  $Y_1, Y_2, \dots, Y_n$  son conocidos o están dados, pero  $\beta_1, \beta_2$  y  $\sigma^2$  no se conocen, la función en (3) se llama función de verosimilitud, denotada por  $FV(\beta_1, \beta_2, \sigma^2)$  y escrita de la siguiente manera:

$$FV(\beta_1, \beta_2, \sigma^2) = \frac{1}{\sigma^n (2\pi)^n} \exp\left\{-\frac{1}{2} \sum \frac{(Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i)^2}{\sigma^2}\right\} \quad (4)$$

El método de máxima verosimilitud (MV), como lo indica el nombre consiste en estimar los parámetros desconocidos de tal manera que la probabilidad de observar los  $Y$  dados sea lo más alta posible (máxima). Por consiguiente, se tiene que encontrar el máximo de la función (4). Para la diferenciación es más fácil expresar (4) en términos de la función logaritmo o log de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \ln FV &= -n \ln \sigma - \frac{n}{2} \ln (2\pi) - \frac{1}{2} \sum \frac{(Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i)^2}{\sigma^2} \\ &= -\frac{n}{2} \ln \sigma^2 - \frac{n}{2} \ln (2\pi) - \frac{1}{2} \sum \frac{(Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i)^2}{\sigma^2} \end{aligned} \quad (5)$$

Diferenciando (5) parcialmente con respecto a  $\beta_1, \beta_2$  y  $\sigma^2$ , se obtiene

$$\frac{\partial \ln FV}{\partial \beta_1} = -\frac{1}{\sigma^2} \sum (Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i) \quad (6)$$

$$\frac{\partial \ln FV}{\partial \beta_2} = -\frac{1}{\sigma^2} \sum (Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i) X_i \quad (7)$$

$$\frac{\partial \ln FV}{\partial \sigma^2} = -\frac{n}{2\sigma^2} + \frac{1}{2\sigma^4} \sum (Y_i - \beta_1 - \beta_2 X_i)^2 \quad (8)$$

Igualando estas ecuaciones a cero<sup>99</sup> y dejando que  $\tilde{\beta}_1, \tilde{\beta}_2$  y  $\tilde{\sigma}^2$  denoten los estimadores MV, se obtiene

$$\frac{1}{\tilde{\sigma}^2} \sum (Y_i - \tilde{\beta}_1 - \tilde{\beta}_2 X_i) = 0 \quad (9)$$

$$\frac{1}{\tilde{\sigma}^2} \sum (Y_i - \tilde{\beta}_1 - \tilde{\beta}_2 X_i) X_i = 0 \quad (10)$$

$$-\frac{n}{2\tilde{\sigma}^2} + \frac{1}{2\tilde{\sigma}^4} \sum (Y_i - \tilde{\beta}_1 - \tilde{\beta}_2 X_i)^2 = 0 \quad (11)$$

Después de simplificar, las ecuaciones (9) y (10) adquieren la siguiente forma:

$$\sum Y_i = n\tilde{\beta}_1 + \tilde{\beta}_2 \sum X_i \quad (12)$$

$$\sum Y_i X_i = \tilde{\beta}_1 \sum X_i + \tilde{\beta}_2 \sum X_i^2 \quad (13)$$

Las cuales son precisamente ecuaciones normales de la teoría de mínimos cuadrados. Por consiguiente, los estimadores MV, los  $\tilde{\beta}$ , son los mismos que los estimadores MCO, los  $\hat{\beta}$ . La igualdad mencionada se obtiene tras examinar la verosimilitud en (5) donde el último término obtiene un signo negativo. Por consiguiente, la maximización en (5) equivale a la minimización del término, que es precisamente el enfoque de mínimos cuadrados.

Sustituyendo los estimadores MV (que son iguales a MCO) en (11) y simplificando, se obtiene el estimador MV de  $\tilde{\sigma}^2$ , así:

$$\tilde{\sigma}^2 = \frac{1}{n} \sum (Y_i - \tilde{\beta}_1 - \tilde{\beta}_2 X_i)^2 = \frac{1}{n} \sum (Y_i - \hat{\beta}_1 - \hat{\beta}_2 X_i)^2 = \frac{1}{n} \sum \hat{\mu}_i^2 \quad (14)$$

<sup>99</sup> Siendo condición de primer orden para optimizar.

Se deduce de (14) que el estimador MV,  $\tilde{\sigma}^2$ , difiere del estimador MCO  $\hat{\sigma}^2 = \frac{1}{n-2} \sum \mu_i^2$ , el cual es un estimador insesgado de  $\sigma^2$ . Por lo cual, el estimador MV de  $\sigma^2$  es sesgado. La magnitud de este sesgo puede determinarse fácilmente de la siguiente manera:

Tomando la esperanza matemática de (14) en ambos lados de la ecuación, se obtiene:

$$E(\tilde{\sigma}^2) = \frac{1}{n} E\left(\sum \mu_i^2\right) = \left(\frac{n-2}{n}\right) \sigma^2 = \sigma^2 - \frac{2}{n} \sigma^2 \quad (15)$$

lo cual muestra que  $\tilde{\sigma}^2$  está sesgado hacia abajo<sup>100</sup> en muestras pequeñas. Pero se debe aclarar que a medida que  $n$ , el tamaño de la muestra, se incrementa indefinidamente, el segundo término de (15), factor de sesgo, tiende a ser cero. Por consiguiente, asintóticamente<sup>101</sup>  $\tilde{\sigma}^2$  es también insesgado. Esto es el  $\lim_{n \rightarrow \infty} E(\tilde{\sigma}^2) = \sigma^2$  a medida que  $n \rightarrow \infty$ . Se puede demostrar además que  $\tilde{\sigma}^2$  es también un estimador consistente, es decir, a medida que  $n$  aumenta indefinidamente  $\tilde{\sigma}^2$  converge hacia su verdadero valor de  $\sigma^2$ .

---

<sup>100</sup> Es decir, se subestima el verdadero  $\sigma^2$ .

<sup>101</sup> Refiriéndose a muestras grandes.